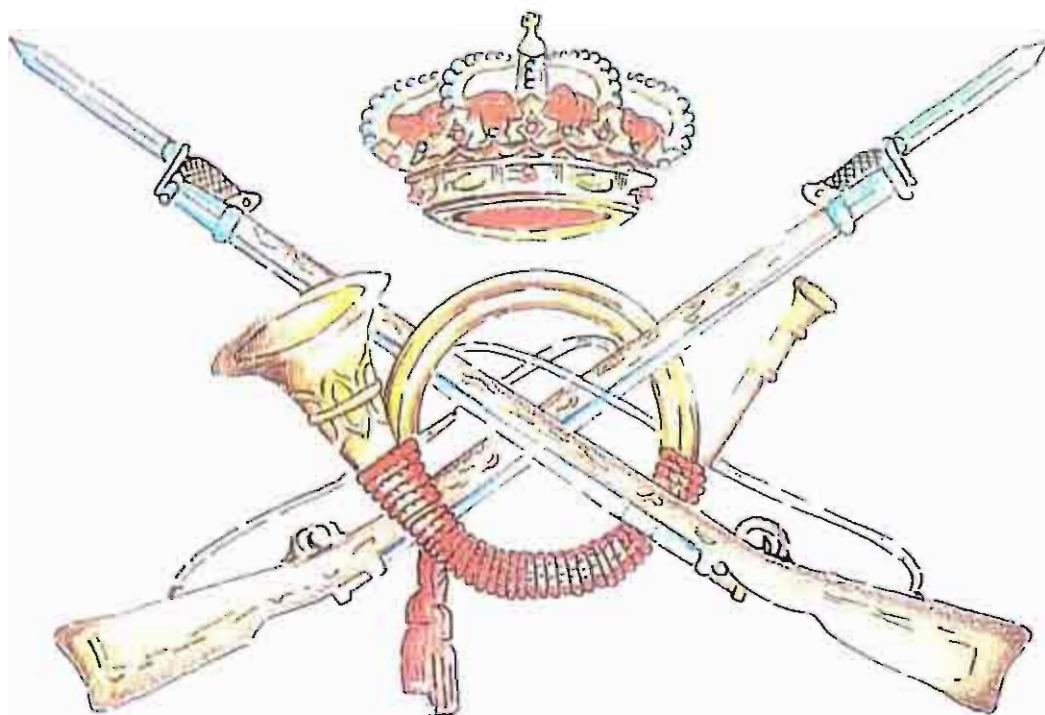


MEMORIAL

DE



INFANTERIA

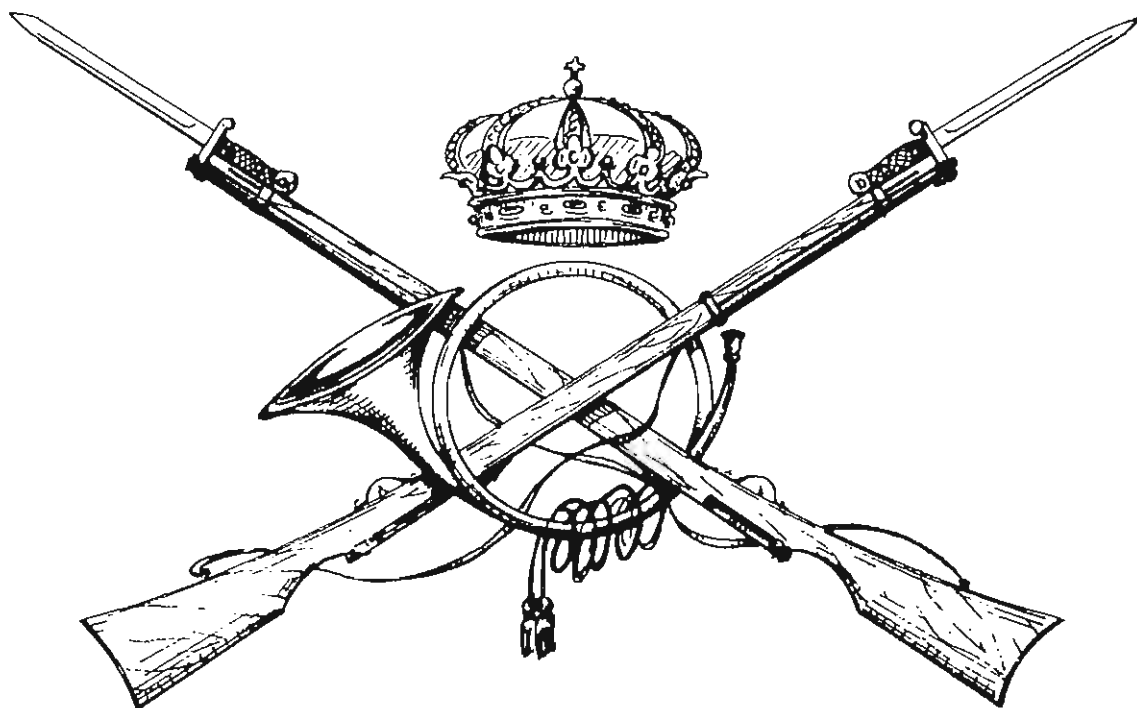
N.º 45

AÑO 2002

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2002 - Núm. 45

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería
D. José Angel Armada de Sarriá

SUBDIRECTOR

Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería
D. Andrés Montalbán Gil

CONSEJO DE REDACCION

Tcol. D. Juan Zayas Unsión	PLMD.
Tcol. D. Pedro García Díaz	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Tcol. D. Joaquín A. Barrañada Aparicio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol. D. José Alvarez Eraso	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol. D. Martín Corbacho Seguro	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol. D. José Pulido Galeano	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol. D. José Federico Fernández del Barrio	Jefatura de Estudios (Táctica)
Tcol. D. Francisco Santiago Ruano	Jefatura de Doctrina
Cte. D. Luis Jiménez Serrano	Jefatura de Apoyo y Servicios
Cte. D. Pedro Bonache Gutiérrez	S/Dirección de Formación y Perfeccionamiento de Tropa
Cte. D. Fernando Quintas Gil	Jefatura de Estudios (Sc. Departamental Táctica)
SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez	Suboficialia Mayor

SECRETARIO CONSEJO DE REDACCION

SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez Suboficialia Mayor

PUBLICACION

Academia de Infantería. Teléfonos 925 24 78 00 Ext. 4138 y 4146.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/. Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 205 42 22 Fax 91 205 40 25 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

EL MEMORIAL DE INFANTERIA es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita:



NIPO: 076-02-078-5
ISSN:1137-4268
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión y encuadernación:
Imprenta de la Academia de Infantería
Cuesta San Servando, s/n
45090 TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

LAS UNIDADES DE INFANTERÍA Y EL PRÓXIMO ESPACIO DE BATALLA (I)	7
LOS NUEVOS PRINCIPIOS DE EMPLEO TÁCTICO DENTRO DE LA INFANTERÍA MECANIZADA	15
¿QUÉ MANDO PARA UNA FUERZA DIGITALIZADA?	23
ROMPIENDO EL DILEMA	27

ORGÁNICA Y MATERIALES

LAS TRANSMISIONES EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERÍA	35
FORO DE MATERIALES	37

LECCIONES APRENDIDAS

LAS CLAVES DEL ÉXITO EN EL COMBATE DE ENCUENTRO	53
---	----

AGENDA

LA INFANTERÍA ESPAÑOLA EN INDOCHINA	59
REFLEXIONES SOBRE LOS VALORES MORALES DEL SOLDADO ESPAÑOL (I)	65

LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA	73
SEMINARIO DE INFANTERÍA 2002	77

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS DEL CENTRO DE ARMA

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS	81
------------------------------	----



TACTICA
Y
LOGISTICA

LAS UNIDADES DE INFANTERÍA Y EL PRÓXIMO ESPACIO DE BATALLA (I)

Actualmente la gran mayoría de los países de nuestro entorno se encuentran inmersos, al igual que España, en una revisión de la estructura de sus fuerzas y, en lo que es de más interés para nosotros, de sus Infanterías.

El primer paso para intentar definir las características de las futuras fuerzas es identificar el escenario en el que van a actuar. A continuación se hará un breve repaso de cual puede ser el campo de batalla del futuro inmediato, en un horizonte de diez a quince años. Se detallarán sus características, marco operativo, las capacidades que serán necesarias y como se desarrollarán las operaciones.

1.- EL ESPACIO DE BATALLA ACTUAL Y FUTURO

Los acontecimientos ocurridos desde 1990 han tenido importantes consecuencias sobre el escenario en que se van a desarrollar las operaciones.

Los Ejércitos están llamados, cada vez más, a operar a través de todo el espectro del conflicto, desde su prevención hasta las actividades post – conflicto.

Son dos los tipos de conflictos extremos que pueden presentarse:

- Una guerra, normalmente corta, con un alto ritmo, con un equilibrio entre la capacidad de maniobra y la capacidad de destruir, usando una tecnología muy avanzada, en una batalla muy dispersa, simultánea y de alta tecnología. (conflictos simétricos).
- Un conflicto con fuerzas irregulares poco constreñidas desde el punto de vista político o moral, armadas y equipadas con alta tecnología comprada en el mercado y que la mayoría de las veces se desarrollará en zonas urbanas. (conflictos asimétricos).

La mayor parte de conflictos futuros se situarán entre los dos casos identificados. En ellos se verán formas de maniobra más rápidas (movilidad de los medios) y más complejas que en el pasado (sistemas de armas combinando sus efectos en las tres dimensiones).

1.1.- CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO DE BATALLA¹.

Las operaciones en el futuro se desarrollarán en un espacio de batalla, cuyas características se impondrán como las propias de las operaciones a ejecutar en él.

A continuación se expone brevemente el significado de cada una de estas características y su influencia en la conducción de las operaciones.

1.1.1.- Multidimensional.

El espacio de batalla se extenderá más allá de las dimensiones físicas tradicionales de frente, profundidad, altura sobre el terreno y tiempo, e incluirá además, el espacio electromagnético, el ciberespacio y el componente moral de las fuerzas enfrentadas.

1.1.2.- Preciso.

El concepto de “ataque de precisión” resulta insuficiente para hacer frente a las necesidades del espacio de batalla. La precisión de las operaciones en fuegos y maniobra debe ir más allá e incluir todos los aspectos de la acción, desde el despliegue hasta el combate y el repliegue o asignación de una nueva misión.

En las “operaciones decisivas” se obtendrá la precisión mediante la aplicación de las nuevas tecnologías.

La digitalización proporcionará la información necesaria en cada escalón, para la adopción de decisiones en tiempo real o casi. Permitirá convertir una gran cantidad de información, en un cla-

¹ Concepto “Espacio de Batalla” Jefatura de investigación y Análisis para el Combate de Infantería MADOC

ro y completo conocimiento de la situación a través de todo el espacio de batalla.

Los sistemas de simulación posibilitarán el planeamiento, la determinación inicial de fuerzas y su organización para el combate y los ensayos, mejorando la precisión en la ejecución.

1.1.3.- No lineal.

Parece probable que, de cara al futuro, el concepto de marco operativo geométrico, con operaciones próximas, en profundidad y en retaguardia, se abandone o se mantenga solo para facilitar la dirección y conducción de las operaciones, ya que el nuevo espacio de batalla será fluido, cambiando continuamente. Se modificará el marco operativo que se utilice para visualizar el espacio de batalla. (Operaciones decisivas, de acondicionamiento y de apoyo).

1.1.4.- Disperso.

Las operaciones se llevarán a cabo de forma distribuida, es decir, ejecutadas simultáneamente a lo largo de las tres dimensiones del espacio de batalla.

Los escalones subordinados, que actúan dispersos, intervienen por el fuego y la maniobra, en el momento y lugar necesarios para obtener concentración de efectos, en lugar de concentrarse en un único punto.

La dispersión permitirá a cada uno de los escalones inferiores actuar con gran iniciativa, dentro del propósito del mando, de forma que el resultado obtenido de sus efectos combinados sea superior al obtenido mediante la centralización del mando y los medios disponibles.

1.1.5.- Simultáneo.

El concepto de operaciones descentralizadas en un espacio de batalla multidimensional, preciso, disperso y no lineal conduce a la realización de operaciones simultáneas a través de todas las dimensiones del mismo.

Estas operaciones permiten ganar la iniciativa presentando al mando enemigo una serie de amenazas, para las que no tenga capacidad de respuesta.

En lugar de un ataque único y concentrando esfuerzos, se debe llevar a cabo una serie de ataques y amenazas distribuidos tan simultáneamente como sea posible.

1.1.6.- Integrado.

Las operaciones en el futuro se desarrollarán en el marco de las operaciones conjuntas, combinadas y con participación de organizaciones no gubernamentales, como forma de potenciar todas las capacidades disponibles de nuestra fuerza.

1.2.- EL MARCO OPERATIVO.

Como ya se ha mencionado parece que en el futuro se abandonará el marco operativo geométrico integrado por el conjunto de actividades que comprenden las operaciones en profundidad, próximas y en retaguardia y se sustituirá por el concepto de operaciones distribuidas, entendiendo éstas como las operaciones decisivas ejecutadas simultáneamente a lo largo de las tres dimensiones del espacio de batalla.

En el marco operativo, considerado como una división funcional y utilizado para visualizar y describir el espacio de batalla, se hablará de operaciones decisivas, operaciones de acondicionamiento y operaciones de apoyo.

1.2.1.- Operaciones decisivas.

Son todas las actividades de aplicación de la capacidad militar que se dirigen directamente sobre puntos decisivos. Pueden producirse en cualquier punto de la zona de acción. El número de puntos decisivos que se identifiquen durante el planeamiento determinará a su vez el número de operaciones decisivas a ejecutar. Éstas se prepararán concentrando los efectos de la máxima potencia de combate propia de tal forma que se disponga de superioridad aplastante en el objetivo.

1.2.2.- Operaciones de acondicionamiento.

Estarán constituidas por todas las acciones que se lleven a cabo antes de que el enemigo disponga sus fuerzas de forma que puedan hacer sentir su acción sobre puntos decisivos.

La finalidad de estas operaciones será la de reducir o eliminar la capacidad enemiga de resistencia antes de empeñarse en operaciones decisivas.

1.2.3.- Operaciones de apoyo.

Son todas las acciones que se llevan a cabo para proteger y asegurar el funcionamiento de la fuerza propia, la posibilidad de utilización de todas sus capacidades y el mantenimiento de su libertad de acción.

Incluyen todas las actividades de apoyo

logístico al combate, gestión territorial, control de tráfico y movimientos y seguridad y protección de la Base Logística y las líneas de comunicación asociadas a la misma.

1.3.- CAPACIDADES NECESARIAS.

1.3.1.- GENERALIDADES.

Para poder actuar en este escenario es imprescindible dotarse de las capacidades que permitan enfrentarse, con garantías de éxito, a cualquier situación que pueda producirse.

Como ya se ha visto al hablar de las amenazas y riesgos la guerra futura no será fácil de clasificar, pues las dos tendencias anteriormente señaladas evolucionarán a la par. Ello producirá una guerra que reflejará ambas tendencias en proporción diversa. En la mayoría de los conflictos futuros se encontrarán, en diferentes grados, elementos de ambos conceptos. De aquí se deduce que cualquier estructura futura deberá ser versátil en sus capacidades.

1.3.2.- Capacidades requeridas en el espacio de batalla.

Las capacidades que permitirán utilizar adecuadamente el espacio de batalla serán:

- a. Mayor capacidad de destrucción. Los sistemas propios deben poseer mayor capacidad de destrucción que los de los enemigos potenciales y para ello deben mejorar el alcance, la potencia de fuego y su maniobrabilidad. La potencia de fuego incluye tanto los fuegos directos como los indirectos.
- b. Mejor capacidad para la adquisición de objetivos. Las fuerzas necesitan una capacidad que les dé acceso a toda la información e inteligencia. Incluye la capacidad para recoger, analizar, producir y divulgar a tiempo los datos de inteligencia.
- c. Mayor capacidad de protección y reducción de peso. Las medidas de protección deben permitir que las fuerzas desplieguen rápidamente, tengan capacidad de destrucción y reduzcan al máximo el número de bajas. Las mejoras en protección son necesarias tanto para el combatiente, como para los sistemas montados en vehículos. La capacidad que permita disponer de más sistemas con alta protec-

ción, junto con la reducción de su peso, incrementará la movilidad y capacidad de despliegue de aquellos.

- d. Digitalización del campo de batalla. La digitalización del campo de batalla proporcionará a los jefes la capacidad para obtener información fundamental, analizar, sincronizar, integrar y utilizar todos los sistemas de combate con el fin de maximizar los efectos en el futuro campo de batalla.
- e. Incremento del ritmo del mando y control. Los sistemas de mando en combate deben proporcionar una capacidad de mando y control horizontal y vertical, casi en tiempo real, que posibilite que las fuerzas operen a un ritmo mayor que el del enemigo.
- f. Mejor estructura de la fuerza. Determinar el diseño óptimo de la fuerza terrestre es fundamental. Parece claro que en el futuro, suponiendo que se alcancen las capacidades necesarias, se podrán llevar a cabo las misiones actuales con mayor facilidad y con menos fuerzas. Habrá que rediseñar todas las organizaciones desde sección a división.
- g. Mayor movilidad. La movilidad debe permitir a la fuerza salvar obstáculos naturales o artificiales sin reducir la velocidad.
- h. Logística. Las capacidades necesarias deben satisfacer todas las funciones logísticas, planificación y gestión logística interactiva y el uso de personal civil. La mejor fiabilidad, disponibilidad y mantenimiento de los equipos incrementará el ritmo de la operación, haciéndola más duradera, y posibilitará llevarla a cabo en un terreno más amplio.

2.- LAS OPERACIONES EN EL SIGLO XXI

El escenario descrito hasta ahora, espacio de batalla futuro y las capacidades de las que requerirá dotarse, podría llevar a pensar que los fundamentos en los que se apoyarán las operaciones serán radicalmente distintos a los actuales. Durante este apartado intentarán describirse cuales pueden ser las principales características de esas operaciones.

El equilibrio y la armonía entre la maniobra

y el fuego² fueron el imperativo esencial de la guerra de maniobra. "La Batalla Aeroterrestre", desarrollada en los años ochenta en el marco de la OTAN para enfrentarse a la superioridad numérica del enemigo soviético, representó la maduración final de la guerra mecanizada. Combinando las dimensiones de tierra y aire alcanzó su máximo exponente durante la Guerra del Golfo. No obstante, en retrospectiva, esta doctrina y la Guerra del Golfo parecen ser las mejoras finales de una era industrial que está desapareciendo.

La actual fijación en la potencia de fuego y en las guerras sin derramamiento de sangre puede dar lugar a un acercamiento unidimensional a la guerra y eso es arriesgado y peligroso. Las organizaciones militares, que se adaptan rápidamente, aprenden como contrarrestar las ventajas técnicas y tácticas que, a menudo, solamente proporcionan una ventaja fugaz a los que las poseen.

La era de la información promete cambiar el contexto de la guerra tan decisivamente como la anterior cambió la guerra durante los siglos XIX y XX. Una de las tareas más complicadas con la que se enfrentan los pensadores militares es la de discernir qué es lo que cambiará y qué permanecerá igual.

Análogamente a lo que ha pasado durante los últimos 2.000 años, las preocupaciones políticas formarán la base de la conducción de la guerra. Conectada con la dimensión política estará la voluntad de un estado o coalición que se opone a la de sus enemigos. Si se enfrentan una voluntad de guerra limitada a unos oponentes que luchan una guerra total, todo el poder militar es de poca utilidad.

También hay ciertas facetas inmutables del conflicto humano que la tecnología no puede cambiar.

Al contrario de las afirmaciones de algunos de los teóricos de hoy en día, la tecnología por sí sola nunca acabará con el miedo, la confusión, la ambigüedad, los errores, la niebla y el estrés de la batalla. Los seres humanos jamás podrán dominar la información totalmente, ya que la información por sí sola no es igual, y nunca será igual, a conocimiento y sabiduría sobre el enemigo.

Como dijo Clausewitz «la guerra... no es la acción de una fuerza viviente contra una masa inánime... sino siempre una colisión entre dos fuerzas vivientes (inteligentes). Hay una variedad sin límite de situaciones de guerra. Cambian a menudo y de repente y muy rara vez son previsibles desde el principio.

La potencia de fuego y la maniobra seguirán siendo los factores determinantes de las operaciones militares realizadas en los campos de batalla del siglo XXI. La relación entre estas dos variables primordiales seguirá también las pautas de las pasadas guerras.

En muy raras ocasiones la potencia de fuego superior ha determinado el resultado de una guerra. Los ejércitos y las naciones han demostrado una capacidad de resistencia sorprendente a la hora de soportar el castigo prolongado de bombas, artillería y misiles. Aunque la potencia de fuego mata, casi nunca ha conseguido expulsar a unas tropas motivadas del terreno que ocupan.

La maniobra por sí sola también tiene limitaciones inherentes. Dependiendo de la experiencia que tengan los soldados y sus mandos, la presencia inesperada de fuerzas enemigas en su retaguardia o en sus flancos, aunque desconcertante, en contadas ocasiones conduce al colapso total. Si ese desequilibrio que se ha causado al enemigo no se completa, los efectos no tendrán permanencia.

La maniobra es esencialmente una acción ofensiva y, como Clausewitz avisó hace doscientos años, "la defensiva es inherentemente la forma más fuerte de la guerra"³. El bando que maniobra, por necesidad, ha de arriesgarse mucho más que el defensor a la hora de quedar expuesto, ser detectado y destruido. Un corolario a esto sugiere que el poder de la defensiva es aún mayor cuando el estado de la tecnología del armamento permite que los medios con potencia de fuego dominen el campo de batalla. Este corolario no ha sido evidente durante los conflictos más recientes porque las armas de fuego de precisión más modernas estaban en un solo bando. Sin embargo, si las lecciones del pasado se cumplen esta situación no puede durar mucho más.

² Entendidas como las funciones de combate "Maniobra" y "Apoyos de fuego" que describe la Doctrina DO1-001

³ No hay que olvidar, sin embargo, que "la ofensiva es el modo decisivo de emplear la fuerza militar en el campo de batalla para imponer nuestra voluntad sobre el enemigo". DO1-001

Solamente cuando un bando explota los efectos de la potencia de fuego mediante la maniobra, una fuerza enemiga se convierte en víctima de la dislocación psicológica de sus elementos combatientes y finalmente resulta en la parálisis. Únicamente entonces el atacante puede conseguir la decisión determinante que busca, a un coste mínimo para sus tropas. La potencia de fuego paraliza y afecta al enemigo temporalmente y de esta forma crea oportunidades para convertir una ventaja provisional en una ventaja duradera mediante la explotación de la maniobra.

Algunos de los aspectos de la guerra del futuro serán decididamente distintos a los de hoy.

En primer lugar, nuestros enemigos serán diferentes. Los oponentes potenciales ven oportunidades y ventajas en la forma en la cual Occidente se ha comportado en los conflictos recientes. Opinan que la fijación en los ataques de precisión hace que sea posible ganar, simplemente, evitando la derrota. La tenacidad, paciencia y voluntad de sacrificio sirven para contrarrestar a un enemigo que posee alta tecnología pero a quien no le gusta el conflicto prolongado. Las exigencias tecnológicas de esas fuerzas hostiles son bastante modestas. Es posible que pierda todas sus batallas y que todavía gane mientras conserve la legitimidad que le otorga el mantener el control de su ejército sobre el terreno. El tiempo corre a su favor.

A pesar de contar con estas ventajas, ningún oponente inteligente seguirá una doctrina que deje a sus fuerzas expuestas a la destrucción mediante un ataque aéreo que emplee la potencia de fuego de precisión. Las unidades tácticas se desplegarán tan ampliamente como puedan, pero a la vez mantendrán la habilidad de concentrarse cuando se les ordene. El enemigo dividirá a sus fuerzas en agrupamientos cada vez más reducidos con espacios vacíos cada vez mayores y esto modificará el espacio de batalla.

Para aprovechar las posibilidades que, entonces, se presentarán es necesario entender el objetivo de la guerra de maniobra y, que su filosofía fundamental permanecerá. En primer lugar, el objetivo de la maniobra es interrumpir y finalmente destruir el equilibrio del enemigo. Por consiguiente, la maniobra en sí no es el enfoque primordial de la guerra de maniobra, sino la combinación de potencia de fuego y maniobra de tal forma que la estructura entera de mando y control

enemigo ya no pueda responder de una forma coordinada a los movimientos de su oponente.

Una vez que las armas de precisión hayan llegado a los arsenales de los principales ejércitos del mundo, la forma y el carácter del campo de batalla cambiarán fundamentalmente. Los ejércitos se adaptarán, como siempre se han adaptado, a las mejoras revolucionarias en las armas y desarrollarán formas efectivas para copiarlas o contrarrestarlas. Este proceso de adaptación es natural e inevitable. Los campos de batalla seguirán vaciándose en un proceso continuo y espontáneo desde el momento en que la introducción de la artillería calibrada a mediados del siglo XIX comenzó a reducir el número de tropas desplegadas. En un campo de batalla con armas de precisión en manos de ambos contendientes podemos prever que éste se extenderá aún más. Con unas densidades tan bajas, las formas tradicionales de guerra de la era industrial no serán ya necesarias. Ya no será posible atacar, a unos ejércitos desplegados sobre distancias enormes y divididos en agrupamientos tácticos cada vez más pequeños, mediante el empleo de formaciones lineales de ataque directo, la penetración o el envolvimiento. No habrá suficientes armas de precisión para poder destruir a las grandes unidades que hayan sido desplegadas en amplias extensiones. El desafío de un enemigo así será retener el control y la cohesión entre tantos elementos aislados y desplegados por el campo de batalla. Curiosamente, las tecnologías de la edad de la información, en la forma de satélites y telecomunicaciones celulares, tal vez le proporcionen las herramientas necesarias para desplegarse y a la vez, conservar la habilidad de concentrarse cuando se le ordene.

Para enfrentarse con éxito a este enemigo es necesario no olvidar que la práctica de la guerra requiere la aplicación, en el equilibrio correcto, entre la habilidad de maniobrar y la habilidad de destruir. A la vez que un bando optimiza su método operativo para acomodarse a una, se hace cada vez más vulnerable en la otra.

Como los Franceses demostraron en Sedan (I GM.), la respuesta natural a un ataque con fuego es establecerse, desplegarse y concentrarse en el dominio del campo de batalla mediante la potencia de fuego. Sin embargo, al quedarse anclados en este concepto (II GM.) fueron vulnerables a un ataque por la maniobra. A la vez que el enemigo se empeña más y más en sobrevivir a

un ataque de precisión, surgirán inevitablemente parecidas oportunidades.

Para vencer a un enemigo desplegado habrá primero que desplegar. El combate cercano se convertirá en una lucha por el control del territorio. Un campo de batalla extenso pero poco ocupado proporcionara espacios vacíos que pueden ser atacados y ocupados con un coste mínimo. De esta forma, será posible colapsar al enemigo mediante el empleo de fuerzas interpuestas entre sus muy diseminadas unidades.

El dominio de la información cambiará la forma en que se define el terreno clave. En las guerras del pasado la ventaja decisiva estaba con el contendiente que ocupaba el terreno más elevado. El dominio de la observación aseguró el dominio del terreno. Ahora las unidades terrestres podrán establecerse en casi cualquier punto del terreno y seguir dominando sus alrededores. El enemigo ya no podrá prever dónde ni cuándo será atacado. Los ataques frontales, emboscadas, y combates ocasionales, que hasta ahora siempre han sido los acontecimientos más costosos en el combate sobre el terreno, serán menos probables. Un menor número de soldados en contacto con el enemigo y ocupando un terreno que no se encuentre en disputa, seguramente, reducirá en gran medida el coste del combate terrestre.

La pericia para maniobrar y ocupar territorio arrebatará al enemigo el primer principio de éxito: el control de la zona. Una fuerza terrestre de maniobra, sofisticada y muy móvil, que sea capaz de operar en pequeñas unidades desplegadas por todo el campo, denegará el refugio y la fuente de suministros al adversario. La posibilidad de ver el campo de batalla con más claridad junto con la habilidad de ocupar o controlar los puntos clave, eliminará la capacidad del enemigo de concentrar las fuerzas desplegadas sin correr el riesgo de una destrucción gradual mediante el fuego. La supremacía en la información ayudará a reducir las amenazas de la sorpresa y permitirá seleccionar y atacar o capturar los centros de gravedad y puntos decisivos del enemigo a pesar de lo bien escondidos o desplegados que estén.

Por muy persuasivo que pueda ser el argumento a favor de la maniobra como componente esencial para conseguir la decisión en un futuro

campo de batalla, todavía persiste la renuencia a poner tropas en el terreno por miedo a sufrir excesivas bajas. Sin embargo, la era de la información promete hacer el combate en el terreno sustancialmente menos destructivo. Se podrá conocer con exactitud el dispositivo enemigo, se logrará eludir o destruir algunas de las posiciones estáticas con munición de precisión. A continuación se desplegará con exactitud en un lugar donde esté a salvo del fuego enemigo pero de tal forma que su unidad pueda bloquear de forma efectiva al adversario.

Ahora a éste le quedan dos alternativas inaceptables: salir de su posición protegida al descubierta y enfrentarse con una destrucción cierta mediante el fuego o quedarse donde está y ceder permanentemente la iniciativa y la ventaja a su oponente.

3.- LA INFANTERIA DEL PRÓXIMO ESPACIO DE BATALLA.

No cabe duda que todos los cambios que se han visto hasta ahora deben tener incidencia en la forma en que las fuerzas militares se estructuran para poder hacerles frente.

El Arma de Infantería, derivado de su función central como eje de toda operación, ha buscado evolucionar de acuerdo con los principales adelantos tecnológicos y con las nuevas tendencias.

Es claro y categórico que la Infantería, en todo Ejército, debe constituir una fuerza permanentemente capacitada, entrenada y equipada para cumplir su misión en el actual campo de batalla, siendo necesario integrar a su doctrina aspectos de organización, estructura y modalidades de empleo que faciliten su evolución y desarrollo en armonía con otras armas. Esto, para el caso español, debe reflejar una adecuada valoración de nuestras particulares características, como son los condicionantes de misiones, amenazas, compromisos internacionales, escenario y la disponibilidad de recursos económicos y de personal.

Las tendencias mundiales imperantes en el arma de Infantería, los actuales desarrollos tecnológicos, que no permiten contar, acorto plazo, con las fuerzas medianas⁴, y nuestras necesidades llevan a considerar la estructuración de tres tipos de fuerzas, que en los países de nuestro entorno se denominan:

⁴ Fuerzas con las capacidades de las Unidades Pesadas pero sin sus limitaciones de movilidad.

- Ligeras.
- Mecanizadas (en España denominadas como Protegidas⁵)
- Blindadas (en España denominadas Pesadas: Mecanizadas y Acorazadas)

A partir de este momento se utilizarán las denominaciones españolas para referirse a la Infantería ligera, protegida y mecanizada.

Las características más relevantes de cada uno de los tipos son:

- Infantería Ligera: partiendo de un grado de adiestramiento común, que le permite realizar un amplio espectro de operaciones, se produce una especialización con un gran número de variantes: aerotransportable, paracaidista, de montaña, motorizada, etc.
- Infantería Protegida: a base de Vehículo de Transporte de Personal dotado de un blindaje y con un relativo nivel de protección del personal, básicamente de ondas expansivas, esquirlas de morteros y artillería y calibres menores de armas de Infantería.

Este tipo de Infantería carece de la potencia de fuego a larga distancia, característica distintiva de la Infantería Mecanizada. Posee sistemas de rodaje oruga (Infantería pesada protegida) o ruedas (Infantería ligera protegida), según las distintas versiones disponibles.

- Infantería Mecanizada: posee Vehículos de Combate con una gran capacidad para actuar en el combate en coordinación con carros.

Cuentan con sistemas de rodaje oruga, que facilitan los desplazamientos en el combate junto a los carros.

Tiene una importante capacidad de fuego a larga distancia, generalmente a base de un cañón de 20 ó 30 mm., montado en una torreta, con gran cadencia de tiro, estabilizado en dos ejes y de carga automática. Posee mayor blindaje, a base de aleaciones especiales de última generación, capaces de resistir hasta impactos perforantes de 30 mm., lo que permite una

mayor protección al personal y capacidad de combate embarcado. Tiene en cambio la servidumbre de un menor número de personal embarcado.

Poseen siluetas bajas, disminuyendo su perfil como blanco a las armas C/C., aspecto de gran importancia al combatir en coordinación con carros.

Efectuando un estudio de las tendencias que en la actualidad existen en la organización de las unidades, es preciso señalar que, al margen de las definiciones que se adopten para su estructura, se debe concretar una doctrina que señale las condiciones y circunstancias en que serán empleados los diferentes medios. La escasez de unidades obligará frecuentemente al empleo de fuerzas heterogéneas para garantizar el cumplimiento de la misión.

Es necesario visualizar adecuadamente la forma en que influyen el escenario geográfico, los objetivos y los potenciales adversarios, en la problemática de definir una solución para el empleo integrado de los diferentes tipos de medios ligeros, protegidos y mecanizados.

En consecuencia, es fundamental precisar adecuadamente las diferentes funciones que en combate pueden cumplir dichos medios, ya que poseen características y capacidades diferentes en cada caso:

- **LIGERAS:**
Las fuerzas terrestres ligeras poseen la capacidad de conducir operaciones en conflictos limitados, y están bien dotadas para operar en espacios pequeños, de movilidad reducida o en áreas urbanizadas.
Presentan deficiencias en cuanto a capacidad de destrucción y de protección de la fuerza.
Tienen excelente movilidad estratégica, pero una vez en tierra disponen de muy poca movilidad táctica. El uso de vehículos blindados ligeros (tipo BMR)⁶ puede mejorar la movilidad táctica de las fuerzas ligeras, sin embargo, éstas también se ven restringidas por el terreno. Además, la limitación que impone viajar por tierra disminuye la flexibilidad inherente de las

⁵ Expresión no reglamentaria, pero comúnmente aceptada.

⁶ En cuyo caso podría convertirse en Infantería ligera protegida

fuerzas ligeras.

Por otra parte, el uso de los helicópteros aumenta exponencialmente la movilidad táctica de las fuerzas ligeras, lo que posibilita una rápida reacción sobre amplias áreas de operaciones, permitiendo una proyección de la fuerza mas allá de lo que pueden hacer el resto de las fuerzas convencionales.

En combate defensivo pueden ser las unidades más idóneas para acciones estáticas o en terreno de movilidad restringida.

- **PROTEGIDAS:**

La principal característica es su gran capacidad de actuar por la maniobra, pudiendo aproximarse al adversario en forma protegida y con un menor desgaste, contando con un importante apoyo de fuego de morteros, ametralladoras pesadas y, en su caso, de carros.

Están en mejores de condiciones para actuar en un combate de tipo cercano, que permita la conquista de terrenos críticos para fijar al adversario impidiendo su retirada o destruyéndole.

En caso de emplearse en una acción profunda, es factible aprovechar su capacidad de combate cercano, enfrentándose a un adversario organizado para la defensa, avanzando en un segundo escalón con la misión de ocupar o mantener lo conquistado, asegurar flancos y espalda de la fuerza principal, actuar contra núcleos adversarios sobrepasados, pudiendo en determinadas circunstancias realizar el relevo de las unidades mecanizadas.

En defensiva pueden colaborar con las unidades mecanizadas mediante la ocupación de sucesivas posiciones en la profundidad de la zona de acción.

- **MECANIZADAS:**

Deberán avanzar a la mayor velocidad posible, aprovechando su capacidad de combatir desde el vehículo, hacia la profundidad del despliegue enemigo, en amplio frente o en varios ejes, eludiendo las

resistencias para alcanzar los objetivos finales, intentando atacar desde el flanco o de revés, en un combate esencialmente móvil.

En defensiva pueden aprovecharse sus características para anular la capacidad ofensiva del enemigo, ejecutando acciones retrógradas muy móviles o, incluso, contraataques resolutivos.

Pueden conducir operaciones sin mayores dificultades en campo abierto. Sin embargo, hay muchos lugares que han demostrado ser impenetrables para los vehículos pesados una vez que se alejan de las carreteras. Los terrenos restringidos o las distancias muy cortas, las zonas edificadas, las montañas, las selvas, y hasta los bosques espesos pueden limitar su movilidad. Esto puede ser una considerable desventaja que reduce la posibilidad de proporcionar apoyo de fuego a la infantería de manera convencional. Además son extremadamente vulnerables a las armas C/C a cortas distancias.

Estas relaciones de actividades no pretenden ni pueden ser exhaustivas. Solo constituyen una primera aproximación a las posibilidades de los diferentes tipos de Infantería, intentando aprovechar al máximo las potencialidades de cada medio.

En cualquier caso, las tecnologías actuales y el limitado número de Unidades disponibles de cada clase harán que ese empleo conjunto sea una imposición antes que una posibilidad a disposición del Mando. Por lo tanto es imprescindible empezar a pensar en los procedimientos que permitan integrar los diferentes medios obteniendo, mediante su empleo simultáneo, los mejores resultados para el cumplimiento de la misión.

D. Constantino Fernández García
Comandante de Infantería DEM.

LOS NUEVOS PRINCIPIOS DE EMPLEO TÁCTICO DE LA INFANTERÍA MECANIZADA

PRESENTACION

Como ya se ha indicado en otros artículos de este MEMORIAL, la dotación con VCI PIZARRO a las Unidades Mecanizadas de Nuestro Ejército ha supuesto de hecho un cambio importante en su empleo táctico.

A nivel Batallón han sufrido modificaciones muchos de sus principios de empleo, aunque los procedimientos han variado algo menos, sin embargo, en Compañía y sobre todo en Sección y Pelotón, sus posibilidades se han visto fuertemente incrementadas, lo que ha motivado que tanto sus principios como sus procedimientos hayan sufrido una gran evolución.

En el momento actual nos encontramos en una situación muy especial en cuanto al desarrollo normativo del pensamiento táctico. Contamos con la Doctrina DO1-001 de 1998, el desarrollo de parte de las Doctrinas de segundo nivel y algunas Orientaciones y Manuales de distintos niveles, pero una gran parte del desarrollo doctrinal está en periodo de elaboración, produciéndose una carencia de normativa táctica, carencia que se hace sentir de forma muy especial en lo relativo al empleo de las Unidades de Infantería Mecanizada.

A pesar de esto, son muchos los organismos e instituciones que están pensando en los criterios para el empleo futuro de las Unidades dotadas con Pizarro y numerosos los escritos, conferencias, artículos y publicaciones que con mas o menos acierto hablan de ellas. Estas aportaciones están suponiendo un indudable avance en el proceso de reflexión, pero hay que considerar que al ser opiniones, no tienen valor normativo, e incluso, en algunas ocasiones inducen a la confusión al que no las toma como tal, debido a las discrepancias que hay entre ellas.

La Academia de Infantería ya había detectado esa carencia normativa, al tener verdaderas dificultades para enseñar a sus alumnos de formación como emplear las Pequeñas Unidades dotadas con el VCI. PIZARRO, ya que como se

ha indicado no hay una Doctrina al respecto. También la Unidades Mecanizadas del Arma manifestaban esa carencia, y al igual que la Academia investigaban y experimentaban para dar respuesta a sus interrogantes.

Esa inquietud tanto de las Unidades como de la Enseñanza fue recogida por la Academia en su doble vertiente de Inspección del Arma y de Centro de Formación, elevando una serie de propuestas y adoptando unas iniciativas para, unificando criterios, impulsar el avance del pensamiento táctico sobre las Unidades Mecanizadas.

El objetivo que se pretendía alcanzar con esas iniciativas y propuestas era, en una primera fase, intentar conseguir una puesta en común entre la Dirección de Doctrina, Orgánica y Materiales, las Unidades Mecanizadas del Arma y la Enseñanza de Infantería sobre:

- Los criterios tácticos que generalmente están admitidos, aunque en algunos casos no estén aún reglamentados, para que sirvieran de punto de arranque para afrontar el estudio del empleo táctico de las Unidades de Infantería Mecanizada.
- Los fundamentos de empleo del Batallón de Infantería Mecanizado.
- Los criterios tácticos y procedimientos de empleo de la Compañía, Sección y Pelotón de Infantería Mecanizada.

EL MANUAL

Para llegar a alcanzar estos objetivos, se ordenó al Departamento de Táctica de la Academia la redacción de un "Manual Provisional para la Enseñanza del Empleo Táctico de la Pequeñas Unidades de Infantería Mecanizada", en el que se recogieran desde los principios generales de empleo de las Unidades Mecanizadas tras la adopción del PIZARRO, hasta los procedimientos de empleo del Pelotón de Infantería Mecanizado.

El trabajo se acometió a partir de una línea de investigación ya abierta con anterioridad en el

Departamento, unificando el trabajo de seis profesores de la Academia, designados como ponente para la redacción del Manual. Los criterios que se adoptaron para su confección fueron los siguientes:

- Posibilidad: diseñando una táctica y una orgánica posibles en el contexto del Ejército Español.
- Espíritu integrador: recogiendo las posturas expresadas por la Dirección de Doctrina a través de su Criterio Doctrinal, la Dirección de Investigación y Análisis a partir de su "Concepto de Maniobra de Batallón" y por las Unidades a través de diferentes informes. Para intentar conseguir ese espíritu integrador se huyó de posturas excesivamente innovadoras, ya que estas dificultarían la adopción de una postura unificada de partida en el empleo de las Unidades, pensando que para evolucionar ya habrá tiempo a partir de este primer paso.

EL SEMINARIO

Tras este primer paso, la Academia de Infantería propuso la realización de un Seminario, bajo la dirección de la Dirección de Doctrina Orgánica y Materiales, para discutir el borrador de Manual e integrar en él las opiniones de los expertos de diferentes Sectores de la Preparación.

El Seminario se celebró del 15 al 19 de Abril en la Academia de Infantería y a él asistieron, además de los seis ponentes del Borrador, representantes de la Subdirección de Doctrina, de la de Orgánica y Materiales así como de sus Jefaturas de Infantería, de la Jefatura de Investigación y Análisis de Infantería, de las tres Brigadas de la División Mecanizada y de los Departamentos de Instrucción y Adiestramiento y Sistemas de Armas de La ACINF.

Durante el desarrollo del Seminario se debatió la propuesta presentada por la Academia, alcanzándose importantes acuerdos para elevar una propuesta unificada de "Manual de Enseñanza", para que si procede, sea aprobada por el Excelentísimo Sr. General Director de Doctrina Orgánica y Materiales como "Orientaciones Provisionales de empleo", que sirvan tanto de texto para la enseñanza de las Unidades Mecanizadas, como de guía en las Unidades del Arma para unificar su empleo táctico, así como base del futuro

desarrollo normativo.

Es imposible intentar hacer en este artículo una descripción exhaustiva de los principios y procedimientos propuestos por el Seminario, debido a lo prolijo y detallado del Manual, lo que sí que nos proponemos es informar de lo que se ha hecho y a título de adelanto presentar algunas de las respuestas que ha ofrecido el Seminario a las preguntas más frecuentes sobre el "empleo del PIZARRO", haciendo siempre la advertencia de que lo que aquí se expone no son, por el momento, más que propuestas que pueden ser aprobadas o modificadas.

De todas esas preguntas que nos hacemos sobre el empleo táctico del VCI Pizarro hemos seleccionado unas cuantas por considerar que han sido las más emblemáticas en el proceso de discusión, seguramente quedarán otras muchas sin respuesta, pero eso será por poco tiempo, ya que está previsto que la publicación de la versión definitiva de las "Orientaciones Provisionales" se encuentre disponible antes del próximo verano

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL EMPLEO TACTICO DE LAS UNIDADES MECANIZADAS

- **¿Combate integrado o cooperación entre fusileros y PIZARROS?**

En el Seminario se ha definido el Pelotón de Infantería Mecanizado como "la Unidad Elemental Básica de la SIMZ. Mandada por un Sargento Primero o Sargento. Se compone de (Fig.1):

- Mando.
- Tripulación.
- Elemento de Combate a Pie (ECP).

Es un sistema en el que se integran las posibilidades que le confieren tanto el VCI como los elementos embarcados, siendo en el empleo conjunto de sus dos elementos donde se obtiene el máximo rendimiento"

Esta definición de la Unidad más Pequeña de la Infantería Mecanizada encierra gran parte de la filosofía que se ha propuesto.

Actualmente hay dos opiniones contradictorias con respecto a la pregunta que planteábamos, hay quien piensa, al igual que el Seminario, que las Unidades Mecanizadas son fruto de la acción in-

tegrada de los fusileros y su vehículo de combate, y quien opina que las Unidades Mecanizadas son esencialmente sus tripulaciones y vehículos, estos son los que realmente combaten, teniendo la posibilidad de llevar una "unidad transportada" de personal, para su autoprotección y para cometidos secundarios. Esta última postura, en su caso más extremo, dice que la Unidad Transportada, podría ser cualquiera, y no necesariamente per-

el empleo de Unidades Mecanizadas, vemos que el Ejército británico emplea dos conceptos diferentes para la Infantería Mecanizada, uno que se enmarca en la Infantería Acorazada, con misión de acompañamiento a los carros de combate y otro en la Infantería Mecanizada para realizar el resto de las misiones de este tipo de Unidades.

El Ejército alemán señala en su Doctrina que la característica fundamental de la Infantería Mecanizada es su capacidad de poder combatir tanto a pie como en vehículo.

El Ejército francés estima que el combate se lleva a cabo sobre los propios vehículos mediante el movimiento rápido y el empleo de las armas de abordo. Se puede proceder al desembarco de personal cuando las circunstancias lo aconsejen.

El Ejército estadounidense se contempla la posibilidad de combatir tanto dentro como fuera del vehículo; recurriendo de forma habitual al combate a pie.

Como vemos hay varias tendencias que se mueven entre los extremos de considerar:

- El empleo del VCI como si fuera un "carro" que acompaña a las Unidades Acorazadas y las protege, combatiendo con procedimientos similares a los carros y desde el vehículo, siendo el empleo del fusilero desembarcado una excepción impuesta por las circunstancias del combate.
- El empleo de las U,s Mecanizadas dotadas del VCI de forma muy similar a como se empleaban las U,s dotadas de TOA, aunque aprovechando las mejores características del vehículo.

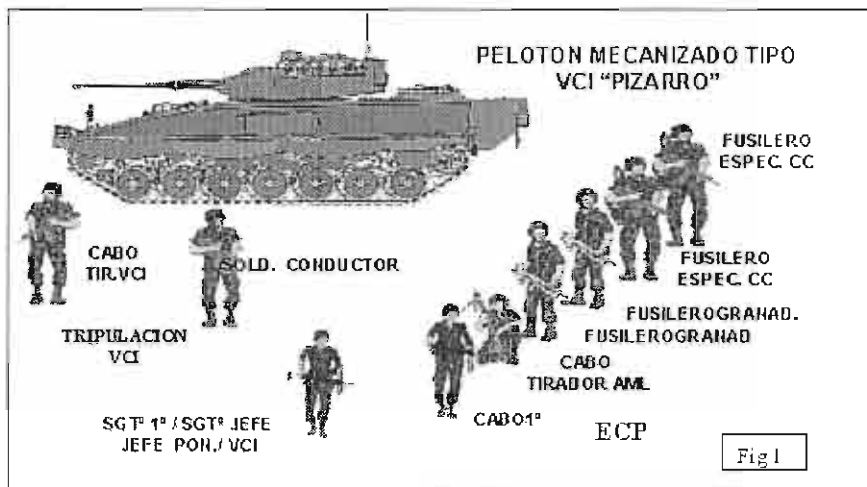
En nuestro Ejército estas dos posturas también se han dejado sentir, como ya apuntábamos en el apartado anterior, no obstante, el Seminario, siendo coherente con lo ya expresado, propone un empleo polivalente y versátil de las Unidades, haciendo siempre un amplio uso de la maniobra.

tenencia a la misma que el VCI. En esta misma línea de pensamiento, claramente por la primera postura. Se propone que las Unidades Mecanizadas tengan tal consideración cuando sean un conjunto orgánico integrado de fusileros y VCI,s y su acción mecanizada sea el fruto de las acciones integradas de ambos elementos obteniendo el máximo rendimiento de las características de los dos componentes del sistema.

• **¿Para que tipo de misiones son idóneas las Unidades Mecanizadas?**

El proceso de reflexión que actualmente estamos viviendo sobre el empleo táctico de las Unidades Mecanizadas dotadas de VCI, del cual ha surgido el Seminario que nos ocupa, no es nuevo, ni una singularidad de nuestro Ejército. Los países de nuestro entorno que se dotaron con anterioridad con este tipo de vehículos ya lo vivieron, y alcanzaron distintas conclusiones de las que nosotros tenemos que beber, aunque siempre con una óptica propia, la que nos marcan la Doctrina en vigor y nuestras características peculiares.

Si hacemos un breve repaso a las soluciones tácticas alcanzadas por otros Ejércitos para



El VCI, por sus características de protección, potencia de fuego y movilidad constituye el elemento ideal para acompañar a los CC,s., por lo que ésta será una forma muy adecuada para su empleo en el combate.

Sin embargo, no debemos ver en el VCI solo un mero acompañante de las Unidades Acorazadas. Las características del VC le permitirán actuar en formaciones en las que predomine el elemento mecanizado o incluso en formaciones íntegramente constituidas por este tipo de vehículos, pudiendo asumir en ambos casos un papel resolutivo en el combate.

De las Unidades Mecanizadas dotadas de VCI no podemos afirmar de forma rotunda y excluyente que sean especialmente aptas para combatir sobre el vehículo, ni que lo sean para combatir pie a tierra, tampoco podemos afirmar que lo sean para uno u otro tipo de operación, lo que sí podemos aseverar es que son especialmente aptas para combatir con aquellos procedimientos en los que se obtenga un mayor rendimiento de los sistemas de armas con los que están dotadas, y esto se consigue cuando en la maniobra proyectada se aprovecha al máximo sus características de potencia de fuego, elevada movilidad, protección, velocidad y potencia de choque, características que por otra parte, en ningún caso limitan los procedimientos de empleo, sí no que muy al contrario, unas mayores y mejores prestaciones deben conceder una mayor variedad y flexibilidad en sus formas de actuación.

No obstante, esas características sí que condicionan las situaciones que deben darse para el empleo adecuado de Unidades Mecanizadas, ya que originan que no sean especialmente aptas para ser empleadas en aquellos escenarios en los que su movimiento vaya a encontrarse seriamente limitado, tanto por la especial configuración del terreno, como por la acción enemiga, es decir cuando la situación no sea especialmente propicia para maniobrar.

Todo ello es perfectamente compatibles con los conceptos que vierte nuestra Doctrina en su capítulo 6, LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, donde se establece que "las U,s. Mecanizadas son U,s. de Combate Pesadas, apropiadas para la acción ofensiva y para la defensiva en la que predomine la movilidad" y que "pueden combatir a pie cuando las limitaciones del terreno o la ac-

ción del enemigo lo impongan".

De lo anteriormente expuesto podemos concluir que el VCI. hace especialmente idóneas a las Unidades Mecanizadas llevar a cabo cometidos que requieran potencia de fuego, movilidad, protección y potencia de choque. Estas características hacen que la Infantería Mecanizada esté especialmente concebida y adiestrada para ser empleada en acciones que requieran gran empleo de la maniobra, pudiendo explotar así al máximo sus capacidades para obtener una ventaja decisiva sobre el enemigo. Esa especial predisposición que tiene la Infantería Mecanizada para la Maniobra hace que podamos llegar al extremo de poder decir que en las Unidades Mecanizadas adquiere su mayor grado de significado la definición doctrinal de la Infantería como el Arma de la Maniobra.

• ¿Combate a pie o combate embarcado?

Otra de las preguntas más frecuentes al hablar de la táctica con Unidades dotadas con PIZARRO ha sido si éstas Unidades debían combatir fundamentalmente con el VCI o por el contrario el empleo de los fusileros es bastante frecuente, siendo los VCI esencialmente una base de fuegos que actúa en beneficio de aquellos.

Como ya hemos dicho, la propuesta del seminario ha sido que el máximo rendimiento de la Infantería Mecanizada se obtiene cuando se aprovechan sus características de Velocidad, potencia, especialmente de fuego, y protección, esto se consigue en el combate con los VCI y especialmente cuando éstos actúan en cooperación con los Carros. No obstante existen múltiples circunstancias en el combate que obligarán a desembarcar

El echar pie a tierra o desembarcar constituye en el combate un momento muy delicado, particularmente cuando se está recibiendo fuego del enemigo.

Es una decisión muy importante, que será ordenada como mínimo por el Jefe de SIMZ y en su defecto y excepcionalmente cuando la situación así lo aconseje, por el jefe de PNMZ.

En general se ha considerado que será necesario desembarcar del VCI por las siguientes razones:

- Cuando la seguridad del movimiento lo exija, especialmente cuando se tenga fundada sospecha de la existencia de armas C/C en la zona de

acción.

- Cuando el terreno nos impida continuar el avance o se necesite un reconocimiento previo antes de forzar el paso al VCI.

- En la ejecución de una misión que así lo exija (reconocimientos, destrucción de objetivos puntuales, ocupar posiciones defensivas, combate en zonas urbanizadas, cuando exista la probabilidad de un combate de encuentro...)

- En el ataque ante un enemigo organizado y/o con profusión de armas C/C.

- Cuando el terreno ofrezca avenidas de aproximación a cubierto para los fusileros y dificulte el movimiento de los VCI.

De una forma muy amplia podríamos concluir que se podrá desembarcar por las siguientes razones:

- Por el tipo de misión impuesta.
- Para facilitar la movilidad.
- Por razones de fortaleza del enemigo.
- Por razones de seguridad propia.

- **¿Se desembarca antes, sobre o después del Objetivo?**

Se ha concluido que será el Jefe de la Unidad quien decidirá la ubicación de la posición de desembarco de acuerdo con las posibilidades del terreno, la entidad y naturaleza del enemigo, así como la posibilidad de apoyo con el propio VCI a los elementos desembarcados.

De acuerdo con ello el desembarque se podría producir:

DELANTE DEL OBJETIVO:

Esta posibilidad es poco deseable, pero habrá ocasiones, sobre todo debido a la fortaleza del enemigo, que estaremos obligados a realizarla. Esta circunstancia se verá favorecida cuando el terreno ofrezca la facilidad de abrigo de las vistas y fuegos del enemigo y tengamos la posibilidad de ejecutar fuegos de apoyo desde el VCI en desenfilada de casco.

Se procurará desembarcar lo mas cerca posible del enemigo, si no perseguimos la sorpresa, haciendo compatible este acercamiento con la seguridad del vehículo y sus ocupantes. Independientemente de la distancia al objetivo, se debe

buscar siempre una zona de terreno desde la cual el VCI pueda proteger con sus armas el desembarco de los fusileros.

SOBRE EL OBJETIVO O INMEDIATAMENTE DESPUES DEL OBJETIVO:

Será la forma más habitual, se efectuara siempre que el enemigo y el terreno nos lo permitan, sobre todo cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- Terreno que facilita la progresión a gran velocidad.
- Inexistencia de obstáculos prohibitivos para el VCI.
- Enemigo débil.
- Supresión de armas C/C enemigas.

DETRAS DEL OBJETIVO:

Siempre que podamos evitaremos el ataque frontal, si podemos rebasar el objetivo y entrar en él por el flanco o por su retaguardia, lo haremos, evitando de esta manera enfrentarnos a los mayores obstáculos y dificultades que, lógicamente, el enemigo habrá preparado hacia su frente. En este caso la Unidad deberá tener muy presente las posiciones enemigas que se encuentren en profundidad.

- **¿El Jefe desembarca o permanece con el Vehículo?**

Como criterio general, podemos decir que el Jefe de la Unidad desembarcará o permanecerá en el VCI según se desarrolle la acción resolutoria del combate con el Elemento de Combate a Pie o con los VCI.

En líneas generales, el Jefe de la Pequeña Unidad de Infantería asumen la dirección del combate del ECP cuando se desembarca por razones de la misión, de la fortaleza del enemigo o cuando necesite impulsar con su ejemplo y arrojo a sus hombres.

Esto plantea un problema de estructura de mando, sobre todo a nivel Sección y Pelotón, ya que si el Jefe dirige personalmente uno de sus elementos, Elemento de Combate a Pie o VCI, ¿quien dirige el otro?. Esto se ha solucionado proponiendo modificar la orgánica de la Sección y Pelotón.

En ambas Unidades aparece una segunda

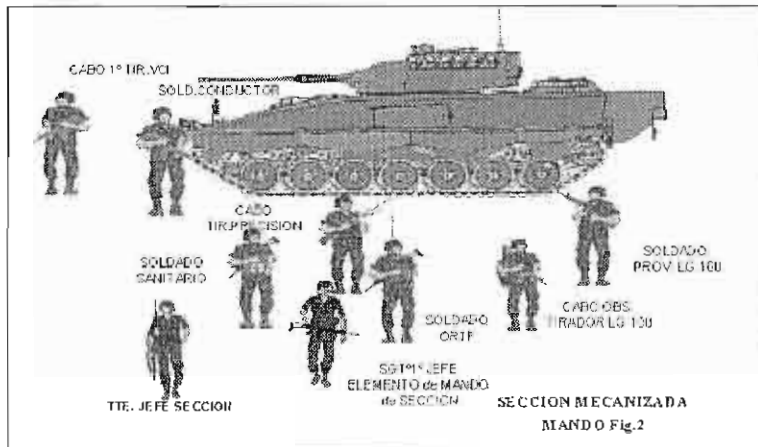


figura en el mando, un Cabo 1º en el caso de Pelotón y un Sargento 1º en la Sección (Fig.2).

En ambos casos, cuando el Jefe desembarque será esa segunda figura quien se haga cargo de dirigir la actuación del Vehículo o Vehículos, en caso contrario quien desembarcará será el sargento 1º o Cabo 1º y ellos quienes dirigirán la acción del Elemento de Combate a Pie. Esto nos lleva a la siguiente pregunta.

•¿Es necesario constituir estructuras operativas distintas a las orgánicas en Sección y Pelotón?

Hasta ahora un Jefe de Sección contaba con tres elementos de combate para diseñar su maniobra, debido a que la Sección se componía de Mando y tres Pelotones. Actualmente, las posibilidades se han multiplicado al poderse considerar a los VCI,s como elementos a tener en cuenta para la maniobra.

Como hemos visto, la Sección puede combatir embarcada o con el Elemento de Combate a Pie desembarcado. Cuando combate embarcada, el Jefe de Sección dispone de cuatro elementos para combatir, sus cuatro VCI,s, y cuando los fusileros desembarcan, cuenta con varias posibilidades para combinar sus Elementos de combate, fusileros y VCI,s. Analicemos estas dos posibles formas de empleo.

Cuando la Sección avanza o retrocede combatiendo con sus VCI,s, lógicamente aprovecha la potencia de combate de todos ellos, actuando en igualdad de condiciones el PIZARRO del Jefe de Sección que el resto, luego la Sección tiene en éste caso cuatro Elementos de Combate, pero la experiencia de la Unidades demuestra que la

mejor forma de actuación en este caso es constituyendo dos binomios que se apoyan mutuamente por distintos procedimientos, y en este caso, el Jefe de sección podría diseñar su maniobra a partir de esos dos elementos, por Ejemplo un binomio fija por el fuego mientras otro irrumpe en la posición (Fig.3).

Cuando se decide desembarcar el Elemento de Combate a Pie, cada VCI puede apoyar al de su propio Pelotón, lo que nos daría la estructura tradicional, pero también se podría constituir, como ya se ha dicho, una Base de Fuegos centralizada con todos los VCI,s de la Sección (Fig.4) y con la estructura de mando que hemos descrito en el apartado anterior.

Estas distintas posibilidades han llevado a considerar que además de definir y describir los distintos despliegues que podrían adoptar las Unidades, era necesario definir nuevas estructuras operativas que permitieran dotar de las herramientas necesarias a los Jefes de Sección para aprovechar al máximo las posibilidades que les conceden los nuevos medios.

Así, dependiendo de la misión encomendada y de la situación en que se desarrolle ésta, el Jefe de Sección podrá establecer la Estructura

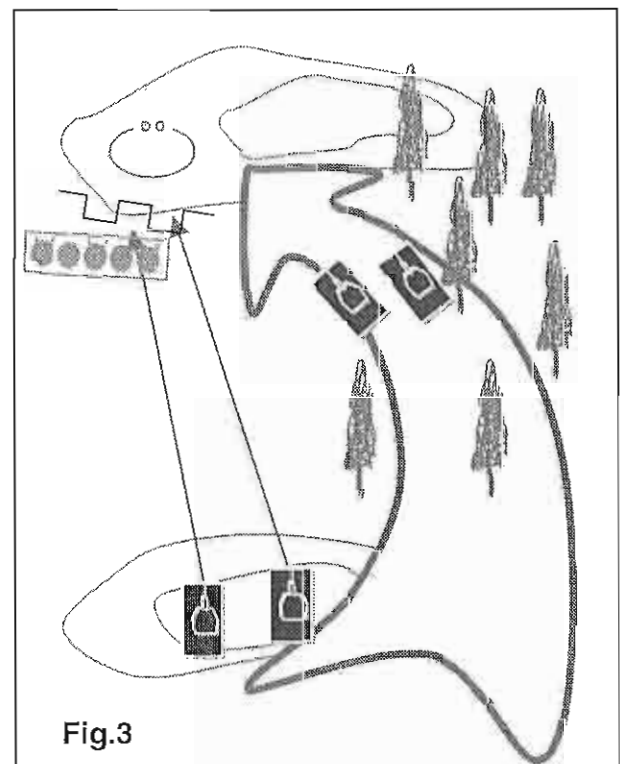


Fig.3

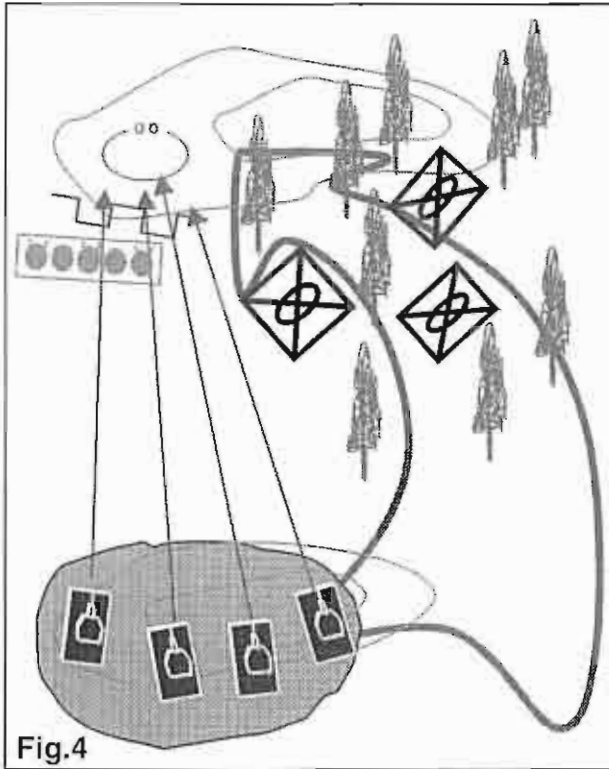


Fig.4

Operativa más adecuada para, aprovechando al máximo las posibilidades que le permiten los elementos de que dispone, obtener el mejor rendimiento posible de estos en el cumplimiento de la misión.

Las distintas posibilidades con las que puede contar el Jefe de Sección son:

- **Organización coincidente con la orgánica.** En este caso el Jefe de Sección emplea sus tres pelotones como elementos de combate, dirigiendo la acción a pie o desde su VCI.

- **Organización por binomios.** Se constituyen dos binomios de VCI., cada uno de ellos es la fracción mínima que garantiza el movimiento de uno protegido por el fuego del otro. Es el procedimiento más común cuando se combate con el VCI.

En cada binomio se designará un VCI. base que será el que regule y sirva de referencia a las acciones que deba realizar el otro. Con lo que reducir al mínimo el empleo de la radio. Normalmente el VCI. del Jefe de Sección es el VCI. base de uno de los binomios. El Jefe de Sección regula el movimiento de toda la Sección. (Las modalidades de combinación de fuego y movimiento entre vehículos y entre binomios se describen en el Capí-

tulo dedicado a la Ofensiva.)

- **Organización con dos Elementos de diferente naturaleza.** Se establece cuando se decida actuar con los Elementos de Combate a Pie desembarcados, aunque habrá ocasiones poco frecuentes en las que aún actuando con los fusileros desembarcados se mantenga la estructura orgánica.

En esta estructura operativa se constituye un Elemento de Combate a Pie y una Base de Fuego. La estructura de mando se ha descrito en el capítulo anterior, pero es conveniente resaltar de esta estructura operativa que cuando los Jefes de Pelotón actúan en uno de los dos Elementos, pierden el control directo sobre el otro, VCI. o Elemento de Combate a Pie, siendo el Cabo 1º de Pelotón quien lo dirige, recibiendo normalmente las ordenes directamente del Sargento 1º Jefe del Elemento de Mando de la Sección.

CONSIDERACIONES FINALES

Como podemos ver a través de esta pequeña muestra de propuestas sobre el empleo táctico de la Infantería Mecanizada, en el Seminario se ha intentado abordar la mayor parte de los problemas que estaban encima de la mesa, en unas ocasiones se ha llegado a conclusiones innovadoras, en otras, se ha preferido una postura más conservadora, esto ha sido consecuencia de intentar conseguir una solución fácilmente asumible por todos y que sirviera, como se decía principio del Artículo, de punto de partida unificador.

Inicialmente esto parecía una tarea difícil, ya que las distintas partes implicadas tenían una postura bien definida, pero gracias al talante dialogante y abierto del que han hecho gala todos los participantes en el Seminario, se ha llegado a una solución satisfactoria, en la que ninguna de las partes ha salido fortalecida, si no que, tal y como decía uno de los ponentes en sus conclusiones sobre el Seminario, quien realmente ha salido fortalecida ha sido la Infantería.

D. José F. Fernández del Barrio
Teniente Coronel de Infantería DEM.

¿QUÉ MANDO PARA UNA FUERZA DIGITALIZADA?

INTRODUCCIÓN

La digitalización progresa a grandes pasos en el Ejército de tierra. Se introduce de manera insidiosa y muy a menudo es percibida como el simple cambio del papel por el ordenador. Sus posibilidades son muy diferentes se trata de una verdadera ruptura. Puede ser comparada a la aparición del carro sobre el campo de batalla: ruptura tecnológica apreciada en la Primera Guerra Mundial, que ha debido esperar varios decenios a la elaboración de una doctrina de empleo innovadora para dar la plena medida de sus posibilidades a lo largo de la Segunda Guerra Mundial.

La digitalización procede de la conjunción de tres innovaciones tecnológicas importantes: el desarrollo de los medios de telecomunicación, de los medios de tratamiento de la información y de los sensores. Una de sus aportaciones esenciales es la posibilidad de acortar el ciclo: conocimiento de una situación/ decisión/ acción. Pretende pues tomar la iniciativa sobre el adversario gracias a un conocimiento más rápido y más completo de la situación sobre el terreno.

Por lo tanto, como con el carro, no aporta más que una plusvalía menor si se conservan los métodos de mando concebidos para una fuerza no digitalizada. Entre todas las medidas a tomar para acelerar este ciclo sin caer en la precipitación o la parálisis inducidas por el riesgo de sobreinformación, resulta que lo esencial es mandar bien disponiendo de una **capacidad de síntesis** en todos los escalones a fin de acortar los ciclos de la decisión. Algunas reflexiones que siguen intentan pues establecer las bases de lo que podría ser el mando de una fuerza digitalizada del volumen de la brigada, en coercisión de fuerzas en el horizonte 2.010.

Veremos en primer lugar que la digitalización es una ruptura tecnológica, pero que en segundo lugar induce ciertos riesgos y es por lo que en tercer lugar debe necesariamente ser acompañada de una evolución doctrinal en materia de mando.

LA DIGITALIZACIÓN: UNA RUPTURA TECNOLÓGICA

Esta ruptura se caracteriza principalmente por un **conocimiento de la situación** amigo/enemigo en tiempo real y completo, seguido de una **automatización de la coordinación** y en fin por un **aumento de la velocidad y de la precisión** de las acciones de combate.

¡He aquí lo que espera al combatiente del mañana!. Satélites de observación, de localización, drones, sensores térmicos, acústicos, electromagnéticos, sísmicos, químicos, humanos: los sensores han invadido el campo de batalla y permiten recoger todos los datos sobre los amigos y sobre el enemigo. Transmitidos instantáneamente bajo formas de texto, de croquis, de fotos o de películas, estos datos son analizados, tratados, explotados por sistemas de información enlazados en redes. Es imposible "moverse sobre la tela sin hacer vibrar los hilos e informar a la araña que nos acecha". Este conocimiento permite entonces estimar las capacidades de acción de nuestras fuerzas y de las del adversario y así maniobrar limitando las incertidumbres.

Esta ventaja es ampliada por cierto grado de automatización de los medios de coordinación. Cada uno puede saber en todo momento sobre su pantalla donde se encuentran los amigos, lo que van hacer, por donde van a pasar, cuando se van a desplazar y se dispondrá igualmente muy pronto de medios para identificarles a distancia como lo hacen las aeronaves con IFF.

Se puede en lo sucesivo simplificar una gran parte de las fastidiosas medidas de coordinación de antaño: líneas, límites, itinerarios, horarios, consignas de apertura de fuego, de repliegue, conductas diversas a seguir, etc..., aparecerán directamente sobre la pantalla.

Pero sobre todo, la digitalización aumenta singularmente la velocidad de ejecución y la precisión de las acciones de combate. Basta de pérdidas de tiempo en la designación de objetivos, en la búsqueda de los puntos de estación, en el

formato y la precisión de los informes, operaciones que se efectúan y se transmiten automáticamente. En cuanto a la precisión de los armamentos modernos, todo el mundo está de acuerdo en reconocer que su tasa de letalidad ha sido aumentada de manera exponencial estos últimos años (municiones "inteligentes", carros que disparan en movimiento, guiado láser, etc...).

La digitalización no se contenta pues con hacer pasar a las fuerzas de la era del papel a la era del ordenador: modifica profundamente la conducción de las operaciones y es por lo que es una verdadera ruptura. Induce sin embargo a riesgos que no se pueden ignorar.

RIESGOS INDUCIDOS

La digitalización aporta indefectiblemente su parte de obstáculos y de dificultades. No es preciso por lo tanto volver al garrote bajo el pretexto de que el fusil puede encasquillarse, o peor: servirse del fusil como un garrote, es decir digitalizar nuestras fuerzas sin modificar nuestros métodos de combate y de mando. Entre las numerosas dificultades a vencer, tres de ellas parecen esenciales: Saber desconfiar de las falsas verdades, asegurar la seguridad de las informaciones y luchar contra el exceso de información.

La **gestión de las incertidumbres** no es un fenómeno nuevo para el jefe. Una de las dificultades del mando en el combate reside en la elección del momento en que debe tomar una decisión, a pesar de un conocimiento todavía imperfecto de la situación, para garantizar los plazos suficientes para la preparación de la acción por sus subordinados. El general Mac Arthur la ha estigmatizado diciendo: "toda historia de la guerra puede ser resumida en dos palabras: demasiado tarde". A pesar de los progresos tecnológicos actuales, las incertidumbres del campo de batalla no pueden ser totalmente eliminadas, sino todo lo más apreciadas para ser tenidas en cuenta. Lo que si es nuevo, es que las pantallas de los ordenadores mostrarán una situación que tendrá todas las apariencias de verdades absolutas. El jefe debe pues aprender a desconfiar de estas certezas y continuar considerando una acción enemiga diferente de la que ve en sus pantallas.

Solo la síntesis de la situación le permite encontrar los peones que le faltan sobre las pantallas. La síntesis más allá de las apariencias,

permite reconstruir un todo a partir de sus componentes. La síntesis es el corazón del dominio de la información.

La segunda dificultad es conocida mejor: se trata de la **seguridad de las informaciones**. Es evidente que una doctrina de combate que reposa sobre estas, debe prevenirse contra el comprometimiento del secreto, garantía de la sorpresa, y contra la manipulación de las informaciones por el enemigo (decepción, desinformación, virus informáticos). Ahora bien, toda la fuerza de la digitalización reside precisamente en la facilidad de circulación de la información. Este contrasentido es difícil de resolver y no puede en ningún caso ser objeto de medidas sistemáticas y permanentes cuya rigidez iría en contra de la finalidad buscada.

Además, el obstáculo que puede ser más delicado de superar es el **exceso de información**. Este toma varias formas: primeramente la afluencia muy masiva de informaciones que vuelve su explotación larga y fastidiosa, en este caso la capacidad de síntesis (estructuras, métodos, inteligencias artificiales,...) es esencial. Puede igualmente manifestarse bajo la forma ya evocada de informaciones erróneas que tienen todas la apariencias de ser ciertas. Pero puede más frecuentemente tomar la forma de una información transmitida a un subordinado que no debe conocerla, o a un superior con riesgo de interferir en un nivel de responsabilidad que no es el suyo.

El tratamiento de la información, y principalmente la lista de difusión de la información, no es pues asunto de sistemas automáticos, o de técnicos sino más bien un acto de mando. Ahora bien, para decidir, el jefe debe previamente evaluar y luego disponer de una visión sintética de la situación.

En fin, en los pequeños escalones, el riesgo de la digitalización a ultranza es acaparar el mando de una unidad subordinada, como consecuencia de tener más información del terreno y sobre posibles acciones enemigas sobre ella.

Es cierto que la digitalización permite superar numerosas dificultades, de las cuales las más importantes se relacionan con el campo del mando. Hay pues necesidad de elaborar una nueva doctrina sobre el mando de las fuerzas digitalizadas.

UNA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA DE MANDO

Afin de ilustrar concretamente este fenómeno, las reflexiones que siguen, conciernen a una fuerza del volumen de la brigada, primer nivel de mando interarmas representativo.

Teniendo en cuenta las nuevas capacidades que genera la digitalización del espacio de batalla pero también los riesgos inducidos por ella, la organización del mando, el funcionamiento, incluso el estilo de mando de una unidad del nivel brigada deben ser revisados.

El mando de una fuerza digitalizada debe responder a cuatro imperativos importantes: una evolución de las mentalidades y por lo tanto de la formación, una capacidad para hacer evolucionar puntualmente los niveles jerárquicos tradicionales, una modificación de las estructuras y del funcionamiento del PC y el desarrollo de las capacidades de síntesis de los estados mayores.

Las mentalidades deben evolucionar para aceptar la digitalización no como una molestia sino como un multiplicador de fuerza que, a pesar de toda su complejidad, aumenta considerablemente la eficacia de nuestras armas y acrecienta nuestras posibilidades de éxito. Es preciso aceptar el hecho de que el valor de una información no está determinado por su fuente, sino por el nivel jerárquico que la trate. Es preciso pues aceptar que una autoridad de alto nivel puede excepcionalmente tratar directamente con una fuente "cortocircuitando" las autoridades de empleo habituales.

La digitalización puede llegar, **ocasionalmente**, a destruir los niveles jerárquicos tradicionales. Este fenómeno no es nuevo: Leclerc iba a menudo con sus unidades de vanguardia para recoger información y mandar "hacia el frente". Lo que es nuevo, es que la digitalización hace esta práctica posible en todo momento y a todos los niveles. Conviene pues preverlo y organizarlo para que cada uno tenga conciencia de sus responsabilidades. Tal patrulla de reconocimiento, tal unidad de caballería o tal compañía de cobertura puede volverse el peón clave de la maniobra de la brigada teniendo en cuenta la situación.

La organización del mando debe permitir colocarle temporalmente a las órdenes directas del mando de la brigada o de un mando designado

para esta misión, sus autoridades jerárquicas normales serán informadas de sus acciones. Este tipo de situación debe sin embargo quedar limitado a ventanas de oportunidad perfectamente identificadas y no debe de ninguna manera volver a poner en tela de juicio los principios de responsabilización y de subsidiaridad, sin los cuales los subordinados pierden su autoridad cara a sus propios subordinados, su motivación y su espíritu de iniciativa.

Es preciso por otra parte explotar la velocidad de transmisión de la información adaptando las estructuras y el funcionamiento del PC de brigada. Estando encargada del combate de contacto, la brigada debe disponer de un sistema de mando ligero y reactivo. Conviene primeramente limitar su campo de responsabilidad a la conducción de las operaciones. Los trabajos de planificación pueden y deben ser efectuados ya sea por un nivel jerárquico superior, ya sea por un PC retrasado.

Las células de este PC deben limitarse a lo estrictamente necesario y un esfuerzo debe ser dirigido sobre el tratamiento de la información (síntesis), la conducción, los SIC (Sistemas de Información y de comunicaciones) y la coordinación de los apoyos. Esta estructura reducida, que pueda embarcar en dos helicópteros, debe igualmente adoptar métodos de mando ligados a las formas de circulación de la información. No deben existir más cadenas verticales u horizontales: estas deben ser malladas o matriciales.

El jefe de carro (y su jefe de pelotón, su capitán y su jefe de cuerpo) deben conocer instantáneamente la posición de un enemigo en su sector aún cuando sea detectado por un sensor de cuerpo de ejército o por un observador de artillería de la brigada vecina. Esto supone que la información esté disponible en una base de datos común a todos los medios empleados en un teatro y conserva permanentemente su integridad.

Esta aceleración de la circulación de la información debe, por otra parte, ser optimizada por un acortamiento de los ciclos de la decisión internos a los estados mayores, únicos escalones de la cadena: conocimiento de la situación/decisión/acción que no están directamente afectados por la digitalización.

La única garantía de la optimización de los aportes de la digitalización es la capacidad de sín-

tesis. Ahora bien, los métodos actuales consisten en efectuar síntesis en un nivel jerárquico dado a partir de las síntesis establecidas por el nivel inmediatamente subordinado. Sus dos inconvenientes mayores son una pérdida de tiempo (por tanto de la iniciativa) debida a la elaboración de los trabajos en cada nivel y la pérdida de informaciones debido al hecho mismo de sintetizar. Será preciso en lo sucesivo que cada nivel establezca sus propias síntesis a partir de una situación (base de datos) común.

Esta capacidad no se improvisa. Es preciso pues disponer en el nivel requerido de células especializadas, con personal formado en este empleo, disponiendo de recursos y de las herramientas necesarias para estos trabajos (bases de datos, simulación). Es preciso formar igualmente a los futuros jefes inculcándoles sistemáticamente métodos que les permitan cultivar el espíritu de síntesis.

Se trata en particular de hacer frente al riesgo de exceso de información y de presentar al que decide una situación fácilmente asimilable por una persona, so pena de perder todas las ventajas resultantes de la digitalización del espacio de batalla en términos de rapidez y de exhaustividad de la información.

CONCLUSIONES FINALES

La digitalización es pues una verdadera ruptura tecnológica. Lejos de ser una simple evolución, induce a diferentes novedades que es preciso superar modificando nuestra doctrina de mando. El esfuerzo debe ser manifiestamente llevado hacia la capacidad de síntesis de los jefes y de sus sistemas de mando.

Pero la digitalización no es más que una ruptura, no es una revolución. No influye en la causa, ni en los principios de la guerra, ni en las reglas fundamentales del mando: permite simplemente aplicarlas con más eficacia.

FUENTES: - CDES/CREDAT
GROUPE DOCTRINE
(Groupe Permanent de la numerisation de l'espace de bataille).

-Objetif Doctrine n° 24
(Chef de bataillon Houdet)

D. Abelardo Romay Ibáñez
Coronel de Infantería

ROMPIENDO EL DILEMA

INTRODUCCION

Cómo resolver el problema del jefe y del segundo jefe, ¿porqué no cambiar de jefe? ; ¿dos jefes? ; esto es nuevo y atrevido, es algo diferente que quizás no convenga ni ser planteado. ¿Estamos buscando algo nuevo que pueda resolver nuestro dilema o tratamos de reducir lo nuevo a lo ya conocido?.

Es un viejo tópico conocido decir que los ejércitos se instruyen para la guerra pasada, la creación de órganos como el MADOC, tratan de corregir ese tópico, esto puede ser una "barbaridad", pero debe ser convenientemente analizada, estudiada y debatida, creo que se pueden sacar enseñanzas, una de ellas es atreverse siquiera a plantear ideas "bárbaras". (Ya se verá, si la acepción a emplear corresponde a una de las que se enumeran en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: 4. [adj.]fig. Arrojado, temerario. 5. [adj.]fig. Inculto, grosero, toscó. 6. [adj.]Grande, excesivo, extraordinario. 7. [adj.]Excelente, llamativo, magnífico. ¡Qué bárbaro! 1. exclam. que indica asombro, admiración, extrañeza.).

¿Debe seguir siendo la sección una unidad elemental o ser la compañía la primera unidad elemental para el combate de la Infantería mecanizada /acorazada, es decir aquella por debajo de la cual no pueden existir otras con una capacidad de combate apropiada para llevar a cabo una acción coherente en este tipo de combate?.

Vamos a explorar esta nueva vía.

UNA NUEVA ORGANIZACION

Un símil sería el juego que realiza en el terreno de juego un equipo de fútbol. Digo en el terreno de juego, para eliminar aquellos otros elementos que también pertenecen al equipo de fútbol pero que no pueden jugar, al limitarse a 11 el número de jugadores que salta al campo y saber que el presidente, entrenador, médico, masajista, etc. también forman parte de él.

En el terreno de juego hay 11 jugadores, cada uno de ellos especializados en funciones distintas, defensa, centro de campo, delanteros. Si observamos su acción veremos como en ocasiones, en jugadas ensayadas, los defensas acuden a la delantera y los delanteros se retrasan a defender, también algún defensa permuta su posición con un delantero.

En buena lid esas tres funciones especializadas no deberían "interferirse" de constituir tres órganos o unidades distintas. Es evidente que a pesar de la especialización en distintas funciones los 11 jugadores articulados en un "4-3-3" o en un "4-4-2", son una mismo elemento orgánico cohesionado; un equipo.

Con este símil quiero hacer ver que las secciones componentes de una compañía de combate mecanizado/ acorazado serían a modo de un grupo de jugadores especializados en una función pero con capacidades para modificar sus "esquemas de dependencia jerárquica" en función de la "jugada ensayada". Son los jugadores de un equipo; del equipo Compañía de combate mecanizado/acorazado.

Esta compañía sería el primer eslabón de la cohesión. Sería reconfigurable, en perjuicio de la cohesión en las secciones.

¿Es esto flexibilidad organizativa o un desastre cohesivo?, ¿Estamos ante una verdadera unidad de combate mecanizado/acorazado en lo que aparenta ser un absoluto "caos" (bajo la óptica de lo ya conocido)?.

La llegada de los nuevos medios plantea una discusión bizantina, bajo la óptica de lo ya conocido, de sí el jefe de una sección mecanizada dotada de PIZARROS debe desembarcar o por el contrario debe permanecer en el vehículo.

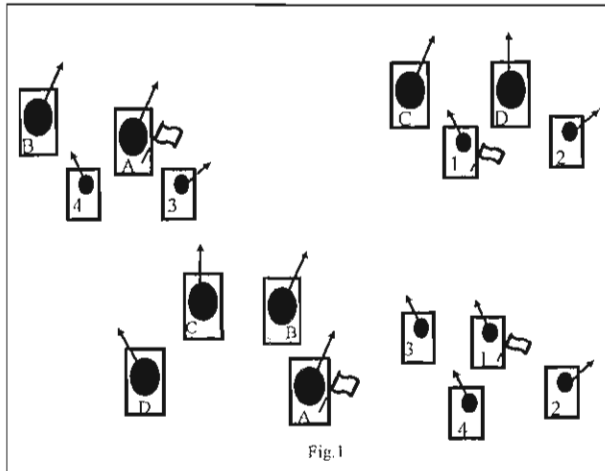
Ante esa discusión, planteo la tercera vía. Ni blanco, ni negro; blanco y negro. Los dos casos simultáneamente. ¿Es eso posible?, ¿Se puede dar esa respuesta a un dilema?. Los razonamientos lógicos indican que no es posible; ¿entonces que

se trata de hacer?. Se trata de romper el dilema, por falso. Veremos cómo puede ser posible.

Quizás el PIZARRO no fue diseñado para sustituir al TOA, como lo piensan los que se aferran al combate conocido. El PIZARRO quizás fue diseñado como el tercer elemento de una triada para un nuevo combate terrestre que esta naciendo. Esta triada esta formada por los programas LEOPARDO, PIZARRO Y HELICOPTERO DE ATAQUE. Es por tanto este nuevo combate naciente, el que debe determinar las unidades de combate apropiadas para desenvolverse con eficacia en él.

Ya propugne una compañía de combate mecanizado/ acorazado con 4 secciones(Ver El Cuarto Elemento), ahora trataremos de explicar la nueva particularidad.

La Compañía de combate mecanizado/ acorazado (En adelante CCMA) que indico, tiene orgánicamente cuatro secciones homogéneas, en cuanto a material, cada una de ellas con 2 LEOPARDOS y 2 PIZARROS. (Fig. 1).



La particularidad en esta organización está en los jefes de esas secciones. En dos secciones el Jefe dirige el combate desde el carro, (Fig. 2) y en las otras dos desde el VCI, (Fig. 3).

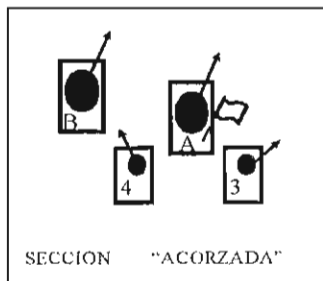


Fig.2

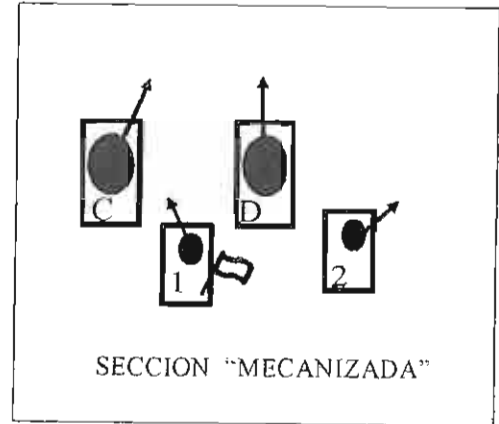


Fig.3

Tenemos un conjunto orgánicamente equilibrado cuyo "centro de gravedad" oscilará, según le interese al Capitán de la CCMA, hacia un combate mas acorazado que mecanizado o a la inversa, con solo dar la orden a un jefe de sección o a otro. Es más, puede incluso reconfigurar su unidad, en un momento determinado, en dos formas de combate especializadas, acorazado por una parte y mecanizado por otra, (Fig.4).

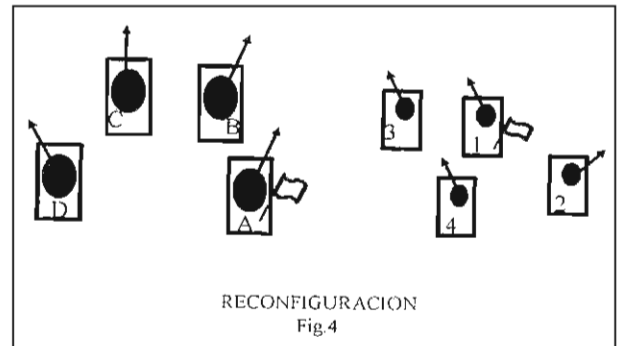


Fig.4

Alguno exclamará, ¡ Eso no se ha visto nunca!, yo le diré que no es nada nuevo, ya existía. ¿Que función tenía el cuadro de los tercios españoles?, ¿Qué función tenían las mangas del cuadro?, ¿Dónde estaban encuadrados los arcabuceros y porque se reunían en las mangas?. Como vemos, repetimos viejos esquemas, quizás ya olvidados.

COMBATE FLEXIBLE

Esta organización, como ya he dicho, permite al jefe llevar a cabo el combate acorazado y el mecanizado sin solución de continuidad, sobre la marcha, así, si pretende llevar a cabo un esfuerzo acorazado en vanguardia, solo tiene que poner a su frente a una sección cuyo mando se ejerza sobre un carro; si lo que pretende es llevar

en vanguardia un esfuerzo mecanizado, pondrá a su frente una sección cuyo mando se ejerza desde un VCI.

También puede reconfigurar su unidad en la zona de reunión en poco tiempo, constituyendo dos secciones de carros y dos secciones de VCI para llevar a cabo acciones acorazadas y mecanizadas "puras".

Para constituir una sección de carros solo hay que ordenar al jefe de una sección mandada desde un VCI que refuerce la sección mandada desde un carro con los carros que él tiene y para reconstituir una sección mecanizada pura solo hay que ordenar al un jefe de una sección mandada desde un carro que refuerce con sus VCI a la sección mandada desde un VCI.

Este tipo de organización tiene también la particularidad de especializar las funciones que desempeña cada elemento en el conjunto, facilitando con ello la instrucción y el adiestramiento de tripulaciones y pelotones pudiendo establecerse fácilmente distintos niveles de adiestramiento según la destreza ya alcanzada.

Vamos a analizar las funciones que desempeñarían los distintos elementos:

En el conjunto de la compañía ya hemos visto que dispone de cuatro secciones "mixtas" de carros y VCI. De ellas dos están mandadas desde un carro y otras dos mandadas desde un VCI, desarrollando las primeras de ellas un esfuerzo predominantemente acorazado y las otras dos un esfuerzo predominantemente mecanizado y que pueden reconfigurarse en esfuerzos acorazados y mecanizados "puros".

Dentro de la sección mandada desde un carro, es decir con capacidad para desarrollar un esfuerzo predominantemente acorazado, los carros tienen la función de la lucha contracarro, es decir destruir a los carros enemigos, correspondiendo a los VCI, principalmente, proteger a los carros de los medios contracarro enemigos de largo, medio y corto alcance, actuar contra los helicópteros de ataque y facilitar el avance y progresión de los carros en terrenos cubiertos o en condiciones de baja visibilidad. También protegerán a estos durante las detenciones prolongadas o durante el desarrollo de las operaciones logísticas de abastecimiento y mantenimiento.

Dentro de la sección mandada desde un

VCI, le corresponde a los carros proteger el avance de los VCI y de los pelotones desembarcados destruyendo las armas que se les opongan, principalmente reacción de carros enemigos, armas contracarro y ametralladoras.

Al reconfigurar la unidad en esfuerzos puros la cohesión no sufrirá mucho porque cuando se unen los carros, unos están instruidos y adiestrados para combatir a los carros enemigos y otros lo están para combatir a las armas contracarro, por lo tanto se complementan. Igual sucede con los VCI que unos están adiestrados para apoyar el avance de los pelotones neutralizando las armas que se les oponen y otros lo están para neutralizar las armas contracarro.

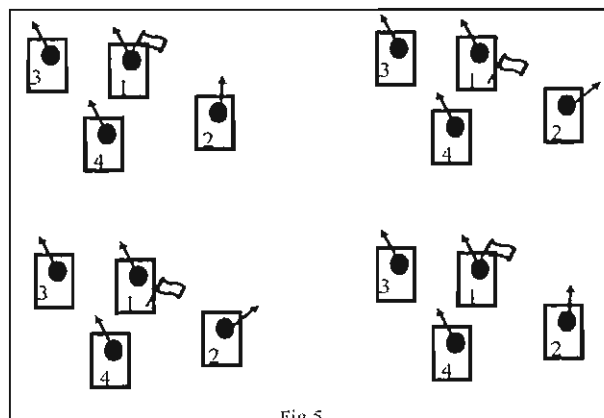
¿Desde dónde mandará el capitán de esta compañía?. Parece mas apropiado hacerlo desde un VCI, porque dispone de un mayor volumen para equipos complementarios y para personal auxiliar.

Esta organización propuesta es orgánica, no es una organización temporal del tipo Subgrupo Táctico ya conocido. La existencia de carros y VCI en una unidad tipo cía, es nueva y como todo lo nuevo sufrirá el rechazo lógico.

Otra organización que puede adoptarse con los VCI es la clásica, basándose en un avance de lo ya existente, es decir compañías con medios homogéneos en batallones homogéneos.

COMBATE CLASICO

El concepto propuesto es igualmente aplicable en este segundo caso, así, compañías de cuatro secciones de VCI, de ellas dos mandadas desde el VCI y otras dos mandadas desde el compartimento de transporte, (Fig. 5),



pueden llevar a cabo este combate, las mandadas desde el VCI tendrán un procedimiento más acorazado que mecanizado, es decir sin desembarcar y las otras preparadas para llevar a cabo un procedimiento mecanizado, (Fig. 6).

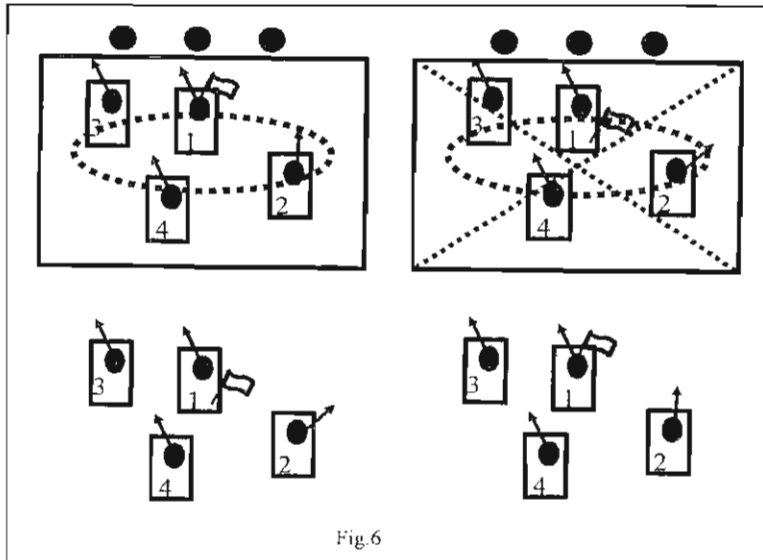


Fig.6

La orgánica se podría perfilar y aquilatar un poco más para aumentar las capacidades requeridas o la propia potencia de combate.

Después de la Primera Guerra Mundial, fue muy notable la tendencia a descentralizar las armas de apoyo del batallón, en beneficio de la compañía. En este tipo de organización que hemos comentado habría que invertir la tendencia, volviendo, nuevamente a centralizar determinado tipo de armas en beneficio de la movilidad y rapidez de la acción. Así las armas contracarro y los morteros se quedarían en el batallón, aumentando por otra parte los medios de apoyo logístico que aunque centralizados por el batallón acompañarían en proximidad a las compañías en determinado tipo de acciones, esta circunstancia obliga a dotarlos de cadenas, antiguos TOA,s.

FORMACIONES PARA EL COMBATE

El tipo de combate que se propugna es el de golpear en los puntos débiles del enemigo, si fuera necesario. Lo ideal es desequilibrarle por la maniobra.

Trabar combate con la fuerza ordinaria y derrotarle con la fuerza extraordinaria.

La compañía podría adoptar su dispositivo de combate utilizando dos o tres ejes, en este último caso los ejes extremos "cubrirían la acción principal que se desarrollaría por el central.

La distancia entre ejes, condicionada como siempre, a las posibilidades de apoyo mutuo oscilará alrededor de los 1500 metros. (Sin olvidar que la configuración del terreno y condiciones de visibilidad pueden imponer otras distancias; la táctica es un arte.) La profundidad entre escalones también podrá oscilar alrededor de los 1500 m, distancia que viene condicionada por las nuevas posibilidades ofrecidas por el VCI, potencia de fuego, protección, precisión y velocidad.

Las formaciones de combate han de amoldarse a las condiciones de lucha,

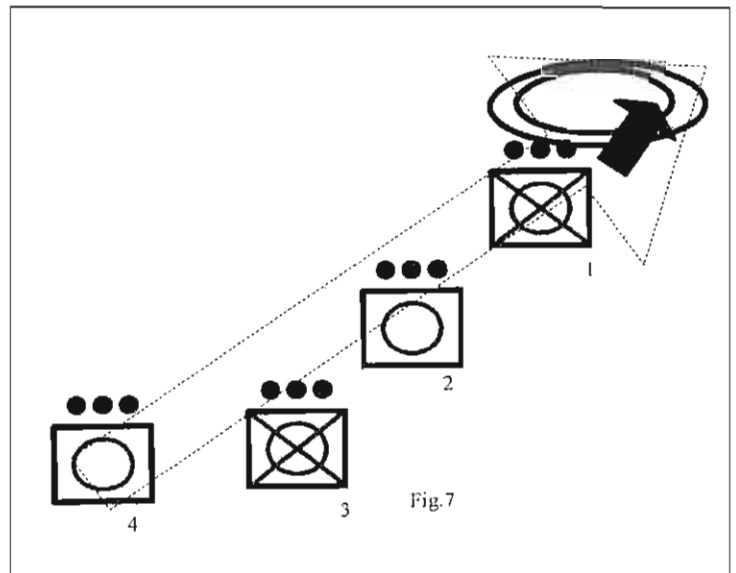
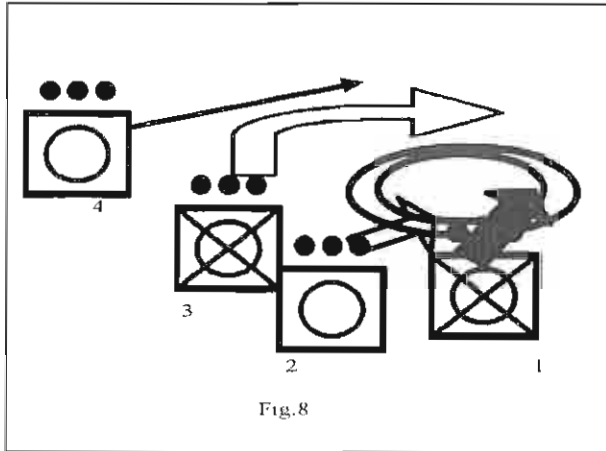


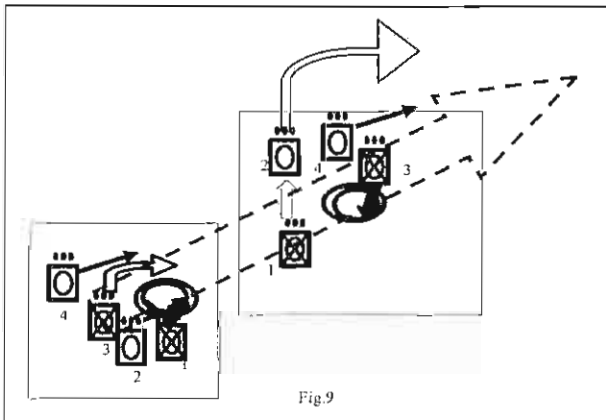
Fig.7

tienen que ser sencillas y permitir el empleo de todos los medios sin estorbarse mutuamente.

Cuando la situación de las fuerzas enemigas es conocida y no disponen de carros, (Fig.7), se empleará el fuego de una sección "mecanizada" para fijarlas y destruir sus elementos contracarro, mientras que con las dos "acorazadas restantes" se realiza un desbordamiento protegido por la sección "mecanizada restante" tratando de proseguir la marcha hacia los objetivos finales, (Fig. 8).



Si fuera obligado tomar el punto que el enemigo defiende, entonces una sección "mecanizada" fija en tanto se desborda por un flanco para atacar por el flanco o retaguardia con la sección "mecanizada", apoyada por una sección "acorazada", misión de acompañamiento, mientras la otra sección "acorazada" protege los flancos de esa acción a retaguardia del enemigo, misión de protección, (Fig.9).



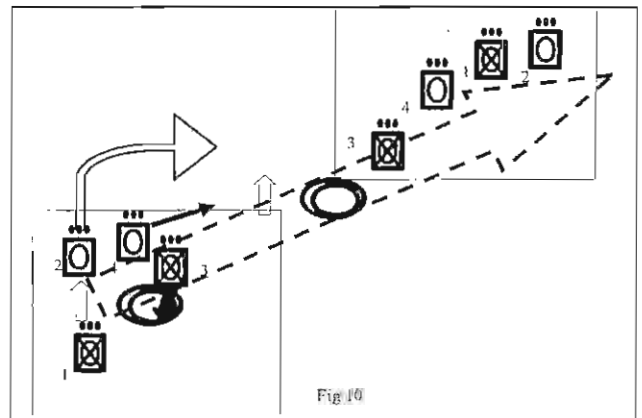
Es necesario recordar que este dispositivo vale para una organización de CCMA dotada de carros-VCI, como para una CCMA dotada en exclusiva de VCI. Como se ve, cada sección puede tener un cometido específico y claro. La sección de vanguardia fija, la que la sigue desborda y/o apoya /protege, la siguiente ataca y la última protege y/o apoya.

Si no se conoce con exactitud la situación y características de las fuerzas enemigas que se oponen a nuestra acción es, obligado desvelar su posición mediante las secciones "mecanizadas", como fuerza ordinaria para trabar el combate, llevando a cabo una acción fijante, utilizando las secciones "acorazadas" para obtener la victoria,

es decir para atacarle en el punto mas débil, contraatacar a la reacción de carros enemigos o bien desbordar y continuar la marcha hacia los objetivos finales. La sección de vanguardia fija, la que la sigue desborda y/o apoya /protege, la siguiente ataca y la última protege y/o apoya.

Se pueden dar misiones claras y concisa a cada sección, es más se pueden establecer dos escalones con dos secciones en cada escalón , una sección "mecanizada" y otra "acorazada" cada una; el primer escalón fija, apoya/ protege, y el segundo desborda, ataca o continúa la marcha constituyéndose en primer escalón a partir de ese momento, todo ello sin solución de continuidad.

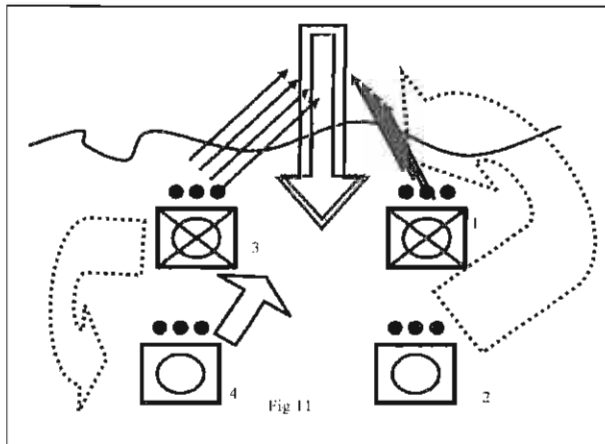
En ofensiva, como se ve, tanto en un ejemplo como en el otro la mecánica es sencilla: avanzar, fijar, desbordar, atacar, apoyar y proteger, (Fig. 10).



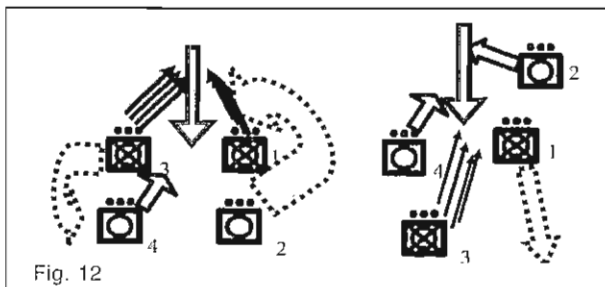
Cuando sea necesario adoptar un dispositivo defensivo se utilizará una formación de combate en dos escalones, el primero de ellos con dos secciones "mecanizadas", situando las secciones "acorazadas" en segundo escalón a unos 1000 metros a retaguardia protegidos del fuego de los carros y de las armas contracarro de medio alcance enemigos, (Fig. 11).

Si el enemigo presenta carros en vanguardia, estos serán atacados en primer lugar por las armas contracarro de largo alcance, que se habrán situado adelantadas, obligando con ello a empeñar su fuerza mecanizada o a tratar de desbordar, siendo sorprendidos por la acción del segundo escalón que ataca al enemigo y apoya el repliegue del primero que ocupa otras posiciones a retaguardia o presenta un nuevo frente al enemigo.

Se pueden dar misiones claras y concisa a cada sección, secciones de primer escalón, fijar



al enemigo y desgastarle. Secciones de segundo escalón contraatacar y destruirle, facilitar el repliegue del primer escalón mientras ocupa las posiciones más a retaguardia, (Fig. 12).



PARTICULARIDADES

El natural que esta compañía de combate disponga a su vez de una sección de mando y apoyo, donde estarían contemplados tres núcleos diferenciados: los elementos auxiliares de mando, las armas de apoyo, (Contracarro, en su caso, tiradores de precisión, observadores avanzados) y la logística elemental de la compañía de combate, (víveres, municiones, carburantes, asistencia sanitaria). Todos ellos en vehículos cadenas/ruedas que se determine según su especialización y proximidad a los primeros escalones de la CCMA.

Si la CCMA solo dispone de VCI, las secciones, "Acorazadas" llevarían en su interior los equipos contracarro de medio alcance y los tiradores de élite, aligerando, de este modo la sección de mando y apoyo. Estas CCMA combatirían siempre en el marco del Batallón, correspondiendo a éste las armas contracarro de largo alcance, los morteros y la autonomía logística necesaria.

Esto no deja de ser una idea que podría ser

sopesada, valorada y experimentada en un "buen laboratorio de Infantería".

MARCO DEL PROBLEMA PLANTEADO

El marco en que se desarrollaría las acciones anteriormente expuestas sería el siguiente:

Unidad superior: El Batallón.

Escalón logístico: El Batallón.

Duración de la acción de combate directo con el enemigo a desarrollar por la CCMA: 6 horas continuadas, en el conjunto de las 24 horas del día.

Espectro del conflicto: Operaciones bélicas en guerra regional u operaciones no bélicas en la fase inicial de interposición.

Elemento principal del combate terrestre: Carro de Combate.

Descripción del escenario: conflicto corto, intenso, alto ritmo, batalla muy dispersa, sin líneas definidas, con efectos simultáneos y aplicación de alta tecnología.

Elemento más potente y dinámico con influencia en el combate terrestre: El helicóptero de ataque.

Avance en combate al día: 45 Km.

Técnica auxiliar a utilizar: Uso del GPS y de la cartografía digital.

Obtención de información: Combinación de satélites, JSTAR, drones e información directa desde helicópteros en vuelo.

Dimensiones del combate: Las tres físicas, mas el tiempo.

Condicionantes: difusión de la amenaza, escasez de recursos humanos, multinacionalidad e importancia de la opinión pública.

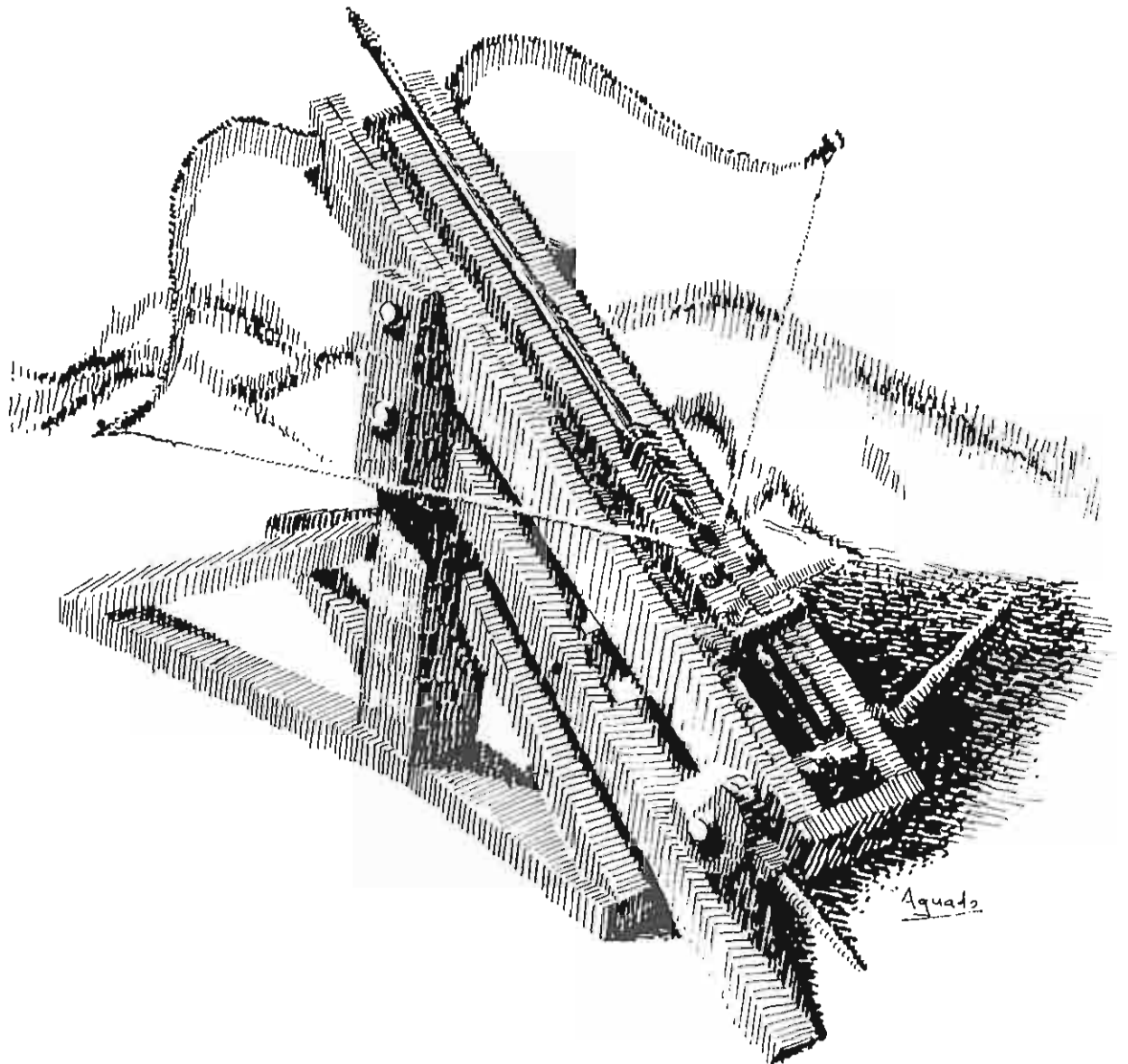
CONCLUSIÓN

Estamos ante un nuevo tipo de combate, fundamentado en la triada: carro, vehículo de combate de Infantería y helicóptero de ataque, que requiere un gran debate y un estudio por adelantado a la llegada de estos medios a las unidades, al objeto de obtener su máximo rendimiento desde el primer día.

La Infantería no puede quedarse con los brazos cruzados dando por válidas la bondad de las plantillas orgánicas teóricas de un diseño pensado en un marco de trabajo totalmente diferente al actual.

Se impone una rigurosa experimentación y adaptación.

D. Juan Carlos Zayas Unsión
Teniente Coronel de Infantería



ORGANICA Y MATERIALES

LAS TRANSMISIONES EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA

1.- UN REPASO EN EL TIEMPO.

Si volviéramos la vista atrás unos 20 años, y después tratáramos de mirar al futuro haciendo un breve repaso en el presente, nos encontraríamos como en un periodo de tiempo relativamente corto el tipo de operaciones en el que nuestras unidades pueden participar ha variado radicalmente.

EN EL PASADO, consecuencia directa de la guerra fría, nos equipábamos y preparábamos para un combate convencional basado en el choque de grandes unidades de maniobra.

EN EL PRESENTE, nuestra principal misión son las operaciones de mantenimiento de la paz (BiH., y Kósovo).

EL FUTURO, como es lógico, presenta un elevado grado de incertidumbre. Sin embargo, si que podemos afirmar con una elevada certeza el que en nuestras actuaciones nos resultarán familiares términos como control de zona, conflicto asimétrico, seguridad de corredores, etc.

2.- EL PASADO.

Es el que ha determinado, y continúa haciéndolo, las transmisiones de las Pu.s. de Infantería.

Los enlaces Pn.-Sc. se basan en un RTFL (BCC-344) con un alcance muy limitado. Actualmente se sigue considerando como válido para la misión "tipo" encomendada: el enlace interno de la Sc., principalmente en ofensiva. Como características principales del equipo pueden citarse, además del alcance limitado : elevado peso y volumen, complejidad en el transporte y problemas de duración irregular en algunas de sus baterías.

El enlace Sc.- S/GT. se basa en un RTFM. (PRC-77/PR-4G) que se puede considerar adecuado para la misión de combate convencional encomendada.

Por ultimo, tratando el enlace S/GT.- GT., nos encontramos con que a pesar de subir un

peldaño en la orgánica, se confía el enlace al mismo equipo. En ocasiones, este RTFM. puede no asegurar el enlace si se aumentan las distancias o el terreno es quebrado.

3.-EL PRESENTE.

En este margen de tiempo podemos considerar dos situaciones: la de instrucción y adiestramiento en territorio nacional, y la de las operaciones en BiH/Kósovo. En el primer caso podemos seguir aplicando lo considerado para "el pasado".

En el segundo caso debemos recordar que el cumplimiento de esas misiones se basa en el BMR., con las posibilidades de transporte de medios que dicho vehiculo ofrece. Además, debemos considerar si las condiciones de cumplimiento de estas misiones nos permite extrapolar a otras situaciones algunos de los procedimientos empleados.

En estas misiones, el enlace cuenta con un punto de apoyo básico y crítico a la vez : los repetidores. ¿Sería viable en otro tipo de misiones contar con estos repetidores?.

La respuesta es claramente negativa. Dotándoles de seguridad la situación aun se complican mas al ofrecer un blanco rentable, fácil y de difícil socorro. ¿Nos acordamos de los famosos "blocaos" en nuestra guerras en Marruecos? ¿Y cuanta sangre nos costaron?.

El empleo de repetidores también constituye un procedimiento habitual en ejercicios y maniobras. Se trata de una solución fácil (unos pocos hombres y algunas raciones de previsión) de tiempo de paz para asegurar el enlace en despliegues muy amplios. De nuevo surjan algunas preguntas a las que todos podemos tener respuesta ¿Cual es el grado de seguridad de dichos hombres? ¿Que pasaría si dichos repetidores fueran capturados?.

Relativo a BiH/Kósovo también podemos recordar la imposibilidad de contar con medios HF instalados en BMR de mando. Por tanto, cuando

el jefe de una unidad debe desplazarse por una zona fuera de cobertura VHF, para asegurar el enlace debe contar con un BMR "Mercurio" junto a él. Así, cuando tiene que pasar un mensaje a su escalón superior, lo debe transmitir en VHF al BMR "Mercurio", y desde allí un radioperador lo retransmite en HF al escalón superior. Este procedimiento, lento y muy propenso a los errores, se convierte en imposible cuando se deban transmitir mensajes urgentes y/o importantes (accidentes, contactos con el enemigo, etc.)

4.- EL FUTURO

Retomando la valoración de cómo serán nuestras futuras operaciones, podemos tener en mente algunas de estas ideas: combate no convencional, despliegues muy amplios; S/GT,s., y posiblemente Sc,s. e incluso Pn,s., llevando a cabo acciones de forma aislada ,etc.

También podemos distinguir dos casos: acciones de Infantería Ligera que nos obliguen a combatir "a pie", u otras en las que nos apoyemos en vehículos protegidos (BMR / Rebeco).

El contar con vehículos supone un gran alivio toda vez nos permite dotar hasta nivel Pn. con RTFM./ RTFP, y así asegurar el enlace en VHF.

Para una actuación como Infantería Ligera, la necesidad de transportar "a lomo" nuestras transmisiones nos obligará a enlazar con un RTFL. a nivel Pn.- Sc., con un RTFM a nivel Sc-Cía, y deseablemente de nuevo, con un equipo HF. portátil a nivel S/GT- GT enlazando en onda

directa o reflejada.

Vuelve a aparecer el caso de que el S/GT. se encuentre en un terreno que por su relieve no permita el enlace en VHF. En esta situación, en lo relativo a la gestión de las mallas internas del S/GT., aparece una posibilidad de empleo de las transmisiones que en otras situaciones se podría calificar de aberración : el empleo de una sola malla para todas las unidades del S/GT. Este empleo permite que en caso de pérdida del enlace (situación frecuente), aparezcan de inmediato estaciones que puedan actuar como reié.

Relativo al RTFL., podríamos mirar al mercado civil, en donde existen equipos de muy reducido peso y volumen, larga duración de baterías y fiabilidad en el enlace; para tratar así de hacer nuestra versión militar.

5.- CONCLUSIONES

a)Deberíamos poder contar con nuevo RTFL. que sustituyera al BCC-344.

b)El PR-4G constituye un medio adecuado para garantizar el enlace Sc.- S/GT.

c)Se convierte en necesario el dotar a las Cías de un medio HF. Mixto (portátil y vehicular) que permita asegurar el enlace con el escalón superior en onda directa/reflejada.

D. Alberto Guevara Martínez
Capitán de Infantería

FORO DE MATERIALES

¿ Quien como profesional, civil ò militar, en algùn momento de su vida, no ha tenido el deseo de expresar su opini3n, o lo ha hecho directamente, y muchas veces, quizà la mayorìa, en el lugar, de una forma y ò ante persona,s, quizà no la,s mas adecuada,s.?

Cuantos comentarios, discusiones, informes, e incluso enfados, cuanto papel de "ARCHIVO", nos podrìamos ahorrar, si conocièramos siempre, COMO, DONDE y A QUIEN, EXPRESAR NUESTRAS OPINIONES, IDEAS, INQUIETUDES.....

El CENTRO del ARMA de INFANTERIA, conocedor del tema, trata con los medios a su alcance y en consonancia con esa problemàtica, de paliar este problema, justificando la propia idiosincrasia de la persona. Pretende encauzar todo ello, para poder COTEJAR OPINIONES, TENER CONOCIMIENTO DE IDEAS NOVEDOSAS, SABER O DETECTAR CARENCIAS ETC., poniendo a disposici3n de sus INFANTES, en el apartado de **MATERIALES, una herramienta donde expresar lo expuesto anteriormente**, todo ello sin ningùn tipo de cortapisas, salvo aquellas que nuestra propia conciencia nos imponga, manteniendo siempre en nuestra mira, que toda aportaci3n, sea del tipo que sea, es un incremento para el bagaje intelectual de nuestra INFANTERIA y por ende de nuestro Ejercito.

Tratamos en definitiva desde el Centro del Arma, de solicitar de vosotros **INFANTES, la màmima colaboraci3n**, para que cualquier inquietud, idea, opini3n, carencia, mejoras, conocimientos, experiencias, investigaciones, etc., referentes al tema mencionado, sean expresadas, a travès de este vector, a los efectos de que todo ello, no se quede en simples elementos volàtiles, por falta de interlocutores validos, generando una visi3n mas moderna, actualizada y completa, del futuro de nuestro ARMA.

Actualmente y a lo largo de todo el a3o, existe un tema de debate planteado

" EVOLUCION MORTEROS, ARMA Y MUNICIONES "

Esperando que el mismo, genere, una activa participaci3n, quedamos abiertos, a toda comunicaci3n, sobre este u otros temas de vuestro interès.

Pasamos a continuaci3n, a exponer, de una forma practica, la herramienta que nos permitirà, acometer este proyecto.

Ante la integraci3n de ESPAÑA en la OTAN, y la necesidad de estandarizaci3n e interoperabilidad, de nuestros Materiales y Armamento, surge, la directiva 68/2000, del Secretario de Estado de Defensa, por la que se regula, el PROCESO DE OBTENCION DE ARMAMENTO, el cual se plasma en el PROCESO DE PROGRAMACION DE ARMAMENTO POR FASES

Este proceso establece ocho (8) hitos a cumplimentar:

HITO 1. - NECESIDAD OPERATIVA

•FASE 1: EVALUACION DE LA NECESIDAD OPERATIVA

HITO 2. - CONCEPTO PRELIMINAR DE OBJETIVO DE ESTADO MAYOR

•FASE 2: PREVIABILIDAD

HITO 3. - OBJETIVO DE ESTADO MAYOR

•FASE 3: VIABILIDAD

HITO 4. - REQUISITOS DE ESTADO MAYOR

•FASE 4: DEFINICION DEL PROYECTO

HITO 5. - ESPECIFICACIONES DE DISEÑO Y DESARROLLO

•FASE 5: DISEÑO Y DESARROLLO

HITO 6. - ESPECIFICACIONES DE PRODUCCION

•FASE 6: PRODUCCION

HITO 7. - REQUISITOS DE ENTRADA EN SERVICIO

•FASE 7: SERVICIO OPERATIVO

HITO 8. - INTENCION DE BAJA EN SERVICIO

•FASE 8: BAJA EN SERVICIOS

Establecido el proceso, fijèmonos en el primer Hito

HITO 1. - NECESIDAD OPERATIVA

•FASE 1: EVALUACION DE LA NECESIDAD OPERATIVA

¿Que significa necesidad operativa?

Identificación de una deficiencia operativa que afecta a la capacidad para llevar a cabo, la misión ò el cometido asignado y que no puede resolverse de forma satisfactoria con las fuerzas ò medios disponibles

¿Quién puede identificar una necesidad operativa?

Cualquier personal u organismo perteneciente a las FAS.

¿Cómo podemos exponer esa necesidad operativa?

Mediante un documento normalizado. Anexo A

¿Que organismo, recibe esa posible necesidad operativa?

El MADOC/DIRECCIÓN DE DOCTRINA ORGÁNICA Y MATERIALES (DIDOM)/ SUBDIRECCIÓN DE ORGÁNICA Y MATERIALES/ SC. DE MATERIALES.

Es en definitiva la SC. DE MATERIALES, el organismo, que lidera inicialmente el proceso y de quien depende evidentemente, el asumir una posible necesidad operativa, como necesidad operativa real.

Por todo ello, y teniendo como finalidad la detección de necesidades operativas en nuestro EJERCITO, este organismo determina en el año 2001 (usando vectores ya implantados en el Ejército, intranet y el programa de correo-electronico Lotus-Notes), el crear un foro de información y debate, cuyo fin ultimo, sea precisamente, la detección de carencias, en cuanto a armamento y material en él EJERCITO DE TIERRA

A continuación se van a exponer determinados aspectos del citado FORO, como puede ser: Denominación, Finalidad, Filosofía, Estructura, Niveles de

participación, Aplicación informática.

FORO DE MATERIALES

El Foro de Materiales constituye un "lugar" en la red donde, a través de debates e informaciones, se pretende profundizar en las características de los materiales con que está dotado el ET. para detectar faltas de capacidad o carencias en las Unidades debido a la falta de material o lo inadecuado del de dotación con el objeto de, una vez detectadas, iniciar el Proceso de Programación de Armamento para paliar la falta o carencia detectada, dotando a las Unidades del material que les falta o mejorando el de dotación, así como también donde se expongan las noticias actuales, sobre los materiales y sus tendencias, reflejando las diversas opiniones que pudieran surgir con respecto a los mismos.

¿ Como acceder al FORO un usuario de INTRANET/LOTUS NOTES ?

Para acceder al foro, tenemos dos posibilidades, vía INTRANET ò vía LOTUS-NOTES.

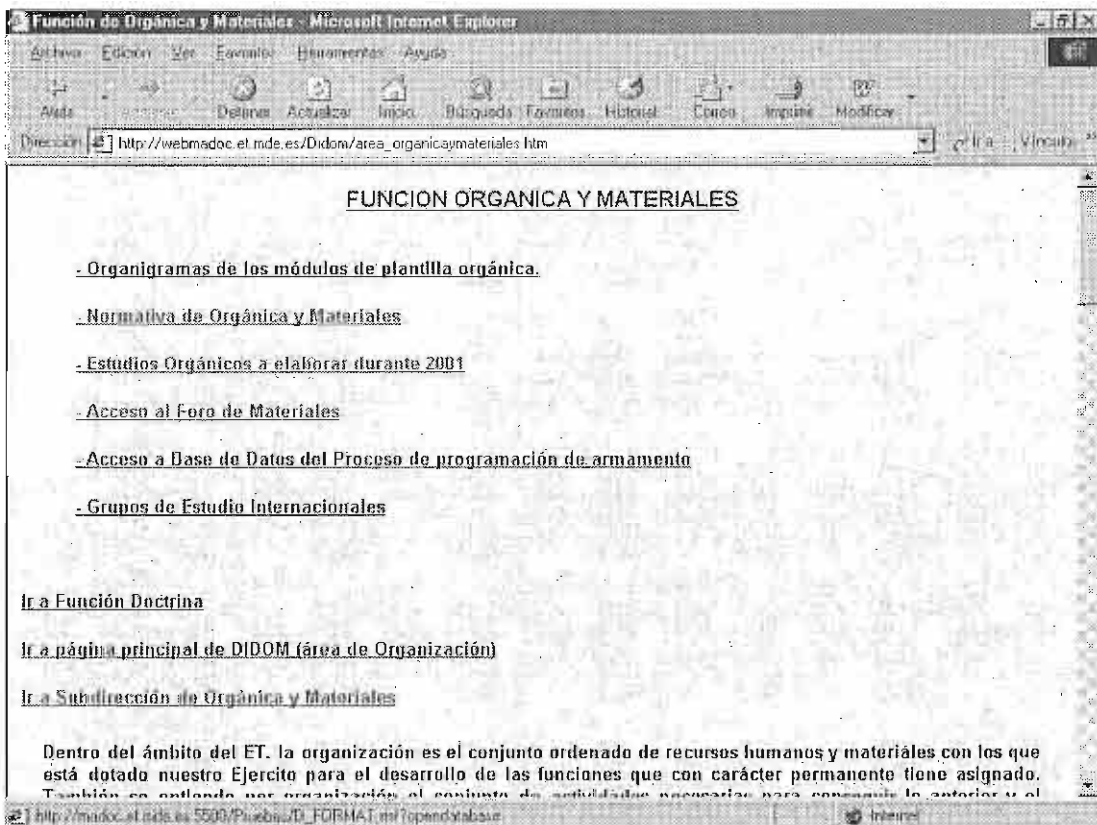
Acceso vía INTRANET, nos posicionaremos en la web (<http://madoc.et.mde.es/>), y desde esta pagina, pincharemos ACCESO A FORO DE MATERIALES(Gráficos a,b,c y d)

a. WEB de MADOC

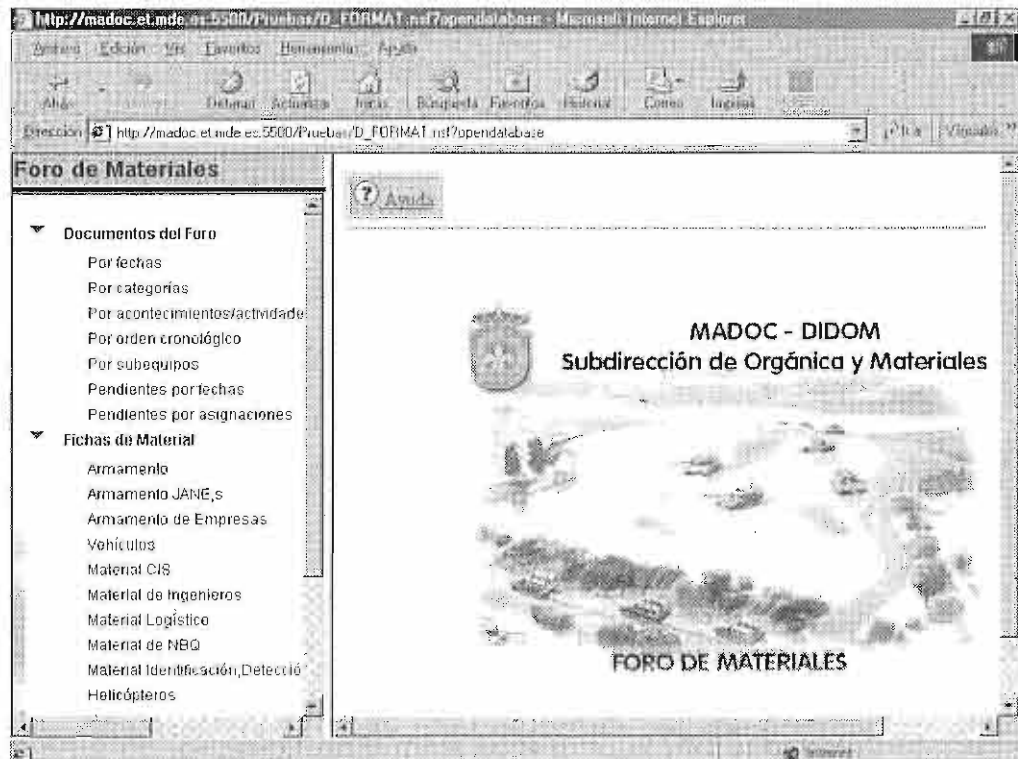




b. WEB de DIDOM



b. WEB ORGANICA Y MATERIALES /ACCESO AL FORO DE MATERIALES

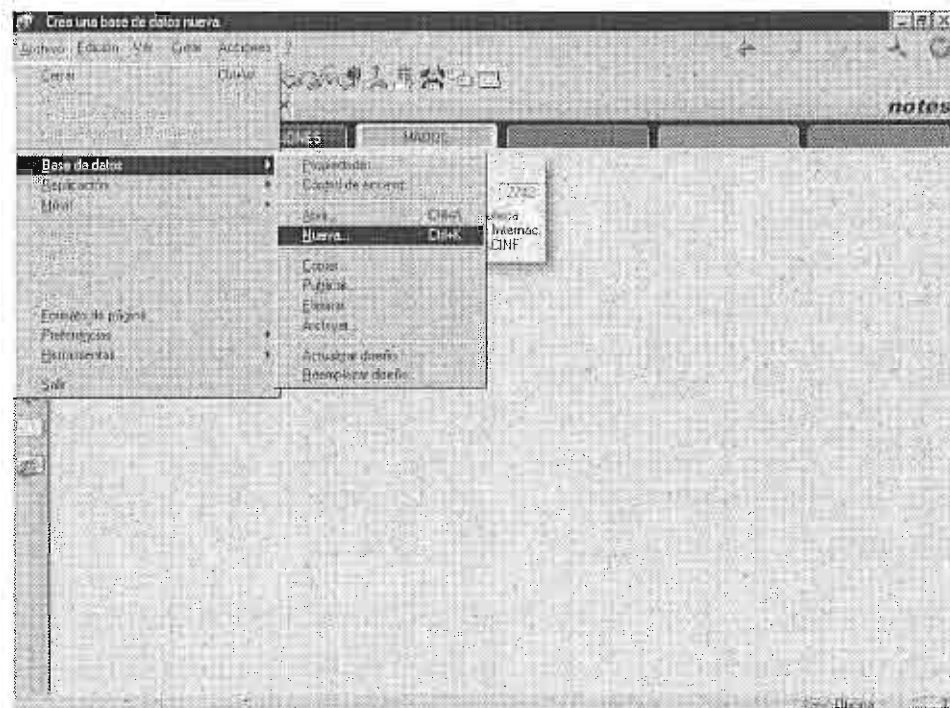


d. WEB FORO de MATERIALES

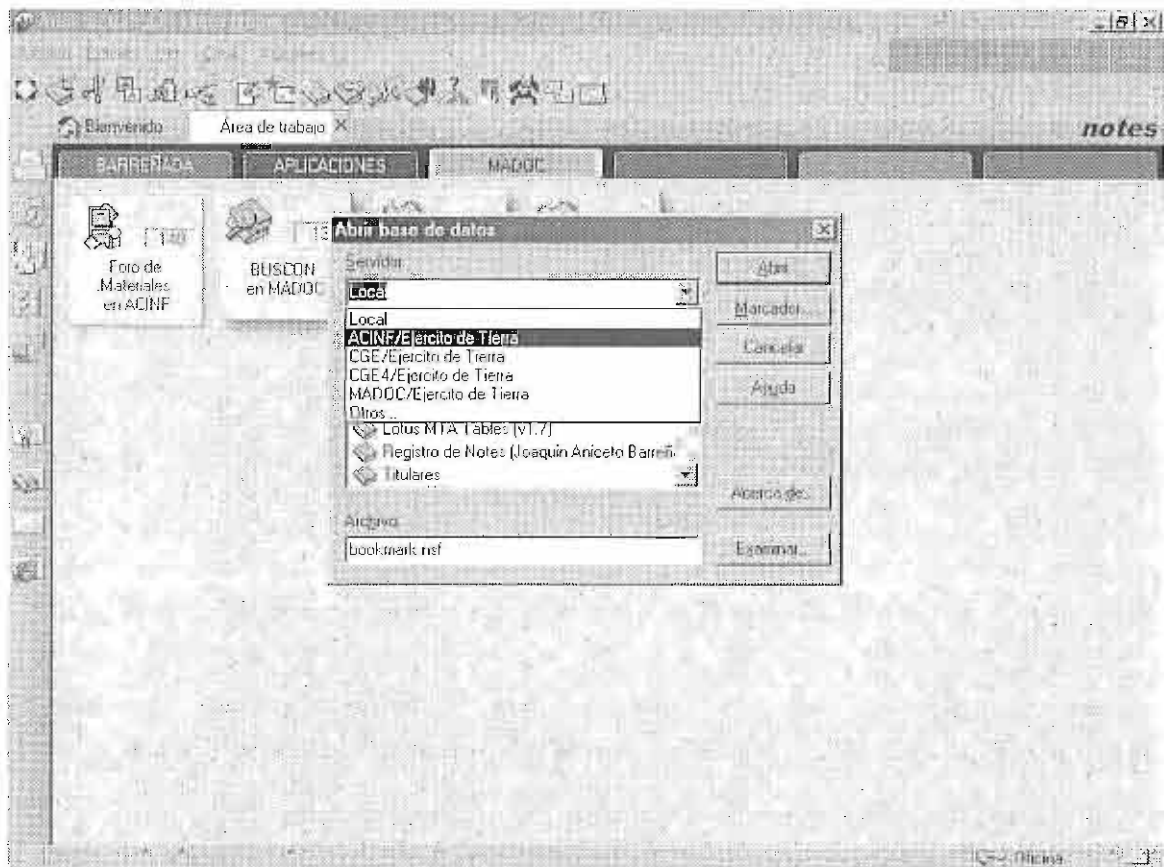
Acceso vía LOTUS-NOTES. Para utilizar este vector, seguiremos el siguiente procedimiento.

Abierto lotus-notes, pincharemos ARCHIVO/BASES DE DATOS/NUEVA/SERVIDOR (podemos utilizar varios servidores, el más rápido, será el propio, para lo cual tendremos que comprobar, si el FORO esta replicado en nuestro servidor, sino tenemos disponibles los siguientes. CGE, MADOC, ACINF

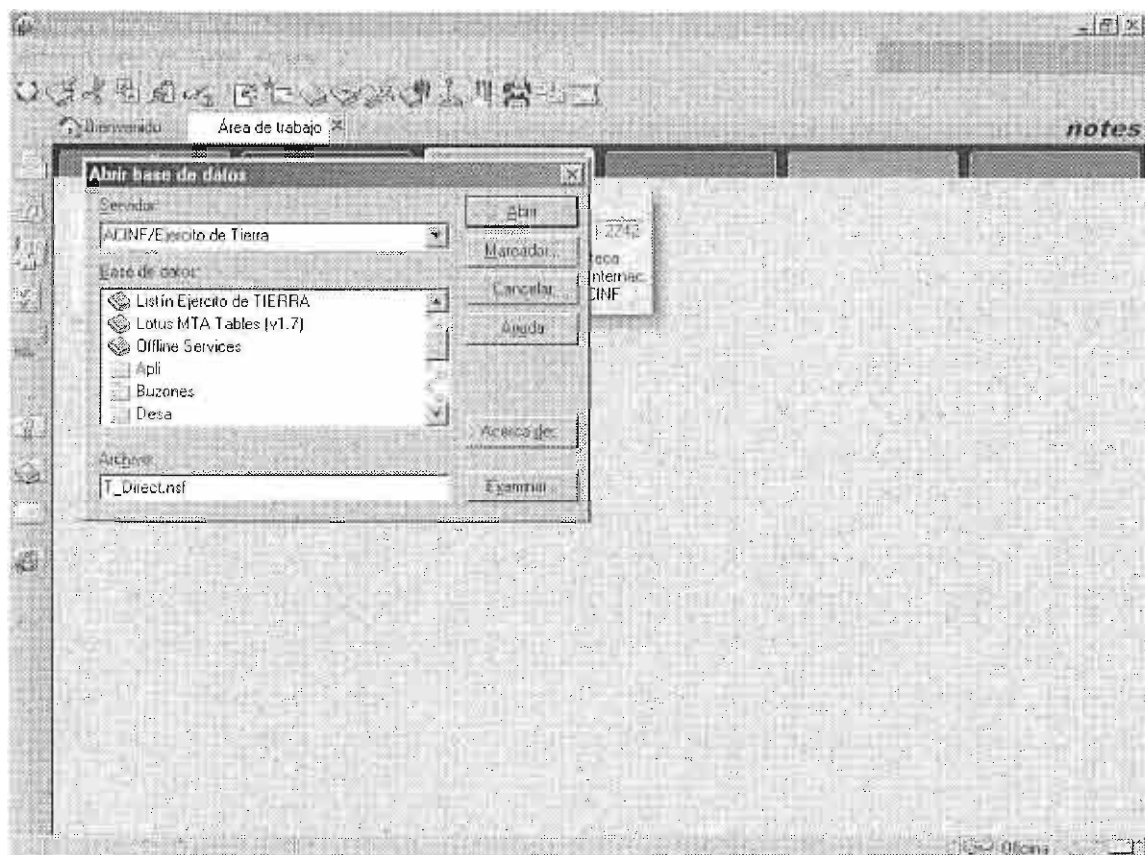
Ver Gráficos 1,2,3,4,5 y 6



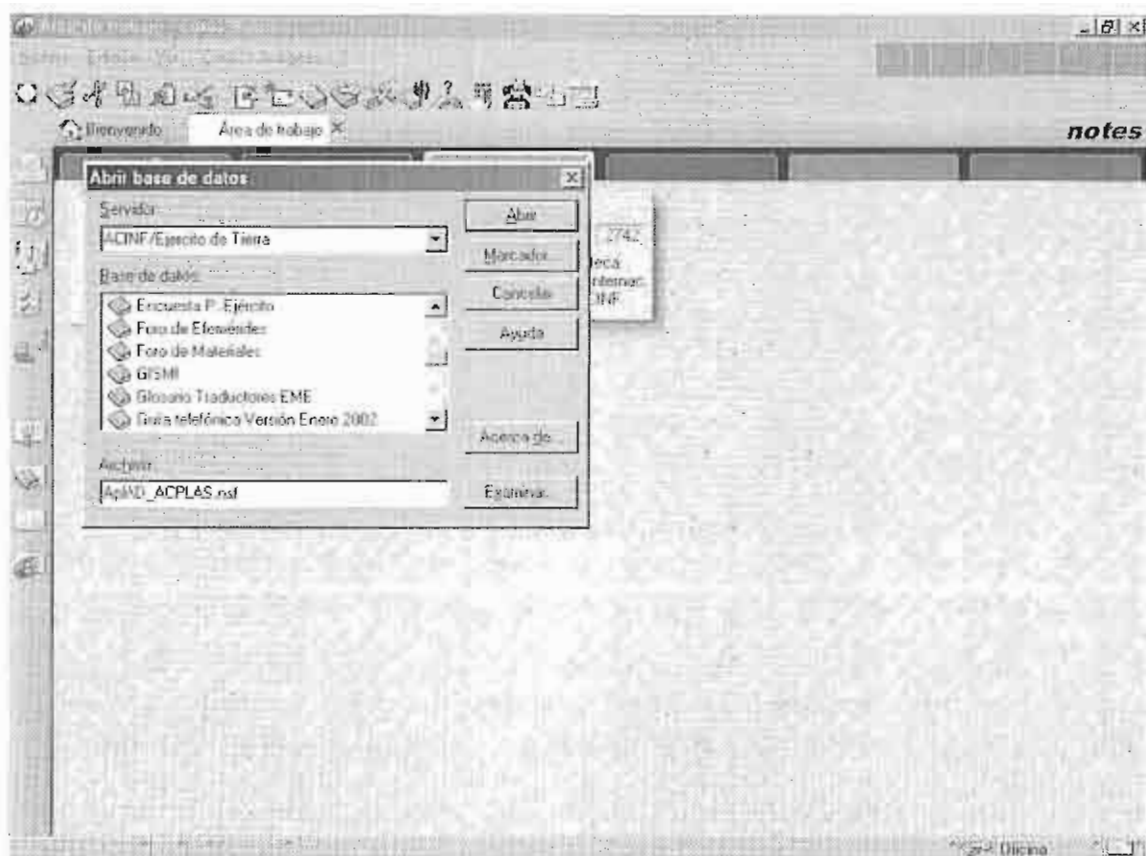
1. ABRIR BASE DE DATOS



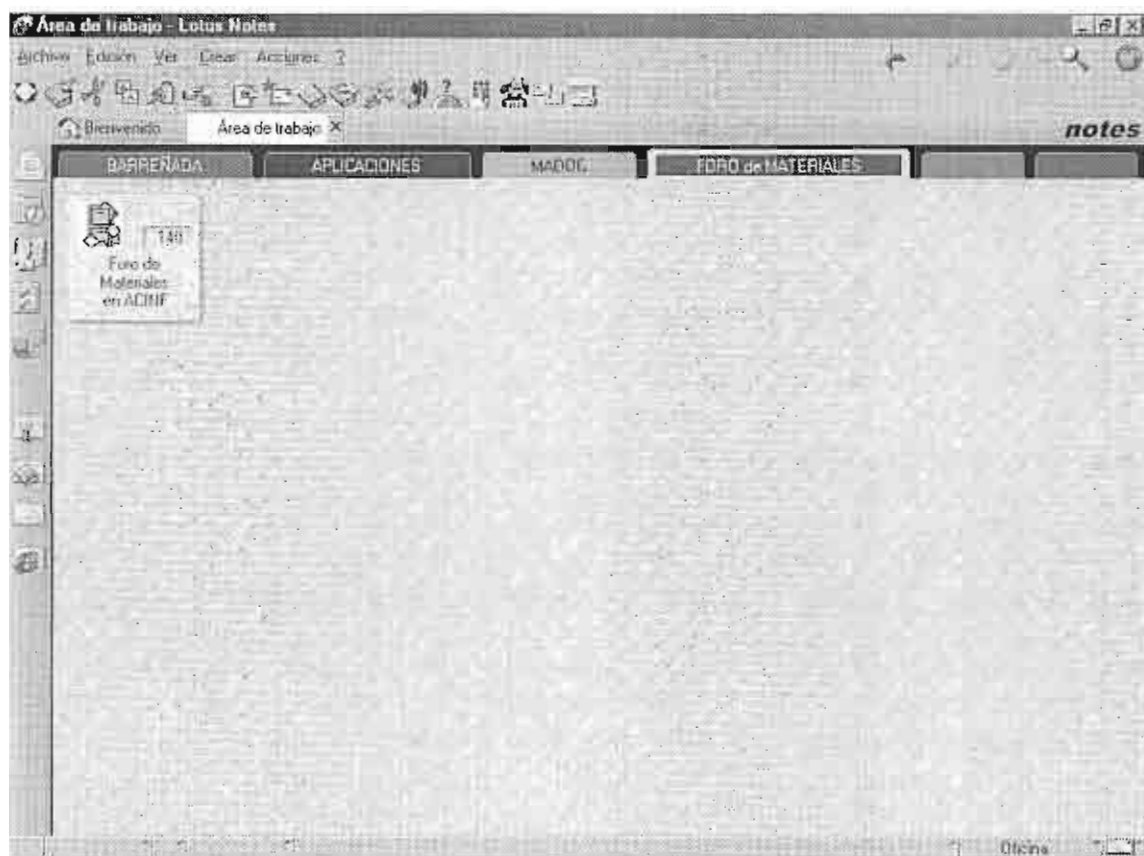
2. ELEGIR SERVIDOR



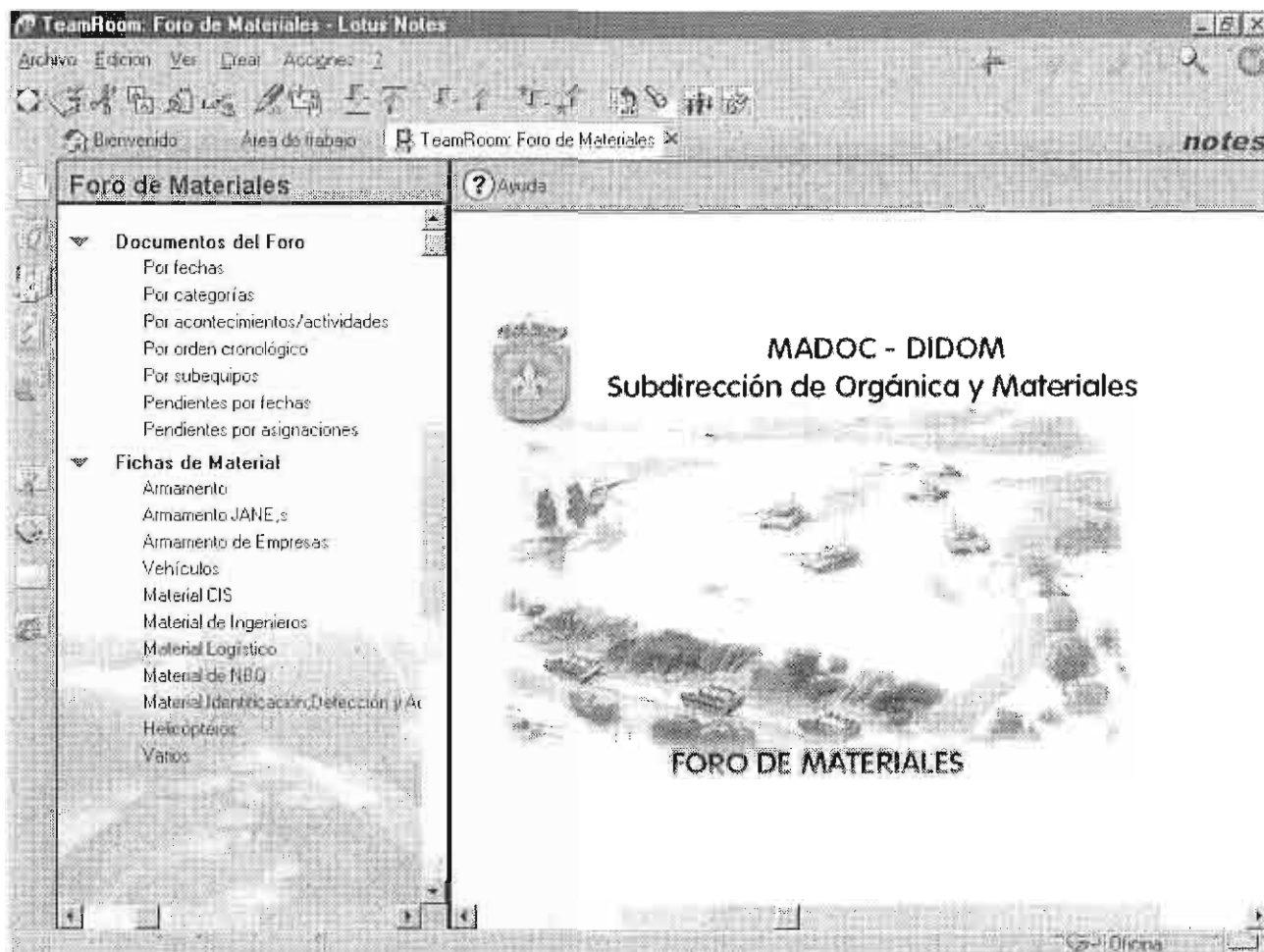
3. BASE DE DATOS / APLI



4. APLI / FORO DE MATERIALES



5. BASE DE DATOS / DOBLE CLIC (PARA ABRIR)



6. FORO DE MATERIALES / WEB DE INICIO

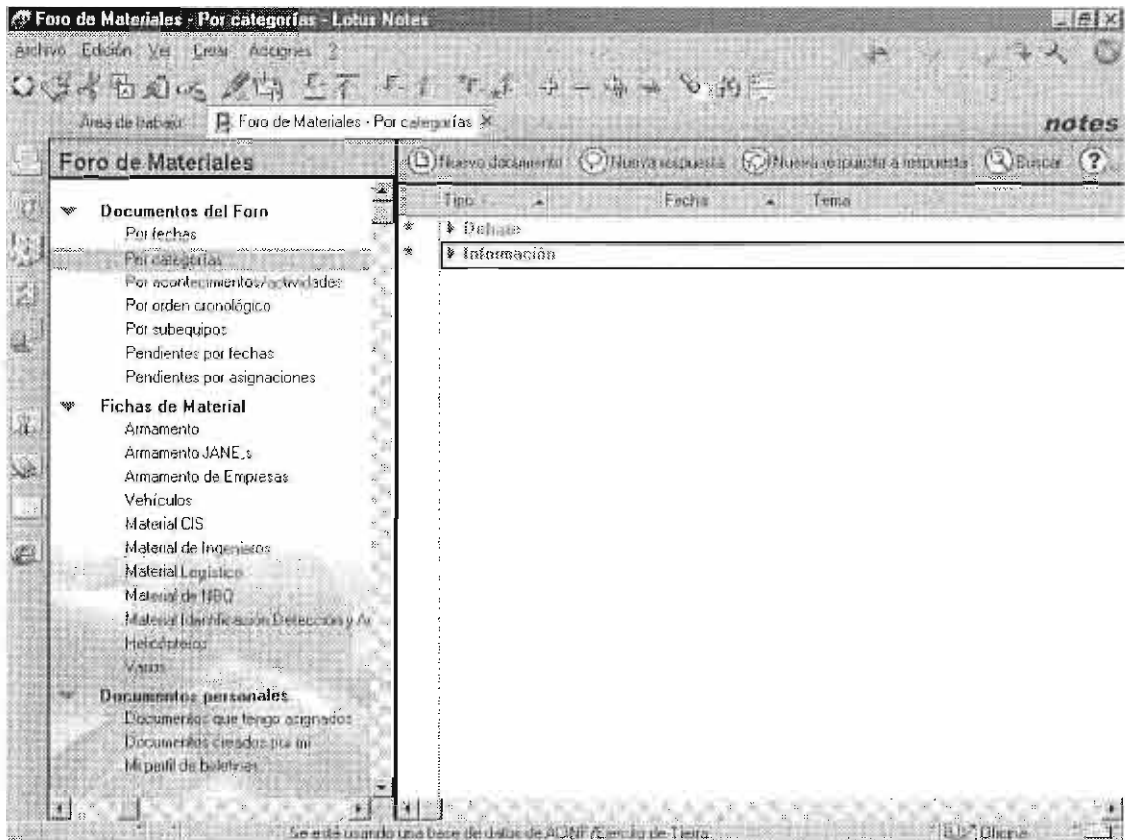
6. FORO de MATERIALES / WEB de INICIO

Una vez en el foro, vemos que se estructura en dos grandes Areas, **DOCUMENTOS DEL FORO Y FICHAS DE MATERIAL**, a estas áreas, se puede acceder en varias modalidades, como se observa en el **Gráfico 7**, el tercer área, que muestra el gráfico (*Documentos personales*), no aparece representado, en el nivel de usuario.

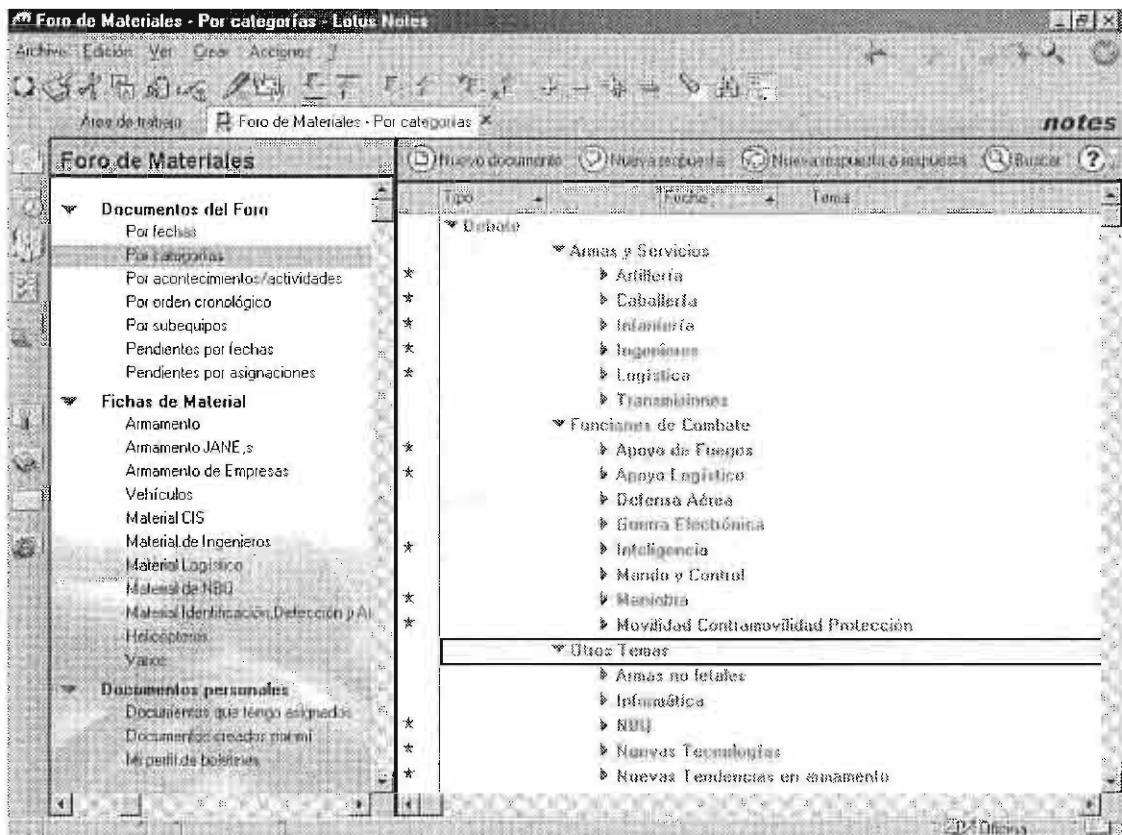
Al abrir **DOCUMENTOS del FORO**, esta

articulado en dos grandes campos, que marcan su filosofía, la primera de ellas **LA INFORMACION**, la segunda **EL DEBATE**, todo ello plasmado en documentos informáticos (**Gráficos 7/8**)

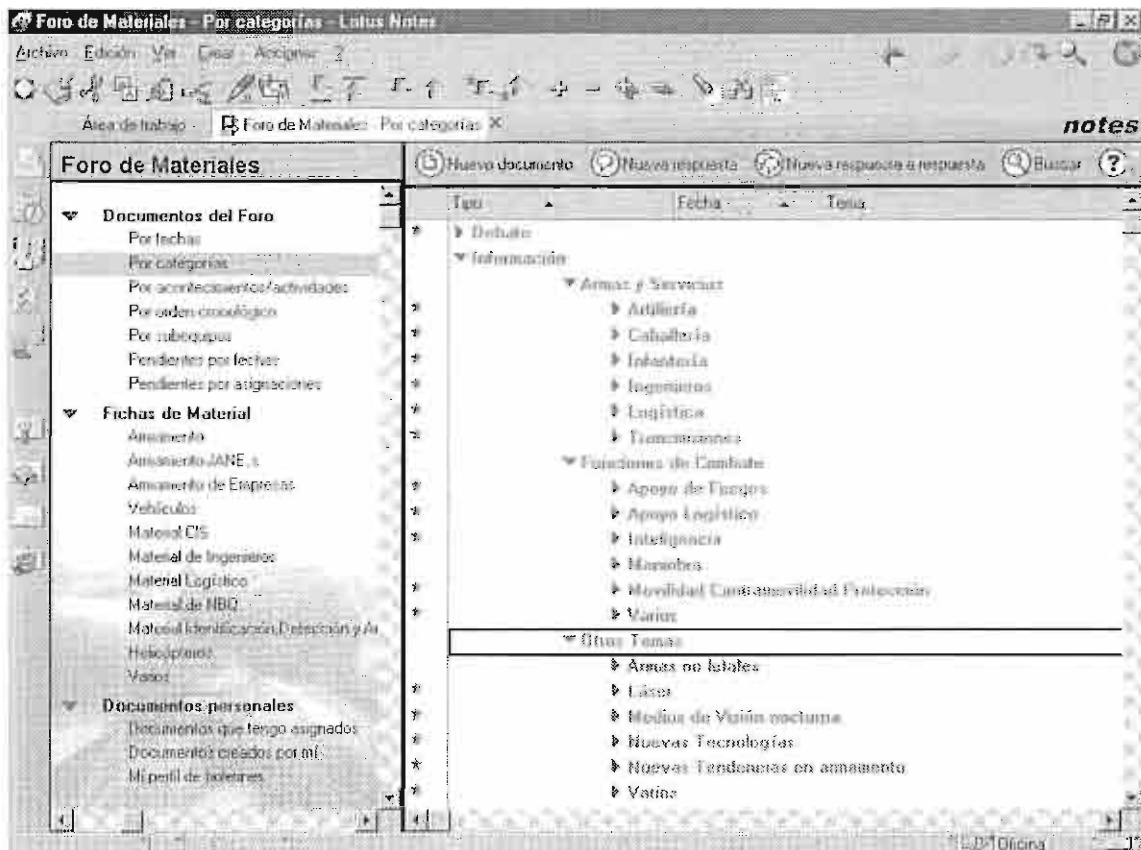
Si continuamos abriendo el menú desplegable, accederemos a la estructura de documentos del foro, observando, como esta articulado (**Gráficos 7/8/9/10**), hasta desembocar, en los documentos propiamente dichos.



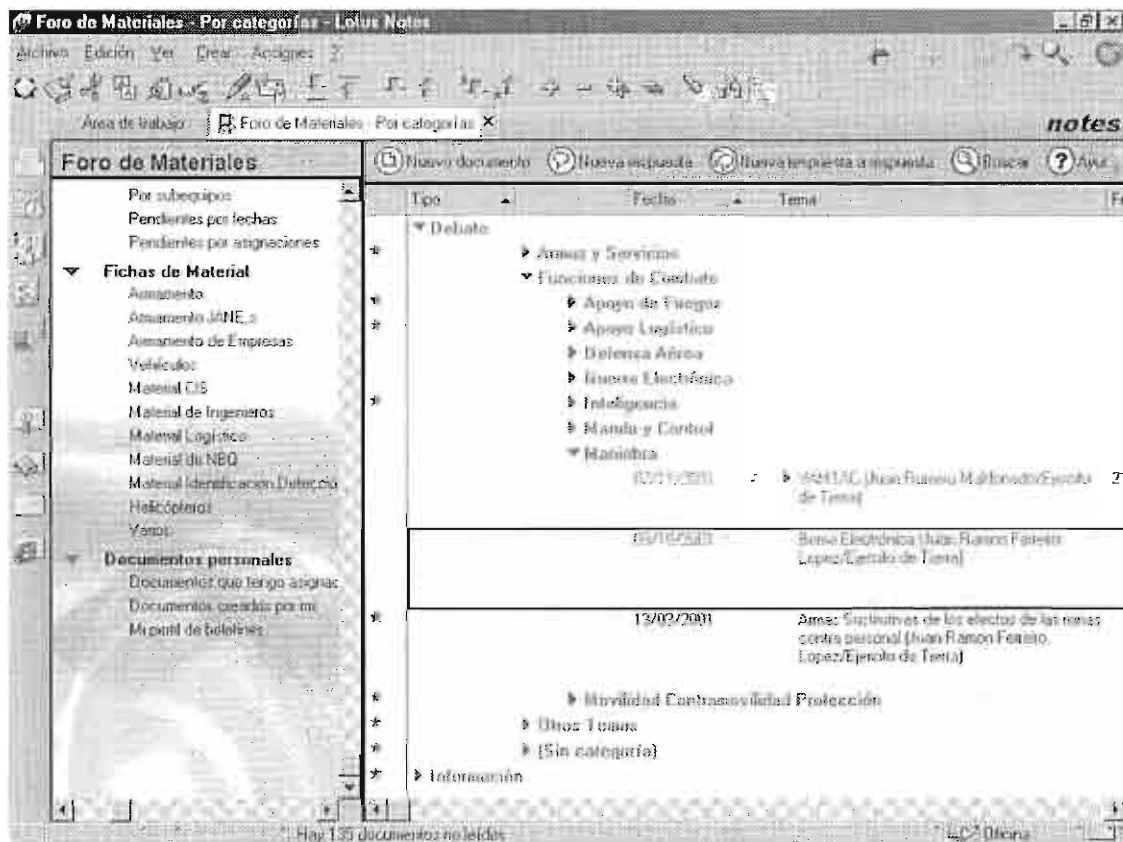
7. CATEGORIAS DEBATE / INFORMACIÓN



8. DEBATE SUBCATEGORIAS



9. INFORMACIÓN SUBCATEGORIAS



10. COMO ABRIR UN DOCUMENTO

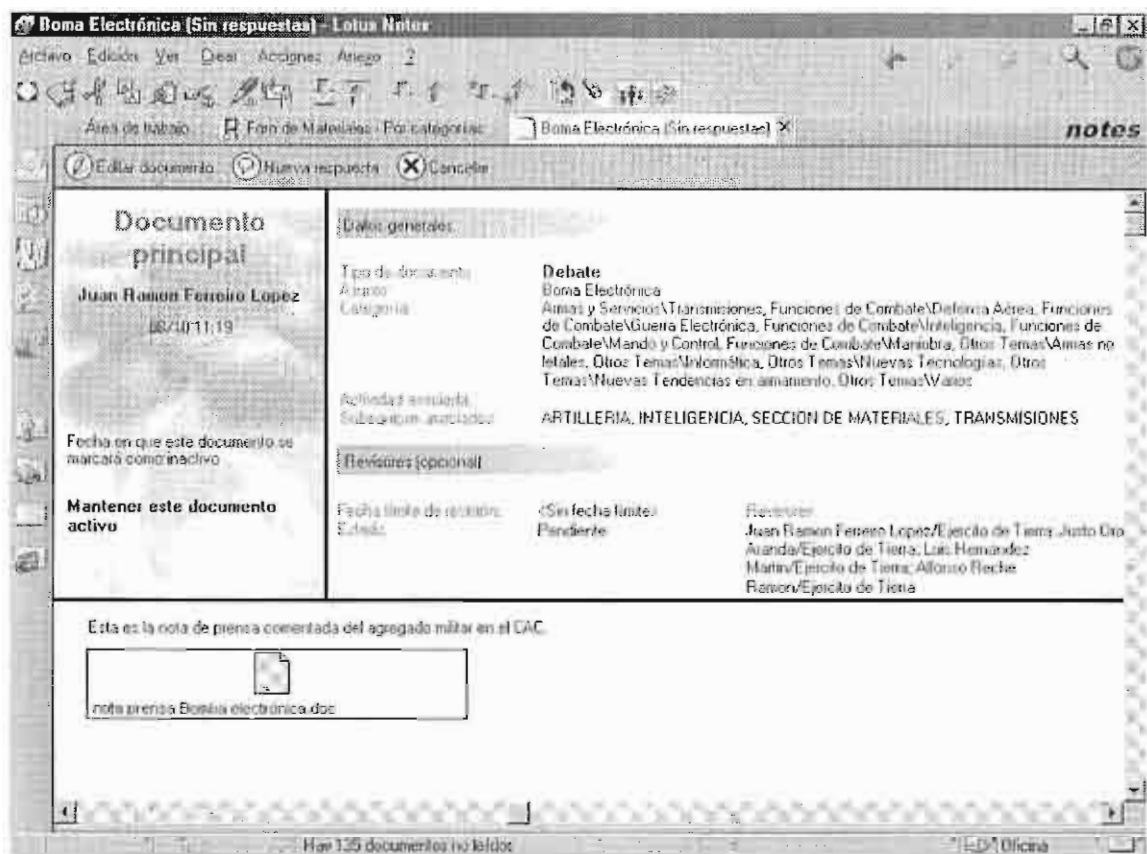
Posicionandonos sobre el documento elegido y haciendo doble clic, se abrirá, permitiéndonos la lectura del mismo y ó acceder a los documentos que puedan estar insertados, si pinchamos sobre ellos, se abrirán, permitiéndonos su visionado. **(Gráficos 11/12)**

Los documentos que se pueden incluir y ó anexar dentro de un documento, básicamente serian, imágenes, videos, documentos sonoros, documentos de formatos pertenecientes al programa OFFICE (Word, Excel, Access), para lo cual se recomienda, que los documentos que aportemos, sean en formatos compatibles del tipo menciona-

do, así como las imágenes, sean en archivos de formatos tipo jpg, tiff, bmp ó similares. **(Gráficos 13/13 bis)**

Cualquier documento anexado, es susceptible, de extracción a nuestro disco duro y ó periférico, para su transporte exterior ó gestión posterior.

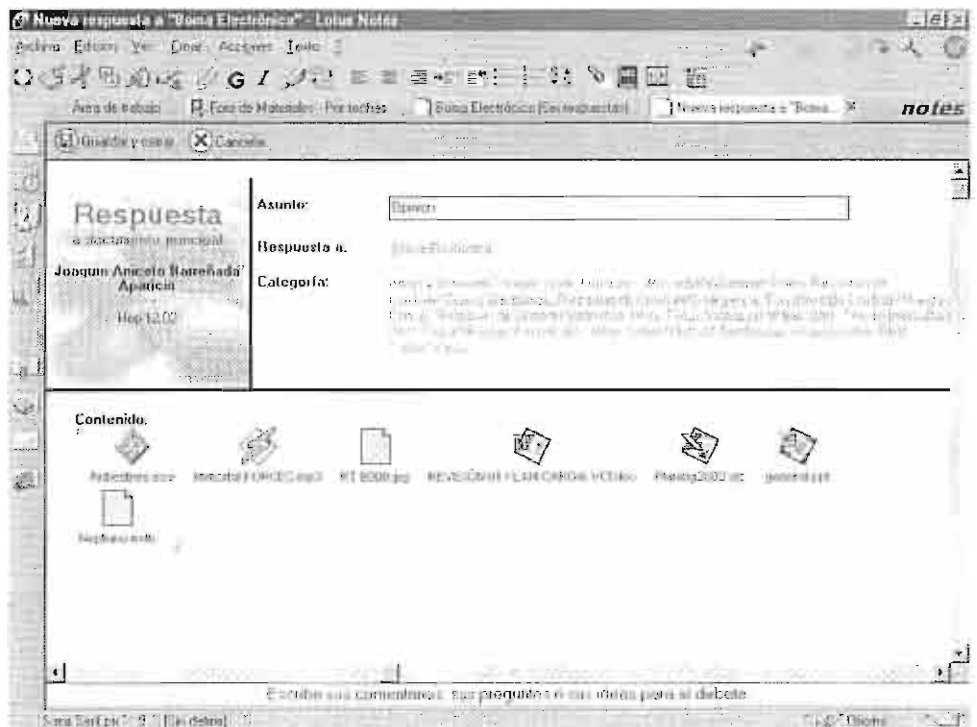
Tendremos muy en cuenta, que la documentación, información que volquemos, en este Foro, esta sujeta, a las normas de seguridad vigentes, y de la cual seremos responsables personalmente.



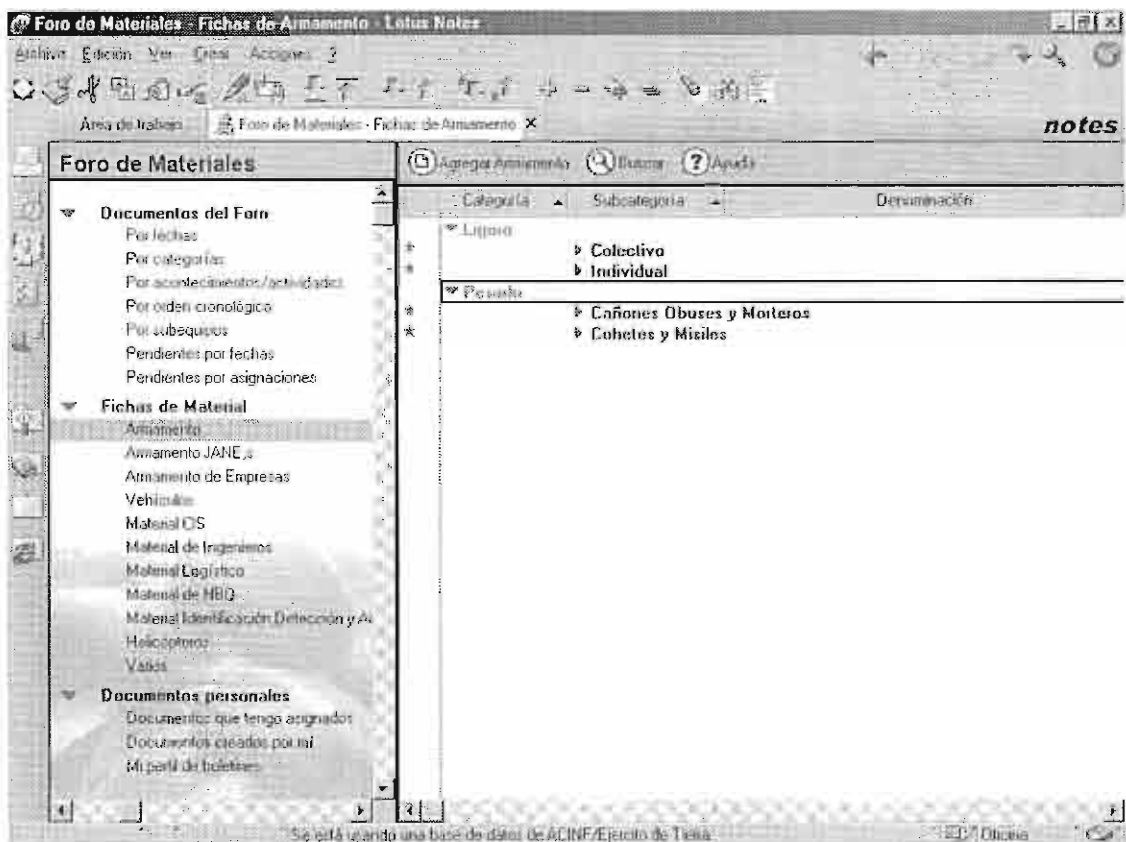
11. DOCUMENTO PRINCIPAL

El Area **FICHAS de MATERIAL**, tiene un carácter informativo, su objetivo, es aportar y crear fichas, de Armamento/Material **novedoso**, no pretendiendo, ser una replica del JANE,s, sino un complemento y mejora del mismo.

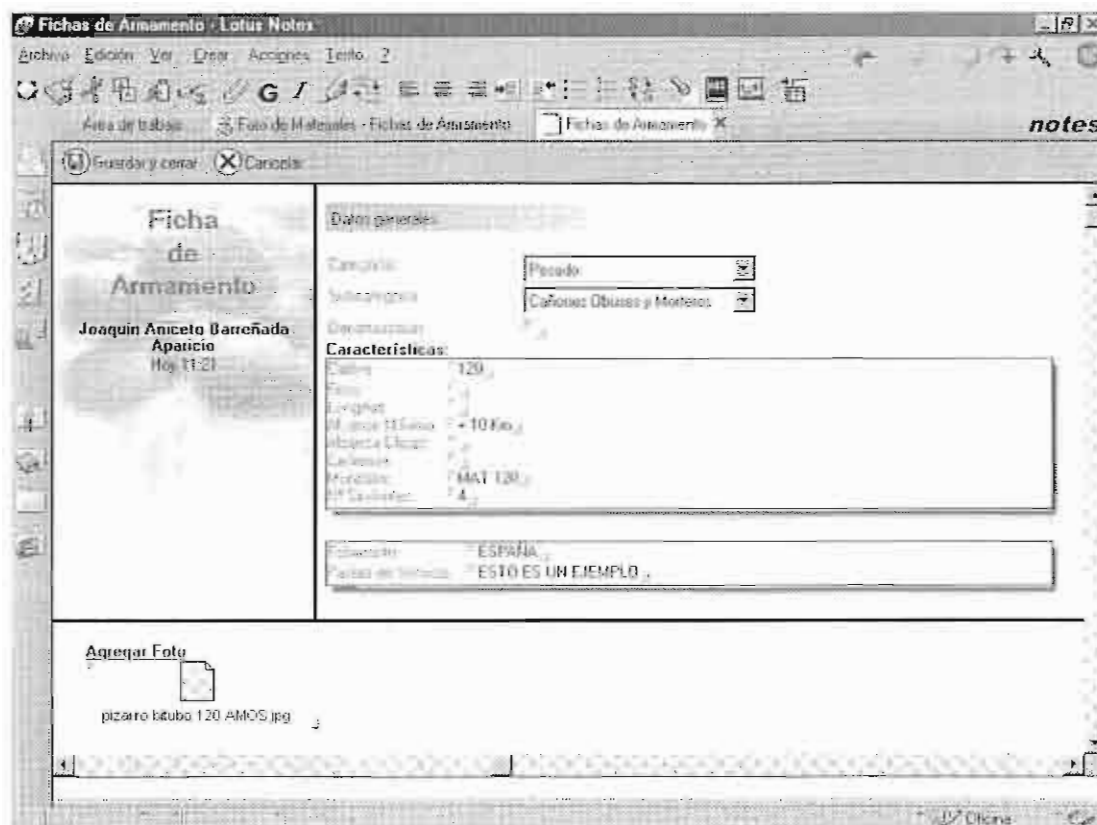
Pinchando en los distintos apartados, visualizaremos una serie de opciones, pudiendo acceder a las fichas, crear nuevas etc. (*Gráficos 14 y 15*).



13 BIS. DOCUMENTO RESPUESTA (CON ARCHIVOS ANEXADOS)



14. FICHAS DE MATERIAL (ESTRUCTURA)



15. EJ. CREACIÓN DE FICHA (CON ARCHIVOS ANEXADOS)

En resumen, *El Foro de Materiales constituye un "lugar" en la red donde, a través de debates e informaciones, se pretende profundizar en las características de los materiales con que está dotado el ET. para detectar faltas de capacidad o carencias en las Unidades debido a la falta de material o lo inadecuado del de dotación con el objeto de, una vez detectadas, iniciar el Proceso de Programación de Armamento para paliar la falta o carencia detectada, dotando a las Unidades del material que les falta o mejorando el de dotación, así como también donde se expongan las noticias actuales, sobre los materiales y sus tendencias, reflejando las diversas opiniones que pudieran surgir con respecto a los mismos.*

Esperando que esta reseña, sobre una herramienta, genere, una activa participación, quedamos abiertos, a toda comunicación.

Nuestras direcciones de correo electrónico, son las siguientes:

LOTUS-NOTES

Ferro Rodríguez José Ignacio Coronel.
Barreñada Aparicio Joaquín Aniceto Tcol.
Buron Jiménez Francisco Javier Tcol.
Rueda Ratón José Cte.

INTERNET

pcvet@et.mde.es (Tcol. Barreñada)
jruedar@et.mde.es (Cte. Rueda)

JEFATURA DE ORGANICA Y MATERIALES DE
INFANTERIA



LECCIONES APRENDIDAS

LAS CLAVES DEL ÉXITO EN EL COMBATE DE ENCUENTRO

INTRODUCCIÓN

Transcurre el mes de Septiembre, son las 08,05 horas y llueve ligeramente cuando, en la zona BRAVO del Centro de Adiestramiento de Unidades Ac/Mz de HOHENFELS (Alemania), se produce un combate de encuentro entre el Subgrupo Táctico de vanguardia del GTMZ que está efectuando el adiestramiento en dicho Centro y la vanguardia de la Fuerza Oponente. Tanto el personal como los vehículos y el armamento individual y colectivo están equipados con el sistema láser múltiple integrado de enfrentamiento MILES.

Al momento, empiezan a emitir destellos las señales luminosas de varios vehículos indicando que éstos han sido alcanzados por el fuego del adversario a la par que, simultáneamente, pitidos intermitentes procedentes de los equipos MILES individuales indican que las tripulaciones son bajas (cada combatiente lleva una tarjeta de baja que indica el tipo de baja: Muerto, herido muy grave inconsciente / consciente, herido grave y leve). En apenas diez minutos, el Subgrupo Táctico de vanguardia ha sido "fagocitado" (léase totalmente destruido) por la vanguardia de la Fuerza Oponente.

¿Cómo ha sido posible semejante éxito para un bando y tan grueso error para el otro?. Vamos a efectuar a continuación un análisis detallado de las claves del éxito en el combate de encuentro, complementando lo expuesto en el apartado 3.5. de la PMET OR4-114 "ORIENTACIONES EMPLEO DEL BIMZ".

Iniciativa:

La iniciativa constituye la clave del éxito en el combate de encuentro. Iniciativa es anticipar con creación e ingenio. Supone reflexión para encontrar nuevos y mejores modos de actuar, prudencia para ponderar las consecuencias y valor para emprenderlo. Se basa en la imaginación, la creatividad y el conocimiento de cómo se hacen las cosas en otros ámbitos.

El espíritu de iniciativa, como el amor a la

responsabilidad ante imprevistos, debe ser coherente con la unidad de doctrina y los propósitos del mando.

La posesión o ausencia de la iniciativa es lo que establece la diferencia entre una actitud ofensiva o defensiva al chocar las vanguardias en un combate de encuentro.

Los factores a tener en cuenta para buscar y encontrar la iniciativa en un combate de encuentro son los siguientes: Manejo del tiempo, apoyos de fuego, mando y control, maniobra.

Manejo del tiempo:

Una vez efectuado el contacto inicial entre ambas vanguardias, los elementos de reconocimiento informaron al Jefe del GT de la Fuerza Oponente acerca de la considerable distancia (cerca de 3 km) existente entre el Subgrupo Táctico adversario y el Grueso de su Unidad. Esta distancia se traduce en un determinado tiempo necesario para acercar el Grueso a la zona en la que se ha producido el choque entre las vanguardias, creándose una **VENTANA DE DECISION** que, en el caso que nos ocupa, fue aprovechado por dicho Jefe para, tras fijar a la vanguardia adversaria, desbordarla y atacarla de revés, consiguiendo su destrucción.

En función de la información de contacto proporcionada por la Unidad de maniobra afectada y los elementos de la Sección de Reconocimiento, el Jefe debe decidir, en el menor tiempo posible, la acción a ejecutar empleando toda la iniciativa. Si se ha creado una ventana de decisión (existe una brecha de espacio-tiempo entre la vanguardia y el Grueso del adversario, el Jefe cuenta con el tiempo necesario, tras decidir con rapidez y haciendo el máximo uso de la iniciativa, para mover sus elementos de maniobra y, tras envolver a la Unidad adversaria fijada, aislarla y atacarla de revés hasta su completa destrucción) ésta debe ser inexcusablemente aprovechada.

Una ventana de decisión podrá ser aprovechada si la información se transmite con oportu-

nidad y la distancia entre el elemento de vanguardia y el Grueso del GT no es excesiva. Normalmente, el elemento de seguridad se desplaza de dos a tres kilómetros delante del Subgrupo Táctico de vanguardia, y el Grueso marcha de uno a dos kilómetros detrás del elemento de vanguardia.

Apoyos de fuego:

Durante el avance para el contacto, la Sección de Morteros Pesados debe encontrarse bajo OPCON del Subgrupo Táctico de vanguardia, a fin de estar en condiciones, cuanto antes, de proporcionar fuegos oportunos para apoyar las acciones iniciales en el contacto, tanto con munición rompedora como fumígena.

Las acciones posteriores del contacto serán apoyadas por los Grupos de Artillería de Brigada / División situados en el despliegue de tal forma que estén en condiciones de proporcionar de forma continuada fuegos indirectos a lo largo del movimiento del Grupo Táctico. Tras producirse el contacto, resultan fundamentales los fuegos de detención para impedir el acercamiento del Grueso a la vanguardia, facilitando la destrucción de ésta.

El combate de encuentro constituye una magnífica ocasión para el empleo de los helicópteros de ataque. Si se dispone de apoyo aéreo próximo (CAS), deberá utilizarse contra el Grueso del adversario.

Mando y control:

El Jefe del GT debe definir, en la Orden de Operaciones, diversos planes de incidencias y las correspondientes reacciones de la Unidad a las mismas. En concreto, respecto al movimiento para el contacto y el previsible encuentro con el adversario, el Jefe deberá definir con precisión el grado de iniciativa permitida a los Jefes de las Unidades subordinadas en sus reacciones ante un combate de encuentro.

La primera clave del éxito a tener en cuenta en el movimiento para el contacto consiste en localizar al enemigo antes de que éste lo haga con nosotros, a fin de sorprenderle y, en la medida de lo posible, atacar el Grueso, preferiblemente de flanco. Ello se consigue utilizando un elemento de seguridad que efectúe un reconocimiento del terreno lo más adelantado posible, compa-

tible con su seguridad, utilizando patrullas cuya misión no es combatir, sino informar. Cuando localizan al enemigo, transmiten la información y solicitan fuegos indirectos. Una vez la vanguardia propia cierra sobre el enemigo, las patrullas que configuran el elemento de seguridad formando una pantalla, solicitan fuegos indirectos sobre las posiciones ocupadas en profundidad por el enemigo, así como sobre las fuerzas que maniobran de flanco contra el Grueso del GT propio.

Una vez establecido el contacto, el objetivo consistirá en derrotar lo más rápida y decisivamente al adversario antes de que éste pueda reaccionar con eficacia.

Nuevamente, la iniciativa (¿cuántas veces la hemos mencionado ya?) juega un papel clave. El Jefe del GT sitúa sus Unidades en posición para poder maniobrar de forma inmediata al contacto, adquirir y transmitir información, e impartir instrucciones. La velocidad de decisión y ejecución resulta crítica durante un combate de encuentro.

El elemento de seguridad (la Sección de Reconocimiento) constituye una de las claves del combate de encuentro al ser éste el primer elemento en establecer contacto con el adversario, debiendo determinar con la mayor rapidez posible su entidad y actividad, a la par que deben evitar ser detectados. El despliegue del elemento de seguridad en forma de pantalla delante del Subgrupo Táctico de vanguardia sirve para informar sobre la dirección del movimiento del oponente, su entidad y composición; igualmente, solicitarán fuegos indirectos delante de la vanguardia enemiga.

El Subgrupo Táctico de vanguardia, una vez detectado el enemigo o establecido el contacto por el elemento de seguridad, se mueve con rapidez para, en función de la información transmitida por el elemento de seguridad y de su oportunidad:

-Cerrar sobre el enemigo para dominarlo y destruirlo, si se trata de Unidades tipo Sección o inferiores pertenecientes al elemento de seguridad del adversario.

-Ocupar posiciones para fijar a la vanguardia enemiga, si se trata de Unidades tipo Compañía o superiores, a fin de proteger el despliegue del Grueso del GT.

Durante el desarrollo de la situación, el Jefe del Subgrupo Táctico de vanguardia debe mantener la presión por el fuego y la maniobra sobre el enemigo. A su vez, realiza un enérgico reconocimiento de los flancos del enemigo a fin de determinar su localización exacta, así como su composición y disposición.

La información transmitida con oportunidad por el elemento de seguridad y por la vanguardia, debe ser utilizada por el Jefe del GT para desarrollar su plan de acción.

El movimiento del Grueso debe regirse por el de la vanguardia, y el de ésta por el de las patrullas que conforman el elemento de seguridad.

Maniobra:

Una vez establecido el contacto con el enemigo, el Jefe del GT, en función de su misión y de la situación enemiga, optará por una de las siguientes acciones:

-DESBORDAMIENTO: Si la misión para el GT implica ejecutar el movimiento con rapidez y el Jefe de la Brigada lo autorizada, el GT efectúa el desbordamiento. Si la entidad y movilidad de la fuerza desbordada representa una amenaza, el Jefe del GT designará un Subgrupo Táctico del Grueso para fijar o contener a dicha Unidad enemiga hasta que sea relevada por otra Unidad del Grueso de la Brigada o de la Reserva.

-EMBOSCADA IMPROVISADA: Cuando el enemigo desconoce la presencia del GT en la zona, y el terreno permite establecer una emboscada a cargo, como mínimo, de la vanguardia.

-ATAQUE POR EL FUEGO: Si el enemigo

se encuentra en movimiento y el GT dispone de terreno dominante.

-ATAQUE SOBRE LA MARCHA: Si el enemigo resulta vulnerable de alguna manera, cuando no se ha autorizado el desbordamiento, o para preparar un ataque deliberado.

-ATAQUE DELIBERADO: Cuando el enemigo es lo suficientemente potente como para aconsejar un ataque sobre la marcha, si está ocupando posiciones defensivas preparadas con sus correspondientes obstáculos, o cuando no es posible o ha fracasado un ataque sobre la marcha.

-DEFENSA: Cuando el enemigo se encuentra sobre un terreno dominante o es lo suficientemente potente como para aconsejar dicha actitud, o bien como preludio de un ataque deliberado.

Conclusiones:

Las claves del éxito en un combate de encuentro pueden resumirse en:

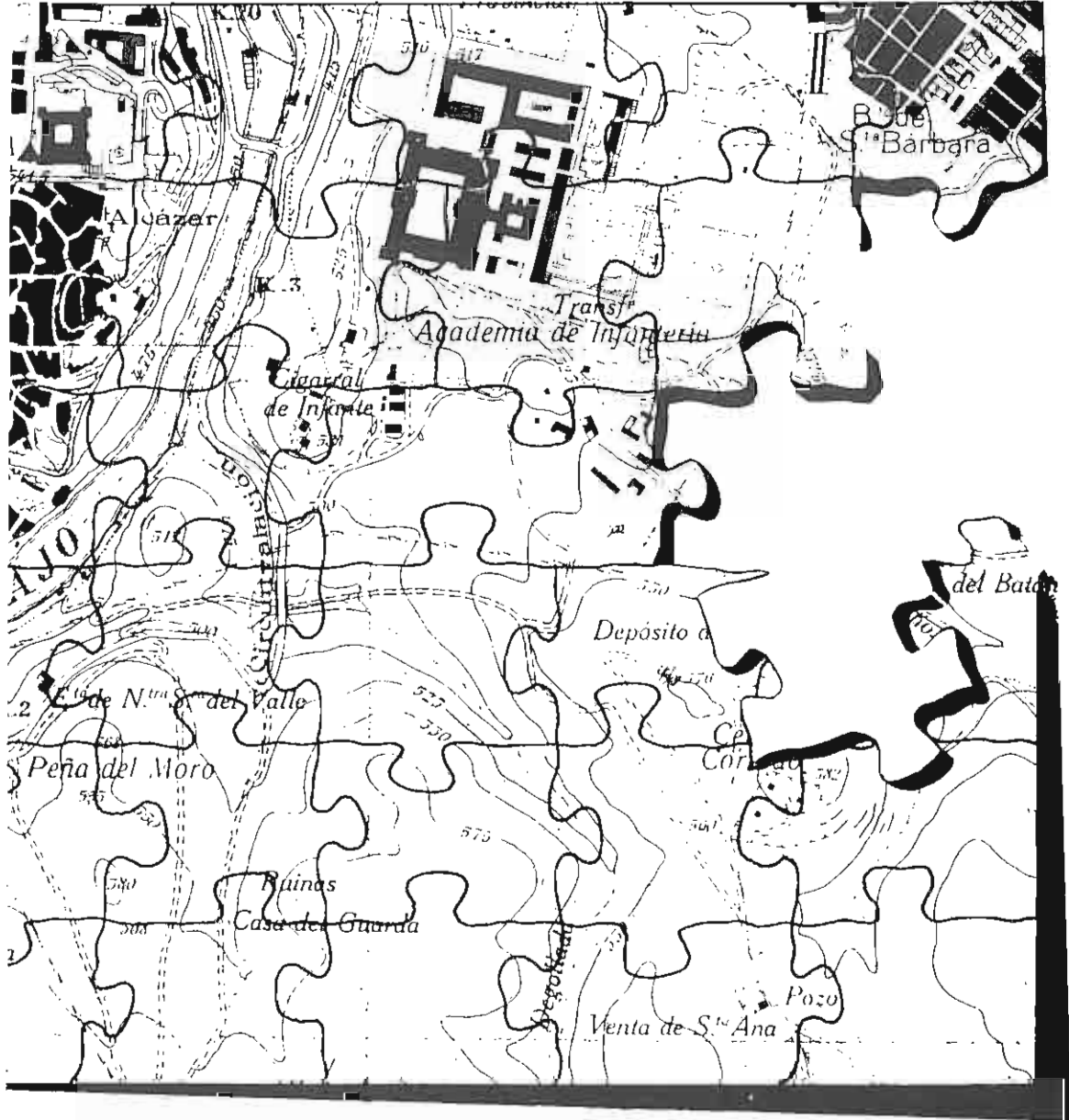
-Encontrar al enemigo en base a patrullas de reconocimiento muy adelantadas.

-Informar rápidamente y con precisión del contacto con el enemigo.

-Fijar al enemigo con la Unidad de vanguardia.

-Combatir al enemigo haciendo el máximo empleo de la iniciativa y utilizando, si se producen, las ventanas de decisión.

D. Jesús Estacio Ferro
Teniente Coronel de Infantería



AGENDA

INFANTES ESPAÑOLES EN INDOCHINA

La participación de Unidades militares españolas en operaciones en el exterior no es un nuevo fenómeno que se haya iniciado en nuestro país durante la última década del siglo XX.

Existen antecedentes históricos, como el que se presenta en este trabajo, la expedición a Indochina a mediados del siglo XIX, en los que se utilizó a las Fuerzas Armadas como medio para proyectar la influencia de España en el exterior de nuestras fronteras.

Las operaciones en Indochina se prolongaron durante aproximadamente cuatro años, y durante ellas la participación de Unidades de la Infantería española, contribuyó de forma decisiva a consolidar la influencia francesa en el Sureste Asiático que se prolongaría hasta 1954.

En este trabajo queremos llamar la atención del lector en la definición de los objetivos políticos a los que debe responder la acción militar ya que esta debe orientarse a conseguir o contribuir a alcanzar unos determinados fines establecidos por la política nacional. Si estos objetivos generales no se definen con claridad, como ocurrió en el caso que se plantea, la acción militar no conseguirá efectos prácticos.

Quizás sea aquí donde podamos encontrar diferencias entre épocas pasadas y las condiciones actuales. El objetivo político de incrementar la influencia y el peso específico de España en el contexto internacional obliga a utilizar, en ocasiones específicas, a las Fuerzas Armadas como recurso de proyección de la voluntad del Estado en el exterior. Las Unidades de Infantería, especialmente las ligeras pueden jugar un papel muy valioso e importante como instrumento de acción exterior.

El caso histórico.

Ya en 1645 seis frailes y 50 soldados españoles visitaron Cochinchina partiendo de Filipinas con la finalidad de evangelizar aquellas tierras. En esa época la posesión de Filipinas ofrecía a España una posición geoestratégica privilegiada

para controlar el Sudeste asiático. Sin embargo, las autoridades españolas nunca mostraron interés por extender su esfera de influencia y progresivamente dejaron manos libres a franceses e ingleses que aprovecharon sus bazas para establecerse en plazas aisladas en Asia.

A mediados del XVIII un misionero francés, llamado Pierre Pigneaux de Behaigne, intervino en las disputas dinásticas entre los reinos de Tonkin y Cochinchina y obtuvo la concesión de un establecimiento francés en la bahía de Turane, el actual Da Nang.

En 1794 el apoyo francés permitió al emperador Gia Long ocupar el trono. Como prueba de su agradecimiento encomendó a militares franceses la organización de su Ejército y la construcción de fortificaciones, entre las que hay que mencionar la ciudadela de Hué, capital imperial, que se haría famosa durante la ofensiva del Tet en 1968.

Tras el fallecimiento de Gia Long en 1820 accedió al trono el emperador Minh-Munh que cambió de política, expulsó a los franceses e inició una campaña contra la evangelización cristiana. Este cambio de actitud desembocaría, posteriormente, en diversos episodios violentos en 1845 bajo el reinado del emperador Tu-Duc.

En mayo de 1857 un dominico español, fray José María Díaz Sanjurjo, fue encarcelado por orden de las autoridades vietnamitas. Para resolver el problema los misioneros acudieron al cónsul español en Cantón, quién a su vez pidió ayuda a las autoridades francesas que disponían de fuerzas militares en China. La petición motivó el envío de una corbeta francesa al Golfo de Tonkin pero no llegó a tiempo para evitar el asesinato de fray José María y la matanza de cristianos en algunas poblaciones.

Cuando la petición de ayuda llegó a oídos de las autoridades francesas de la metrópoli, el Conde Walewski, ministro de Asuntos Exteriores del Emperador Napoleón III, vio la oportunidad que le brindaba la ocasión para expandir la influencia

francesa en Indochina. Para ello se consideró importante la implicación de España en la empresa, por lo que Walewski dirigió una carta a Martínez de la Rosa, Presidente del Gobierno y ministro de Estado español del momento, solicitándole la participación española en una expedición de castigo contra las autoridades vietnamitas.

En esta carta, entregada por el Marqués de Turgot, embajador de Francia en Madrid el 1 de diciembre de 1857, se ponía en conocimiento del Gobierno español que se había ordenado al jefe de las fuerzas navales francesas en China dirigirse a la costa vietnamita para presionar a la corte de Hué de tal manera que se adoptasen las medidas oportunas para que los sucesos no se volvieran a repetir.

Además, se solicitaba la colaboración del gobierno español de tal manera que se pusiera a disposición del mando francés un contingente español de entre 1000 y 2000 hombres como contribución al componente terrestre de la fuerza expedicionaria.

Al mismo tiempo, el Emperador Napoleón III enviaba una carta a la Reina Isabel II a través del embajador de España en París, duque de Rivas, en la que indicaba que había *"resuelto vengar tan abominable hecho y la memoria del santo varón sacrificado al furor de los infieles, teniendo ya para ello dispuesta una expedición"* y que *"por tener S.M. Católica tantos intereses en aquellas regiones y habiendo sido católicos los habitantes del pueblo bárbaramente destruido y español el obispo horriblemente martirizado tendría interés en cooperar al castigo de aquellos horrores de tan mal ejemplo"*.

La política exterior española de aquellos momentos era favorable a la intervención exterior activa, especialmente desde que llegó al gobierno, en 1854, la Unión Liberal de O'Donnell tras la "vicalvarada". Muestra de esta actividad serán posteriormente las campañas de África de 1859-60 y la intervención en Méjico en 1861.

Por tanto, el gobierno español accedió a la petición de poner una fuerza española a disposición del Contralmirante francés Rigault de Genouilly, jefe de la Unidad expedicionaria combinada.

El acuerdo político se aprobó en Consejo de Ministros el 9 septiembre de 1857, se firmó el 12 de diciembre de ese año y como consecuencia de él se ordenó al Capitán General de Filipinas la organización de la fuerza española. Esta estaría al mando del Coronel de Infantería Don Bernardo Ruiz de Lanzarote, contando como segundo jefe con el Comandante, graduado de Coronel, Don Carlos Palanca y Gutiérrez y compuesta por un batallón del Regimiento de Infantería de "Fernando VII", reforzado con dos compañías de Cazadores de los Regimientos del Rey y de la Reina, que sumaban un total de entre 1000 y 1200 hombres en su mayoría tagalos, con la excepción de los oficiales que eran peninsulares.

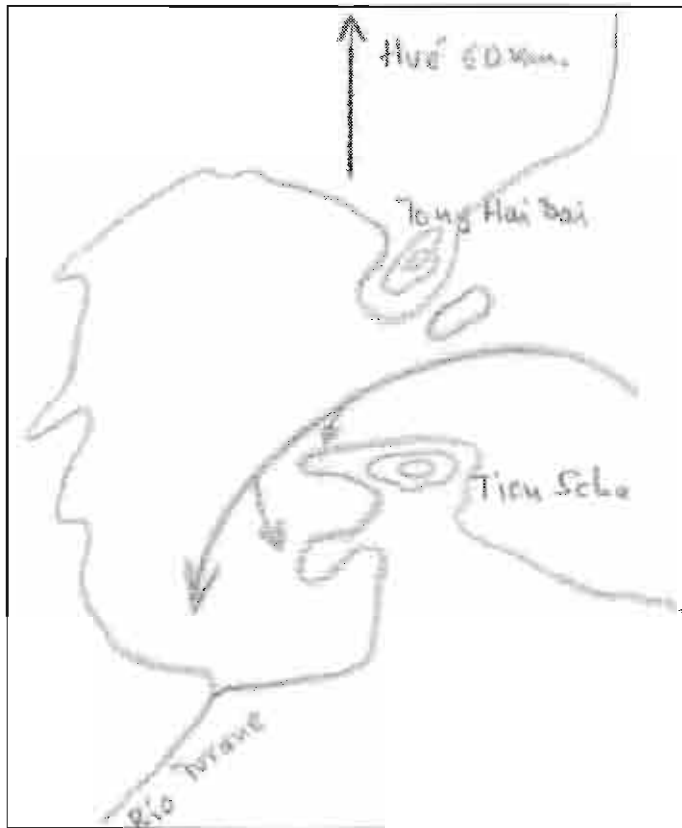


Uniformes de soldados del ejército de Filipinas

1 Citado por Francisco López de Sepúlveda en "LOS ESPAÑOLES EN VIETNAM" (Historia y Vida nº 4, julio 1968)

Las primeras unidades, al mando del Comandante Don Mariano de Oscáriz, partieron de Manila el 30 de agosto de 1858 con rumbo a la desembocadura del río Turane, en las proximidades de Hué, integradas en la unidad combinada. Embarcaron en los transportes armados "Durance" y "Dordogne" que formaban la flota francesa junto con la fragata a vela "Nemesis" de 50 cañones, las corbetas a vapor "Primauguet" y "Phlegeton" con 10 cañones, las cañoneras "Dragonne", "Avalanche" "Mitraille", "Fusée" y "Alarme", todas con 4 cañones y otros dos transportes armados "Meurthe" y "Saone". A esta escuadra se unió el aviso a vapor de la Armada española "Elcano" con 75 tripulantes y dos cañones. Alcanzado su destino el 31 se estableció una posición aliada que debería servir como base de partida para operaciones posteriores.

La bahía de Turane estaba defendida desde dos promontorios que cierran su entrada con unos fuertes guarnecidos por piezas de artillería. El ataque de las unidades combinadas ejerció su



Croquis de la bahía de Turane dónde desembarcaron las tropas españolas el 1 de septiembre de 1858. (Fuente: López de Sepúlveda).

esfuerzo sobre el promontorio sur que fue capturado con rapidez. Sin embargo no se explotó el éxito, sin que se actuase sobre el promontorio norte, ni se iniciase la marcha sobre Hué a unos 60 Km del punto de desembarco, por lo que no se obtuvieron resultados decisivos.

Con la llegada del grueso español, el 13 septiembre, los efectivos españoles quedaban igualados en número a los franceses. Sin embargo, cualitativamente los españoles eran superiores a sus aliados, puesto que la tropa tagala y los oficiales y clases peninsulares estaban más habituados a las condiciones de terreno y clima. A pesar de ello tanto la dirección de la operación en conjunto como de cada una de las acciones que se realizaban permanecían bajo el mando de oficiales franceses.

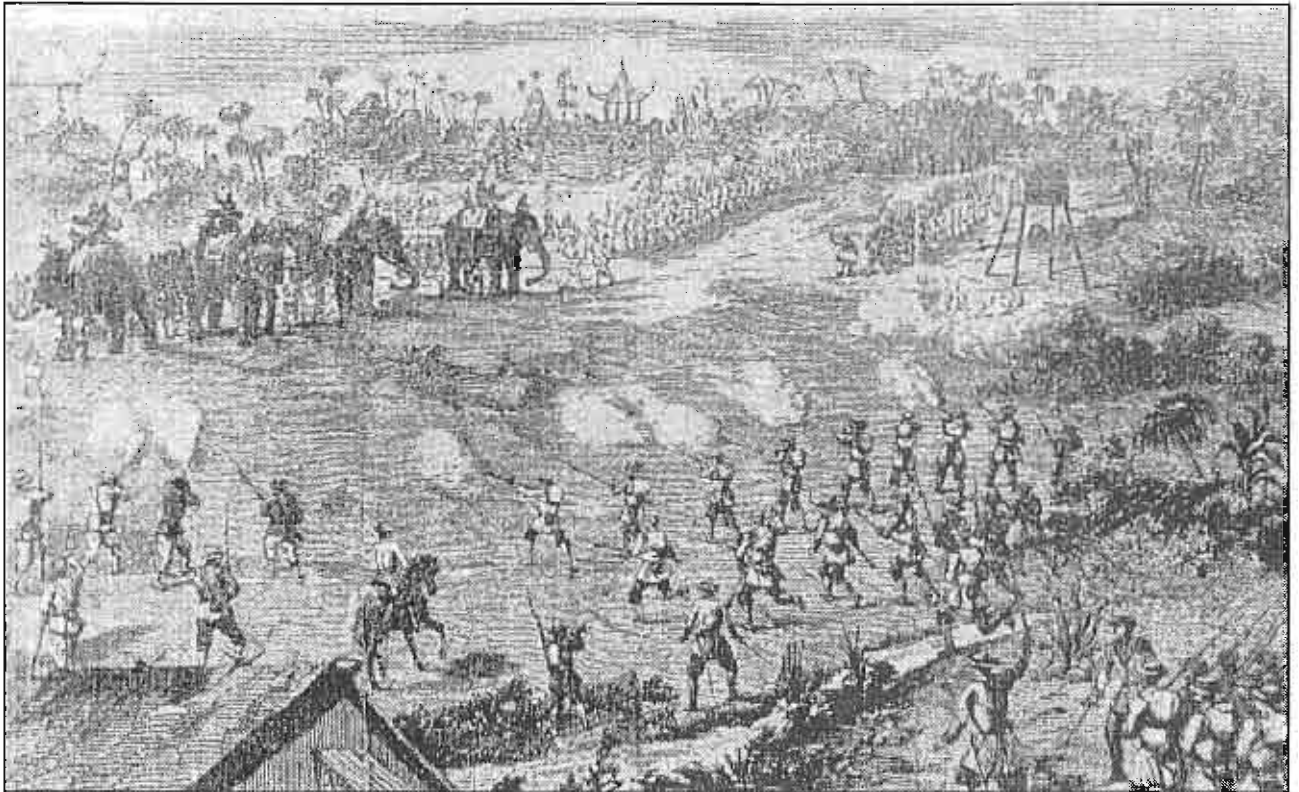
La fuerza aliada permaneció en su base ubicada en Da-Nang durante algunos meses sin que el Vicealmirante Rigault, ascendido en ese tiempo, se decidiese a actuar contra Hué.

A primeros de 1859 las autoridades políticas francesas que habían puesto sus ojos en las posibilidades que ofrecía el puerto de Saigón, que también era apetecido por los británicos como base intermedia entre Singapur y Hong Kong, ordenaron una acción sobre la actual Ciudad Ho-Chi-Minh.

Con esa finalidad el 2 de febrero de 1859 el contingente aliado se dividió quedando la mitad en Da-Nang y embarcando el resto rumbo a Saigón. Entre los buques de la flota aliada, el aviso español "Elcano" transportó 800 hombres, la mitad españoles, al mando de Palanca.

Entre los días 11 y 21 de febrero se desarrollan operaciones en las proximidades de Saigón, que fue ocupada el 17. En estas acciones la actuación de los infantes españoles fue decisiva.

Mientras tanto las fuerzas que quedaron en Da-Nang sufrieron diversos ataques que fueron rechazados y obligaron a iniciar en mayo operaciones limitadas para fortalecer las posiciones de la base inicial. Esa base ampliada se mantendría hasta el 18 de diciembre de 1859 cuando el nuevo comandante en jefe francés, contralmirante Page, ordenó el abandono de la zona, por lo que Ruiz de Lanzarote y la parte de la unidad española que no se había desplazado a Saigón, regresó a Filipinas.



Combate en los alrededores de Turane.
(Dibujo de S. Olabe publicado en 1860 en "El Mundo Militar")

En esos meses la situación de abandono de las tropas españolas por parte de las autoridades nacionales, tanto de la Península como de la Capitanía General de Filipinas, había obligado a Palanca a emprender viaje a Madrid, donde llegó en enero de 1860, para informar sobre la precaria situación de las tropas. El abandono de las unidades españolas fue una constante durante todo el periodo de operaciones. Los gobernadores de Filipinas, Vargas Hurtado y Norzagaray, consideraban que las unidades estaban adecuadamente atendidas al estar encuadrados en un contingente francés de entidad superior.

Por otra parte, sus reticencias al envío de unidades de relevo se debían a la escasez de tropas en el archipiélago cuya situación no era precisamente de tranquilidad, y además a considerar que la operación en Indochina debía ser atendida por las autoridades de Madrid que eran quienes habían encomendado la misión pero sin asignar los medios necesarios para su cumplimiento.

La consecuencia de ese viaje es el ascenso de Palanca y su nombramiento como "enviado extraordinario" en Anam pero sin efectos prácticos que contribuyesen al fortalecimiento de la po



Don Carlos Palanca Gutiérrez ("El Mundo Militar")

sición española. A su regreso de España, el 10 de mayo de 1860, Palanca se encontró con que de las unidades españolas sólo permanecían en la zona de operaciones las destacadas en Saigón. En ese momento la entidad de las fuerzas combinadas en total no representaba más que un Batallón de Infantería.

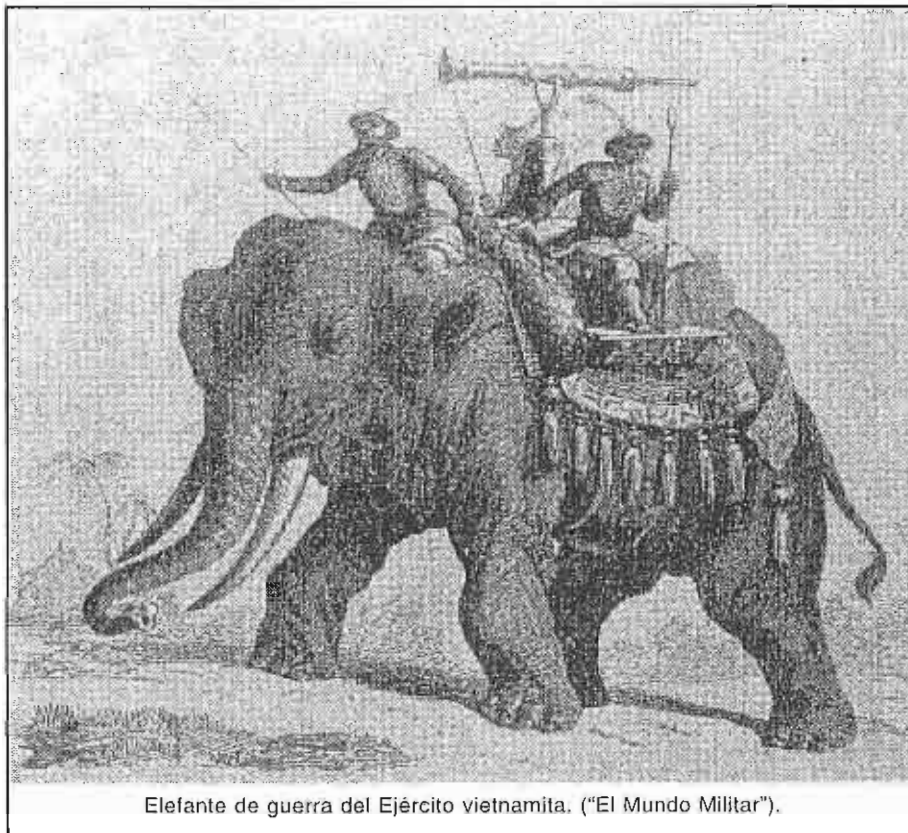
La situación táctica en la zona de Saigón permaneció estática hasta junio de 1860 momento en el que Palanca interviene con sus unidades en el asalto a la pagoda de Clochetón, donde se produjeron numerosos bajas y en la que se destacó el Capitán Infantería Don Ignacio Fernández y Fernández. La pagoda de Clochetón estaba situada en un punto vital para la defensa de Saigón, por lo que tras su ocupación los indochinos deci-

Tras esta acción se produjo una nueva pausa en las operaciones que los franceses aprovecharon para reforzar su posición con el envío, en febrero de 1861, de 4000 hombres al mando del General Vassoigne. Por su parte, las autoridades españolas continuaron prestando poca atención a las Unidades expedicionarias y a pesar de los informes de Palanca, en los que se manifestaba el interés para España de la zona, no se enviaron nuevos refuerzos.

A finales de febrero de 1861 se produce la acción de Ki-hoa, en la que las Unidades españolas actúan en vanguardia de las fuerzas combinadas y en las que el propio Palanca resulta herido. Tras estas acciones se producen algunas operaciones limitadas durante el mes de marzo en las zonas de Mi-Tho y Mi-Cuí. Una vez aseguradas estas y el perímetro de Saigón se produce un nuevo periodo de estabilización.

En diciembre de 1861 se produce el asalto de Bien-hoa donde la actuación de los españoles es de nuevo destacada y decisiva en la derrota del enemigo que en su huida incendia un edificio en el que había alrededor de 200 prisioneros españoles y franceses que mueren carbonizados.

Al empezar el año 1862 Palanca cuenta tan sólo con 110 hombres. Sin embargo participa activamente en el asalto del poblado de Hong-Kieng (5 de enero) y en las acciones para cruzar el río Song-tai (23 de enero) tras lo que quedan concentradas en Mi-thó.



Elefante de guerra del Ejército vietnamita. ("El Mundo Militar").

dieron emprender acciones para reconquistarla.

Por ello, el 4 de julio 2000 soldados vietnamitas atacaron a la guarnición española compuesta por una compañía al mando del Capitán Fernández. La unidad no sólo resistió el ataque sino que contraatacó con dos secciones, al mando de los Subtenientes Nicolás y Serrano, como consecuencia de lo cual los atacantes fueron destruidos dejando sobre el terreno unas 400 bajas.

Durante los meses de febrero y marzo continúan desarrollándose acciones, fundamentalmente para asegurar la posición de Saigón. Los españoles, en esos días, ocupan Ving Luang y Long Dinh. La última acción importante se desarrolla entre los días 11 y 14 de abril en los alrededores de Cholón donde se distingue el Capitán español Planas.

Esas acciones originan que el emperador Tu-Duc acepte las condiciones de paz impuestas

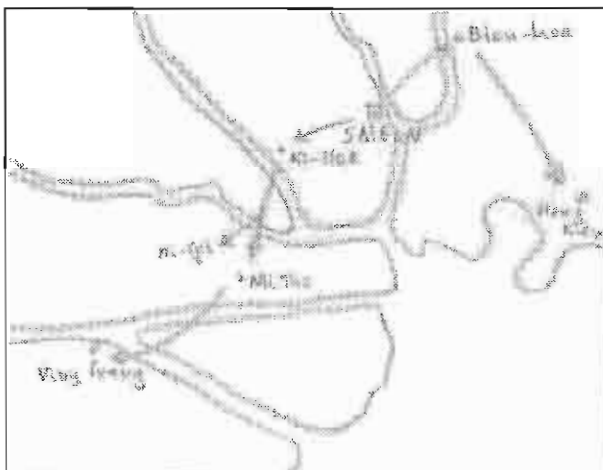


Ataque de infantes españoles al fuerte de Ki-Hoa.

por los aliados que consistían básicamente en asegurar el acceso comercial a los puertos y a garantizar la libertad de actuación de los misioneros.

El tratado quedó firmado el 5 de junio de 1862 sin que significase la paz puesto que un levantamiento en Cochinchina obligó a iniciar nuevas operaciones, en las que participó un Batallón español enviado por el Capitán General de Filipinas, Don Rafael Echagüe, Conde del Serrallo, y que llegó a Saigón el 6 de febrero de 1863 a bordo del vapor Semíramis.

La paz quedó finalmente establecida a finales de marzo de 1863 y el 1 de abril reembarcó



Operaciones militares en los alrededores de Saigón entre febrero de 1861 y marzo de 1862. (Fuente: López de Sepúlveda)

la fuerza de Palanca rumbo a Filipinas poniendo fin a casi cinco años de presencia de Unidades españolas en Vietnam.

Conclusiones.

A pesar de la importancia de la contribución española al éxito de la operación, tanto en cantidad como en calidad, las ventajas obtenidas fueron prácticamente insignificantes, debido sobre todo a la falta de objetivo político al que respondiese la misión encomendada a la Unidad expedicionaria.

Esa falta a nivel político produjo además problemas en otros niveles. La Unidad española se incorporó a otra supuestamente combinada aunque en realidad se puso bajo

mando francés de forma incondicional. Las Unidades que se asignaron se sustrajeron de la exigua guarnición de la Capitanía General de Filipinas, cuyos jefes no se sintieron nunca responsables de contribuir al sostenimiento de una fuerza que consideraban ajena y que tenía que cumplir una misión que desconocían y que no entraba en su ámbito de responsabilidad.

En el plano táctico los problemas anteriores motivaron que las Unidades españolas se pusieran bajo mando francés en todas las ocasiones, y además, que fueran con frecuencia utilizadas en las misiones más difíciles.

En consecuencia, la falta de determinación de objetivo político produjo innumerables problemas que llegaron a afectar hasta el nivel táctico. De esa manera la operación en el exterior no sólo no contribuyó a potenciar la acción exterior del Estado sino que produjo que el esfuerzo y sacrificio personal de los ejecutantes resultase estéril.

BIBLIOGRAFÍA

- Martínez de Campos, Carlos. ESPAÑA BÉLICA SIGLO XIX. Editorial Aguilar. Madrid. 1961.
- López de Sepúlveda, Francisco. LOS ESPAÑOLES EN EL VIETNAM Historia y Vida nº 4. Julio 1968.
- García Fernández, Jerónimo. CORONEL. "P". Revista Ejército. Noviembre.1988.
- Sans Puig, José María. ESPAÑOLES EN VIETNAM. Historia y Vida nº 217. Abril 1986.

D. Carlos Calvo González-Regueral
Comandante de Infantería DEM

REFLEXIONES SOBRE LOS VALORES MORALES DEL SOLDADO ESPAÑOL (I)

Las Fuerzas Armadas darán primacía a los VALORES MORALES que enraizados en nuestra secular tradición, responden a una profunda exigencia de la que sus miembros harán norma de vida.

Art.- 15 (RR.OO. FAS)

¿Qué mejor forma de comenzar esta introducción a este trabajo que el reconocimiento de profunda exigencia que las Fuerzas Armadas sienten hacia los valores?.



No se va a pretender en este artículo estudiar los Valores Morales de la Institución Militar, arduo trabajo, ya que estos Valores vienen recogidos en la Ley 85/1978 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, sancionada por S.M. El Rey Juan Carlos I en Madrid el 28 de diciembre. Así se afirma en su artículo primero:

Estas Reales Ordenanzas constituyen la regla moral de la Institución Militar y el marco que define las obligaciones y derechos de sus miembros. Tiene por objeto preferente exigir y fomentar el exacto cumplimiento del deber inspirado en el amor a la Patria y en el honor, disciplina y valor.

Como vemos en este artículo de las R.R.O.O., la profesión militar está inspirada en unos altos valores morales puestos al servicio de la Patria, y no tomada esta en un sentido abstracto, sino como una realidad viva, indestructible e inmortal porque la Patria es el patrimonio común de todos los españoles, un legado espiritual; trozos de historia, glorias del espíritu, que se entrega de generación en generación para mantenerlo vivo y engrandecerlo y con la obligación de transmitirla a nuestros hijos para conservarlo.

Tal base de partida exige un alto grado de compromiso moral que solo se entiende por

el carácter vocacional de nuestra profesión, pues como decía G.Marañón "la ética profesional brota, como una flor espontánea, de la vocación".

Sin embargo, y salvo mejor opinión razonada y tal vez demostrable, son pocos los documentos militares en los que dichos valores morales se concretan, definen, proclaman, exaltan y, en definitiva, se difunden y cuando menos se realizan de una forma inconexa, excesivamente generalista.

Así, en la **Doctrina provisional para el empleo táctico de las Armas y los Servicios de 1956 se destaca** la importancia decisiva de los valores morales que deberán ser objeto del mayor cuidado **así como el amor a los elevados ideales que se sintetizan en la fe y el patriotismo, constantes históricas del espíritu español. Continúa dicho texto exponiendo que las cualidades del jefe deben ser morales intelectuales y físicas. Entre las primeras destaca** la confianza en sí mismo, el amor la responsabilidad, la firmeza de carácter el elevado espíritu de sacrificio y la serenidad ante el peligro. Las cualidades de la tropa serán un reflejo de las cualidades del jefe.



La doctrina de 1980 expone que de nada serviría disponer del más perfeccionado armamento si faltase el patriotismo, honor, disciplina, perseverancia, acometividad, abnegación y solidaridad.

Y por último, en la **Doctrina de 1996, Empleo de la Fuerza terrestre, actualmente en vigor; se reconoce** la indiscutible importancia de los valores morales e intelectuales del hombre, pero sin hacer mención expresa de alguno de ellos.

Da la impresión de que por el hecho de ingresar en el Ejército y vestir su uniforme, automáticamente se adquieren los valores

morales e históricos que identifican al Ejército.

Nada más lejos de ello pues el aprendizaje de las pautas de comportamiento o valores que en una determinada sociedad se consideran "apropiados" se realiza, por lo menos, de cuatro modos fundamentales, la asociación, imitación, comunicación y persuasión. De éstos, los dos primeros son actividades de aprendizaje que normalmente corresponden a la infancia y juventud. Por el contrario, la comunicación y la persuasión requieren niveles de conocimiento cognitivo. Y es en este campo, en el de la comunicación, como se puede enseñar a nuestros soldados los valores morales e históricos de nuestro Ejército.

Llegado a este punto cabe preguntarnos, ¿sabemos hacerlo? ¿Comunicamos a nuestros soldados esos valores?, ¿Somos conscientes de la importancia que tiene que el soldado sienta esos valores como propios?.

Lo que es indudable es que no cabe para el soldado la indiferencia moral y ética, ya que debe de ser un hombre de valores y compromisos asumidos, máxime cuando algunas de las exigencias de la profesión, como la obediencia, la subordinación y la disciplina puede llevarle hasta el extremo de ofrendar su propia vida en cumplimiento de la misión encomendada y en aras de la defensa de esos valores, de que es portador.

El 31 de diciembre de 2001 se cerró una etapa histórica de 200 años: la del servicio militar obligatorio. A partir de ese momento la columna vertebral de nuestras Fuerzas Armadas está formada por alrededor de 80.000 soldados profesionales, hombres y mujeres que voluntariamente han decidido ingresar en los ejércitos. Se ha culminado así el proceso iniciado hace cinco años, cuando aquel 15 de octubre de 1996 se puso en marcha una comisión mixta Congreso-Senado con el encargo de estudiar la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas.

La finalización de este proceso, el ejército profesional, lo primero que exige es un cambio de mentalidad tanto en la sociedad como en los cuadros de mando de las Fuerzas Armadas.

Nuestra sociedad siempre se vio identificada con sus soldados; algo lógico pues los españoles les vieron como lo que eran: como a sí mismos, como a sus propios hijos. Hay que seguir logrando que la sociedad siga viendo al soldado

como algo suyo, como alguien con quien los ciudadanos se sientan identificados, como un ejemplo vivo de los múltiples valores que nuestra sociedad atesora. La sociedad no puede, o no debe, desentenderse del concepto de Defensa Nacional que a todos los españoles nos compete por el hecho de disponer de un Ejército profesional al que se le ha confiado la defensa, sino que ha de sentirlo como algo suyo y una forma de hacerlo es apoyarlo y exigirle una adecuada preparación técnica y un alto grado de exigencia en la defensa de los valores que representa y defiende.

Por otra parte los Cuadros de Mando han de cambiar también su mentalidad pues muchos conceptos han cambiado con la plena profesionalización, pues si bien la misión general que el artículo 24 de las R.R.O.O. encomienda a los cuadros permanentes de instruir al ciudadano en filas, prestando especial atención a su formación militar y a inculcarle los valores patrióticos y castrenses de forma que su espíritu cívico y militar resulten fortalecidos se debe cumplir también con los soldados profesionales, no se debe olvidar precisamente eso, que son profesionales y por consiguiente su propia voluntariedad conlleva una vocación hacia la carrera de las armas y por lo tanto deben de ser poseedores de una serie de valores castrenses que en mayor o menor grado debemos potenciar.

Además, los conceptos de instrucción y adiestramiento han variado sustancialmente, pues si bien en el anterior modelo de servicio militar primaba la instrucción repetitiva por ciclos de reemplazos, en el actual sistema existe una formación militar, desarrollada en las Academias, que debe capacitar al soldado para el desempeño de sus misiones, teniendo la instrucción, a partir de la salida de estos Centros, carácter acumulativo y primando el adiestramiento de las Unidades.

En orden a adecuar el personal del Ejército a las necesidades del mismo y las demandas de la sociedad española, en mayo de 1997 el EME ordenó la realización de un seminario sobre "NUEVA MENTALIDAD Y ESTILO DE MANDO EN EL EJERCITO" que a su finalización, en octubre, dio a luz los **PRINCIPIOS DEL NUEVO ESTILO DE MANDO**, cuyos rasgos fundamentales son:

RASGOS DE LOS PRINCIPIOS.

1.- Respeto a la dignidad de la persona.

-Debido a la heterogeneidad de las misio-

nes y de la composición del Ejército, el soldado deberá tener mayor conocimiento y respeto a la diversidad social y cultural.

-El soldado, debido a su heterogeneidad, deberá tener un tratamiento personalizado.

-Siendo prioritaria la integración en la Institución se respetarán las características individuales.

2.- Liderazgo.

-El líder tendrá una mayor solidez cultural y profesional y deberá ser portador de grandes valores morales.

-Deberá evitar la tendencia a refugiarse en comportamientos colectivos.

-Potenciará la autoexigencia en su comportamiento, basándose en el cumplimiento de códigos de conducta éticos.

-El soldado le exigirá un mayor grado de responsabilidad.

-Tendrá desarrollada la capacidad de comunicación tanto hacia sus subordinados como hacia su entorno.

-Deberá ser y parecer, siendo su comportamiento externo fiel reflejo de sus cualidades, no cayendo en comportamientos autoritarios.

3.- Espíritu de equipo.

-No estará basado en corporativismo de unidad y sí en la asunción de la disciplina.

-A través del equipo se fomentará el desarrollo de conductas éticas colectivas.

-Los miembros del equipo estarán imbuidos de un espíritu de cooperación.

4.- Responsabilidad y delegación.

-La mayor preparación del soldado permitirá una mejor delegación de las funciones.

-Existirá una mayor compenetración entre el jefe y el subordinado, basada en la lealtad y confianza mutua.

-Como consecuencia de lo anterior será más fácil y exigible la delegación y el ejercicio de la responsabilidad.

5.- Disciplina.

-A pesar de la heterogeneidad, deberá ser más uniforme en la aplicación.

-Deberá inculcarse y potenciarse la autodisciplina.

-Siendo necesarias las formas, estas sólo servirán para reflejar el convencimiento y la aceptación personal de la disciplina.

6.- Iniciativa y creatividad.

-Los comportamientos serán más imaginativos en

los procedimientos no normalizados, aunque deberá mantener la disciplina impuesta en los reglamentos.

-Para favorecer estas cualidades, la Institución deberá evitar actitudes impersonales y hábitos rutinarios.

7.- Conciencia de comunicación.

-Será preocupación permanente de todos los miembros del Ejército el mostrar a la sociedad los valores del mismo.

-Por sus cualidades personales, el soldado, tendrá una mayor conciencia de la necesidad de la comunicación, aunque será necesario la formación del mismo en técnicas actualizadas.

-Se evitarán posiciones corporativistas que impidan la necesaria transparencia en la comunicación de la Institución con la Sociedad.

-Deberá existir mayor fluidez a todos los niveles, tanto internos como externos.

-Deberá transmitir el sentimiento de servicio de la Institución a la Sociedad.

8.- Competencia profesional.

-En la formación del soldado, deberá ser prioritario conseguir una mejor preparación integral imbuida en los valores de la Institución.

-Para mejorar la formación y conseguir una mayor eficacia, los perfiles profesionales deberán ser mejor definidos y estar abiertos a la evolución.

-La voluntariedad y profesionalidad de todos los miembros del Ejército, exigirá de los mismos, mayores conocimientos y su correcta aplicación.

-El soldado deberá ser consciente de su responsabilidad y del cumplimiento del deber, así como del valor de la disciplina.

9.- Capacidad de adaptación.

-El soldado deberá tener mayor espontaneidad, receptividad y versatilidad.

-Para lograr lo anterior será necesaria una formación continuada orientada a evitar comportamientos rutinarios y a facilitar la adaptación.

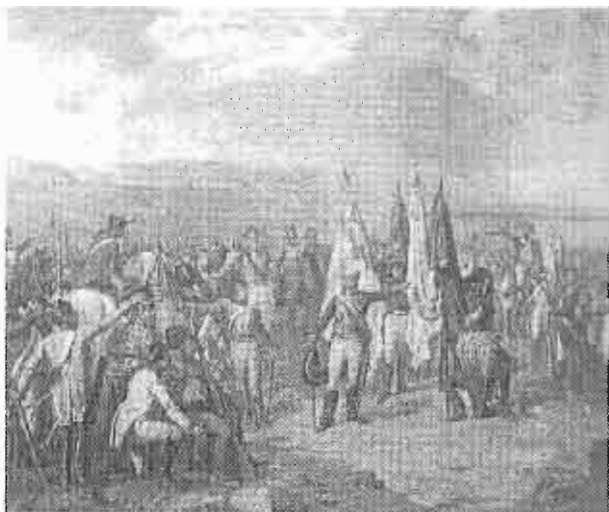
10.- Evolución permanente.

-Las cualidades y la formación del soldado deberán permitir una mayor permeabilidad y receptividad, así como una mayor capacidad de asimilación.

-No obstante, será necesaria una formación continuada para hacer permanente lo anterior.

Indudablemente, los diez principios que

definen el nuevo estilo de mando, son virtudes o cualidades a que debe tender todo militar para poder considerar que se está conforme con el espíritu que anima nuestra profesión. En cada una de esas virtudes se nos dan las pautas de comportamiento necesarias para poder alcanzar dichas cualidades. Podríamos decir que serían para los miembros del Ejército lo que Rokeach denomina Valores Terminales del individuo, mientras que la forma de obtenerlos serían sus Valores Instrumentales.



Por otra parte debemos tener en cuenta que lo que Rokeach entiende por valor «**es una creencia duradera donde un modo de conducta o un estado último de existencia es personal y socialmente preferible a su opuesto o inverso**», es decir que ya es algo que existe en el individuo.

La cualidad perdurable o permanente a que hace alusión la definición de Rokeach surge del hecho de que los valores son enseñados y aprendidos por separado de otros valores, de manera absoluta, todo o nada. “Es el aprendizaje separado y absoluto de los valores el que garantiza su permanencia y estabilidad”. (Rokeach 1973)

Solo a partir de las relaciones con otras personas ajenas a su entorno, el sujeto tendrá que confrontar sus valores con los de los demás, necesitando una justificación de aquellos que le son propios y procurando una coexistencia con los valores sostenidos por los otros.

Llegado a este punto es muy importante darnos cuenta de que “cada valor humano es un

producto de la interacción social” que ha sido transmitido y preservado en sucesivas generaciones por una o varias instituciones sociales a las que se les ha encargado la misión de mantener y exaltar un subconjunto seleccionado de valores.

Esas instituciones son organizaciones sociales que tienen como principal función la pervivencia social, por lo que los valores que transmiten mantienen una constancia; las más representativas de esas instituciones son la Iglesia y el Ejército, como a lo largo de este artículo hemos ido repitiendo.

Creo, que sirviéndonos de base lo expuesto y teniendo en cuenta que los valores recogidos en las RROO y en la Constitución están plenamente vigentes y que podríamos resumir en el lema que ondea a la entrada de nuestros cuarteles **“TODO POR LA PATRIA”** de forma que el **amor y el servicio a España** condiciona nuestras pautas de comportamiento hacia el **espíritu de sacrificio, el honor, la disciplina, el valor, la solidaridad, el compañerismo etc....** podemos iniciar la búsqueda, si no de nuevos valores ya que estos son permanentes, si de nuevas formas de percepción de los mismos por parte del ciudadano para de esta forma asegurar la sintonía entre el Ejército y la Sociedad, que indudablemente ha evolucionado y nos obliga a actualizar la formación de los miembros de nuestro Ejército.

¡Arduo trabajo el de los Centros de formación! Pues si bien la responsabilidad última de la preparación y adiestramiento del soldado, de la cual depende en gran parte, la operatividad de las Unidades, corresponde a todos y cada uno de los cuadros permanentes, es en las Academias donde se pone la primera huella del carácter militar que sin duda alguna ha de dejar una impronta duradera en el futuro soldado profesional que ha de influir en sus valores éticos y morales.

Quisiera resaltar aquí la importancia fundamental que desempeñan las Academias como Centros de Formación al ser las encargadas de cumplir con la misión fundamental de imprimir e inculcar los valores militares en la tropa, máxime si tenemos en cuenta que nuestros soldados serán los futuros suboficiales de nuestras Unidades y que a su vez estos serán los encargados de la transmisión de las virtudes y defectos de nuestra Institución. Esto implica una gran responsabilidad por parte de los profesores, quienes a través de su ejemplo personal han de ser capaces, en un

corto periodo de tiempo, de crear la base sobre la cual han de ir conformándose los valores éticos y morales que han de constituir la esencia del soldado y por ende del Ejército.

Hegel dijo: **el hombre no es lo que es, y es lo que no es**. Esta misma reflexión podría aplicarse al Ejército.

El Ejército no es lo que es, es decir, lo que ha sido hasta hoy; el Ejército es lo que no es todavía, es decir, lo que sea capaz de ser en el futuro, lo que seamos capaces de definir como proyecto de cambio, pues la situación ha evolucionado tanto con la profesionalización y con el cambio en la percepción de los valores por parte de la Sociedad, que nosotros debemos de hacerlo también.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que para que una cosa cambie es necesario que en muchos aspectos siga siendo ella misma; si no, en vez de cambiar se destruye y es sustituida por

otra. Por eso en esta apuesta de adaptación es necesario saber que es lo que debe de permanecer, y esto, los valores permanentes del Ejército son muchos, es todo lo que constituye la esencia del soldado español.

BIBLIOGRAFÍA.

- Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
- La Ética del Comportamiento Militar (TG. D. Javier Pardo de Santayana y Coloma) (Revista Ejército nº 730).
- Reflexiones sobre Ética del Mando. (G.B. D. Enrique Pérez Piqueras).
- Discurso de inauguración Curso Academia de Infantería 2000-2001. (G.B. D. Ignacio Romay Custodio).
- Los Valores y el Deporte. (Andrés Montalbán Gil).
- Los Valores Morales y Deportivos del Soldado Español. (Andrés Montalbán Gil).

D. Andrés Montalbán Gil
Coronel de Infantería



LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA

Introducción

En este número inauguramos una nueva sección que llamamos “La Academia informa”. En ella vamos a dar a conocer aquellas actividades que se realizan en el Centro de Arma y que, bien por su relevancia, bien por su carácter o bien por su interés, se consideran que deben ser de general conocimiento.

Esta nueva sección la dividiremos en dos apartados. El apartado de Centro de Enseñanza y el de las distintas Jefaturas de Infantería.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Las actividades más destacables entre los meses de Enero y Mayo han sido las siguientes:

1.Relacionadas con la Enseñanza:

A lo largo de este periodo, los alumnos de los diversos Cursos de la Jefatura de Estudios se desplazaron a los CTM,s. de Botoa, Cerro Muriano, CENAD,s. San Gregorio y Chinchilla para el desarrollo de diferentes ejercicios tácticos y de tiro, así como a la Base de Helicópteros de Agoncillo. También realizaron ejercicios en los Montes de Toledo. Todo ello ha servido para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas y convivir y compartir experiencias con las Unidades.

El día 3 de Mayo se celebró el Acto de despedida de los Alumnos de 5º Curso de la EMIESO y EMEOIESO. En este los CAC,s besaron la Bandera de nuestra Academia con el anhelo de su muy próxima segunda estrella.

El día 6 de Mayo dio comienzo el Curso de CACES. XLVII Promoción por lo que la Academia ha recibido nuevamente a muchos de sus infantes que hace años no pisaban en ella.

Por otra parte, alumnos de la Subdirección y Perfeccionamiento de Tropa, en el mes de Marzo, realizaron ejercicios tácticos en la zona de

Gálvez.

Además, en estos meses han continuado incorporándose aspirantes a nuevos soldados, a nuevos infantes, de tal manera que en el mes de Abril se produjo la 1ª Incorporación de AMPTM,s. y en el mes de Mayo se produjo la 2ª.

También nuestro CTM “Los Alijares” ha sido aprovechado por diversos Centros de Enseñanza para desarrollar sus planes y programas de estudio. Prueba de ello son las actividades desarrolladas por alumnos de la Academia General Militar, por alumnos de la Academia de Ingenieros, que además lo ha utilizado para la Fase práctica del Curso EOD, y por alumnos de la Academia de la Guardia Civil de Aranjuez.

2.Relacionadas con la Instrucción y el Adiestramiento:

Además del uso normal del CTM “Los Alijares” por la actividad diaria de la Academia, diversas Unidades han realizado ejercicios en él. Esto ha facilitado, por una parte, a las Unidades la posibilidad de mejorar su instrucción y su adiestramiento y, por otra, a los infantes la oportunidad de volver a su Academia y por tanto a su casa.

Por otra parte, los Sistemas de Simulación ENEAS y EUMP, además de ser incluida su utilización dentro de la programación normal de los alumnos de la Academia, han sido empleados por diversas Unidades lo que ha posibilitado el que mejoren su nivel de instrucción y adiestramiento mediante la realización de diverso ejercicios en ellos. En algunas ocasiones, las Unidades han simultaneado su uso con la utilización del CTM “Los Alijares”.

A continuación se incluye relación de usuarios del CTM. y/o Sistemas de Simulación:

Unidades pertenecientes a la BRILEG, a la BRIMZ X, a la BRIMZ XI, a la BRILAT, al MOE, a la COMGECEU, a la COMGEMEL, BRCZM, BRIL V, BRIMZ X, BRIL IV, BRIAC XII y al RGTO INMEMORIAL DEL REY.

3.Relacionadas con la actividad institucional.

Han sido numerosos los actos que se han celebrado en la Academia y que por su relevancia destacamos.

En enero se celebró la festividad de San Juan Bosco como Patrón de los Especialistas.

En febrero se celebró el aniversario de la fundación de la Academia General Militar. Este acto permite que nuestra memoria histórica nos una al resto del Ejército.

En marzo se desarrolló el Acto de Jura de Bandera de la 5ª incorporación de 2001. Acto muy emotivo y en el que además un nutrido grupo de civiles juró o renovó su juramento a la Bandera.

En este mes se celebró el I Seminario de Generales de Infantería, y coincidiendo con su finalización, se desarrolló un acto de Homenaje a los Caídos. También se efectuó un acto de Homenaje a la Bandera en Gálvez. Estos dos actos fueron muy emotivos, el primero porque nuestros generales nos dieron un impresionante ejemplo de preocupación por el futuro de nuestra querida In-

fantería, y el segundo porque, una vez más, quedó patente el cariño que se tiene al Ejército y a la Academia.

En el mes de abril se realizó un acto de Homenaje a los Caídos en el que participó la Sección de Tambores del Regimiento Coldstream Guards, del Ejército Británico. Fue una jornada de convivencia en el que se pudo observar la alta importancia que el Ejército Británico da al orden cerrado y a sus tradiciones.

Finalmente en mayo se han celebrado las bodas de plata de la I Promoción de la AGBS. En ellas, una vez más, se puede comprobar como los alumnos reciben una inmejorable lección de amor a España y al Ejército de aquellos que con el paso de los años no han hecho más que poner en práctica aquello que en esta Academia se les enseñó.

Entre enero y abril la Academia ha recibido numerosas visitas, tanto de colegios e institutos como de diversas asociaciones.

En cuanto a colegios e institutos, a alumnos de una treintena de ellos, procedentes de los más diversos puntos de la geografía española, se





les ha presentado de forma gráfica la historia, la organización y las misiones de la Academia de Infantería. Han podido ver y disfrutar de las instalaciones y medios de la Academia y, aprovechando la visita, se les ha ofrecido la posibilidad de participar en la convocatoria de los Premios Ejército 2002.

En cuanto a asociaciones también han sido numerosas las visitas que se han efectuado, alrededor de una decena. En ellas se les ha ofrecido la oportunidad de conocerlos más de cerca y por su parte, en varias ocasiones, se ha recibido el apoyo y cariño hacia nuestra Academia.

También se han celebrado diferentes visitas militares, entre las que destacamos la efectuada por la Delegación de Estados Mayores Hispano-Alemanes, la del Agregado Militar de la República de Corea del Sur y una delegación del Ejército Suizo. En todas y cada una de ellas los jefes de las comitivas han manifestado su admiración tanto por las instalaciones de la Academia como por su organización y funcionamiento.

1. Actividades diversas

En otro orden de cosas, debido a la ubicación de la ECEF en el Acuartelamiento, y por las

posibilidades que ofrecen las instalaciones deportivas y el CTM "Los Aljares de la Academia, en el periodo comprendido entre los meses de Enero y Mayo se han desarrollado diversas actividades de carácter deportivo. Estas actividades han exigido una mayor carga de trabajo para los componentes de la Academia y una mayor coordinación de las actividades programadas, pero por otra parte y una vez más, la disposición de la Academia ha quedado acreditada con el feliz desarrollo de las competiciones y la satisfacción mostrada por los participantes.

A continuación se hace una relación de los acontecimientos deportivos más relevantes:

En el mes de enero se inauguró el Curso de Instructores de Educación Física que se imparte en la ECEF.

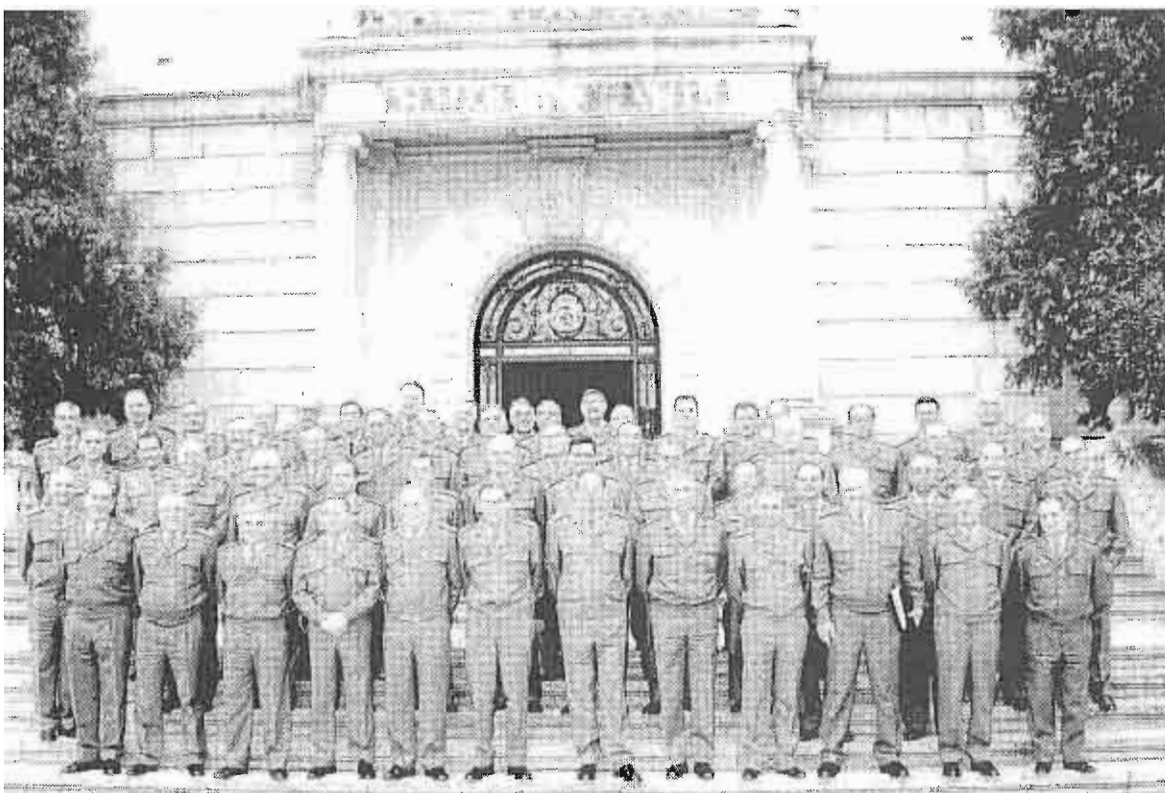
En abril se han celebrado los campeonatos siguientes: regional de arma larga, judo del ET, esgrima del ET y de las FAS.

En mayo se han celebrado los campeonatos siguientes: concurso de patrullas del ET y de las FAS, y el de arma larga del ET.

SEMINARIO DE INFANTERÍA 2002

Entre los días 6 al 8 de marzo de 2002 se celebró en la Academia de Infantería un Seminario para Generales del Arma y en el que se trató la situación de la misma cara a los retos a los que se enfrenta el Ejército en la actualidad y su actuación en un futuro cercano.

Para este Seminario ha servido de base el realizado por parte de los Generales con mando de Brigada en junio de 2002.



Acudieron 60 Generales y los temas que se trataron fueron los siguientes:

TEMAS	PONENTE
Inspección de Infantería y Centro de Arma.	INSPECTOR DE INFANTERIA
Repercusiones del actual sistema de alistamiento en las Unidades de infantería. Operatividad de los batallones como consecuencia de su grado de cobertura.	SUBDIRECTOR SERVICIO MILITAR
Análisis de la trascendencia actual de la infantería y su evaluación, operaciones en curso y tendencias.	DIVOPE

Formación y perfeccionamiento de los cuadros de mando y tropa profesional y su incidencia en el Arma de Infantería.	DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA
Repercusiones en el Arma del actual sistema de evaluación y selección.	DIPE.
Situación actual de los programas de material de Infantería y perspectivas de futuro.	DIVLOG.
Incidencias del plan de materiales en el futuro de las unidades de infantería.	DIAB.
Exposición de conclusiones.	PONENTES

Después de un debate muy vivo y bajo la presidencia del TG. Gonzalo Rodríguez de Austria, el TG. Valenzuela expuso las conclusiones que se elevarían al GE. JEME:

-La Infantería se perfila, de acuerdo con la perspectiva de las acciones a realizar y con la opinión de los Ejércitos aliados, como el Arma del siglo XXI.

-El número de Batallones de Infantería ha alcanzado el umbral mínimo si se pretenden cumplir con un grado aceptable de eficacia las misiones previstas en el concepto operacional del Ejército de Tierra.

-Es muy importante para el Arma el que las Brigadas Mz,s./Ac.s. dispongan de cuatro Unidades de maniobra (Batallones) en su orgánica. Reducir a tres iría en detrimento de un buen empleo táctico de las mismas.

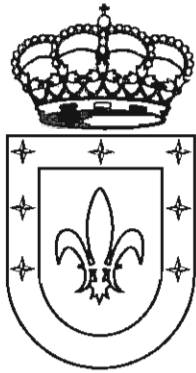
-La necesidad de reforzar la capacidad de reconocimiento de las Brigadas, reforzando sus medios orgánicos o asignando las U,s de Caballería.

-Preocupación por la sensación que existe entre la Oficialidad de que la permanencia en las Unidades no es suficientemente valorada y desde luego siempre menos que en los Cuarteles Generales. Este sentimiento es más acusado en la actualidad como consecuencia de la percepción de que el esfuerzo del Ejército está volcado en la constitución de Cuarteles Generales.

-La baja tasa de acceso a las escalas de Oficiales y Suboficiales han llamado poderosamente la atención, especialmente en comparación con el resto de las Armas.

-Las Unidades de Infantería Ligera tienen un poder de captación de tropa profesional muy inferior al resto de Unidades del Arma. Sería conveniente buscar la forma de incentivar estas Unidades.

Estas conclusiones fueron vistas por el GE. JEME. y divulgadas a los componentes del Seminario y serán las premisas para el próximo seminario que se realizará en el 2003, ya que se decidió que su periodicidad fuera anual.



**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN, ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES

1.- AREA DE INSTRUCCIÓN:

Se ha empezado a redactar las PMET,s Escuadra/Pelotón de Fusiles Ligeros y Mecanizados.

2.- AREA DE ADIESTRAMIENTO:

Se ha empezado a redactar los Manuales de Adiestramiento de:

- Batallón de Infantería Ligero.
- Batallón de Infantería Mecanizado.
- Batallón de Infantería Acorazado.
- Cía de Infantería Ligera.
- Cía de Infantería Mecanizada.
- Cía de Infantería Acorazada.
- Sección de Infantería Ligera.
- Sección de Infantería Mecanizada.
- Sección de Infantería Acorazada.
- Cía de Defensa Contracarro.
- Sección de Defensa Contracarro.

Todos ellos con la colaboración de Unidades de la FMA..

3.- AREA DE EVALUACIÓN:

Se ha realizado la evaluación OTAN al BCZM III/66, en el mes de Abril.

En el mes de Junio se evaluará a la BILPAC I/VI, y en el mes de Noviembre se evaluará al BILAT III y al BIMZ I.

4.- GRUPOS DE TRABAJO.

GT Internacional de FIBUA-MOUT (Combate en Zonas Urbanizadas) se asistirá a la reunión Internacional que se celebrará en el mes de Mayo, durante los días 21 al 24 en Varsovia (Polonia).

GT Internacional de " Combat Development de Leoben" se está preparando la Reunión Internacional que se celebrará en la Academia de Infantería durante los días 14 al 18 de Octubre.

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES

Actividades realizadas por esta Jefatura durante el presente año:

A nivel Nacional:

-Participación en la Reunión convocada por EME-DIVLOG sobre la presentación de productos de visión nocturna y laséricos.

-Participación en la Reunión del Grupo de Trabajo " DISMINUCIÓN DE FIRMAS".

-Participación en los REQUERIMIENTOS CONJUNTOS de la munición del LG 100.

-Propuesta de Plantillas Orgánicas Operativas hasta Bon Mecanizado VCI (Pizarro).

-Estudio de la NECESIDAD OPERATIVA so-

bre el " Sistema de Defensa Activa para Vehículos Acorazados y Mecanizados" e iniciación del documento "Concepto Preliminar de Objetivo de Estado Mayor".

-Estudio de la NECESIDAD OPERATIVA sobre " Granada de Mano".

-Apertura dentro del FORO DE MATERIALES, del debate sobre "EVOLUCIÓN DEL MORTEROS, ARMA Y MUNICIONES".

Sobre este FORO aparece un artículo en el que se anima a la participación a todo profesional del Ejército de Tierra que tenga alguna inquietud sobre el tema, mostrándole la forma de hacerlo y direcciones con las que debe establecer correspondencia informática.

A nivel Internacional:

-Participación en la Reunión Internacional del Subgrupo "Direct Firing Platform" de la OTAN (GELOG 111) Pisa (Italia).

-Participación en la Reunión Internacional

de Normalización STANAG TOE 30x173 mm (GELOG 112) Viena (Austria).

-Participación en la Reunión Internacional del Topical Group (GELOG 115) Bruselas (Bélgica).

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Ha hecho su aparición la tercera edición del documento **Tendencias 2001**, que empezó su andadura en 1.998. Es el producto que presenta la Dirección de Investigación y Análisis para el Combate.

Este documento, es un compendio de las direcciones en las que se orientan los aspectos más importantes de la organización, preparación y empleo de los Ejércitos más avanzados en el Siglo XXI.

La finalidad del documento es la identificación de tendencias en cada una de las funciones de la preparación y en la organización del Ejército, con la suficiente proyección de futuro, que permitan proporcionar la anticipación deseada.

Recoge un análisis de las acciones desa-

rolladas por los países de nuestro entorno para adaptarse a los cambios impuestos por la evolución de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y/o tecnológicos.

El documento, desarrollado por toda la Dirección, se estructura en una introducción, tendencias en la organización, tendencias en la preparación y **tendencias de las Armas** y Logística. Estas últimas desarrolladas por las Jefaturas de Investigación y Análisis correspondientes.

El documento completo se puede consultar en la página web de la Dirección a través del portal del Mando de Adiestramiento y Doctrina en la Intranet.

Wedmadoc.et.mde.es/Diva/COMETIDOS/tendencias.htm

JEFATURA DE DOCTRINA

Durante el último trimestre, el Cuerpo Doctrinal se ha incrementado con las siguientes publicaciones:

-DO2-006 Doctrina. Movilidad, Contramovilidad y Protección

-OR7-019 Orientaciones. Protección NBQ. de las pequeñas Unidades.

Cuerpo de Doctrina Conjunto Combinada:

-Implantación del STANAG 2496 "Operaciones de Apoyo a la Paz. Técnicas y procedimientos" ATP-3.4.1.1

Durante el presente año se acometerá la actualización de las siguientes publicaciones:

- El Batallón de Infantería Mecanizado
- La Compañía de Infantería Mecanizada
- El Batallón de Infantería Ligero
- El Combate en montaña

SECRETARÍA DE INFANTERÍA

Dentro de las actividades normales desarrolladas durante el primer semestre de este año merecen destacarse las visitas institucionales que el General Inspector ha realizado a Unidades de nuestra Arma.

La finalidad de las mencionadas visitas institucionales es acercar la figura del General Inspector a todos los miembros de las Unidades,

a la vez que dar a conocer a estos la función y misiones del General Inspector y el funcionamiento del Centro de Arma, que con sede en la Academia de Infantería debe de constituir el Centro neurálgico de estudio de los problemas que atañen a nuestra Arma.

Durante el primer semestre de este año se han realizado las siguientes:

-Durante el mes de febrero se visitaron las Unidades de Infantería de la Comandancia General de Ceuta, el Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta nº 54 y el Tercio Duque de Alba II de la Legión.

Es de destacar la perfecta organización de la visita a cargo de la Comandancia General de Ceuta, que permitió al General Inspector compartir con todos los mandos sus preocupaciones y aspiraciones a la vez que se vivió y percibió perfectamente el ambiente de la población de Ceuta.

-En el mes de marzo, el General Inspector realizó visitas institucionales a las Unidades ubicadas en el País Vasco. La visita comenzó por la guarnición de Vitoria donde fue recibido por el General Jefe de la BRIL. V, quien acompañó en todo

momento al Inspector en su visita a las Unidades.

Las unidades visitadas fueron:

-En Vitoria el BICC. IV/45

-En San Sebastián el RIL. Tercio Viejo de Sicilia nº 67

-En Bilbao (Munguía) el RIL. Garellano nº 45

Al igual que en la anterior, el General Inspector pudo compartir con los cuadros de mando sus preocupaciones y aspiraciones a la vez que presentó y dio a conocer la función del Centro de Arma.

Es intención del Inspector continuar durante el segundo semestre las visitas a las Unidades para estrechar los lazos entre la figura del Inspector y los cuadros de mando de Infantería.

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

CELDRÁN NAVARRO, Leoncio. Sargento del Regimiento de Joló núm. 73. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 30 de marzo de 1898 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 71). Guerra de Filipinas. Ataque a Binacayan, el 9 de noviembre de 1896.

Yendo en una de las secciones de vanguardia, al ordenarse el ataque a un parapeto tenazmente defendido por numerosos enemigos, fue el primero en subir a la parte superior del mismo sirviéndose de una escala, desde donde hizo varios disparos al interior, recibiendo un balazo en la chapa del cinturón que le hizo caer al foso, pero, rehaciéndose inmediatamente, sin que decayera su ánimo ni sintiera desfallecimiento alguno, trepó nuevamente al parapeto y fue uno de los tres primeros que penetraron en la posición.

Nació en 1869, ingresando a los 19 años en el Ejército. En 1897 fue ascendido a segundo teniente de la Escala de Reserva, continuando en Filipinas hasta su ascenso a primer teniente en 1898, con el que fue destinado al Batallón de Reserva de Lorca, de donde pasó a la Zona de Murcia.

En 1906 pasó a servir en el Regimiento de España, en el que permaneció hasta que en 1909 fue ascendido a capitán y enviado, de nuevo, a la Zona de Murcia. Al año siguiente fue nombrado gobernador militar del castillo de San Julián, en Cartagena, ejerciendo este cargo hasta que en 1912 pasó a servir en la Zona de Málaga.

En 1913 ascendió a comandante y pasó destinado a la Zona de Madrid y posteriormente a la de Murcia, en la que continuó a su ascenso a teniente coronel, en 1919, y en la que permaneció hasta el año 1928 en que pasó a la situación de disponible en la 3ª Región Militar.

En 1929 fue ascendido a coronel y siguió disponible, y dos años después se le concedió el empleo de general de brigada pasando a la situación de reserva en Caravaca (Murcia), donde falleció en 1933. Estaba casado con doña Isabel López de Haro.

CELLERUELO CAMINO, Francisco. Teniente coronel del Regimiento de Infantería Ligera de La Albuera núm. 7. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 26 de mayo de 1839. Primera Guerra Carlista. Acción de Pons (Lérida), el 17 de marzo de 1839.

El conde de España autorizó al brigadier Dávila a apoderarse de la villa fortificada de Pons, logrando éste invadir la población en la mañana del 16 de marzo, favorecido por el pregonero, que dio entrada a los carlistas por su casa.

La sorprendida guardia se defendió con valentía en las calles y casas, se replegó a la iglesia y, socorrida por una pequeña columna, emprendió la retirada sosteniendo un reñido combate. Fueron los carlistas picando largo trecho la retaguardia de los liberales y regresaron a Pons, saqueando la villa e incendiando sin motivo muchas casas.

Coronel del Regimiento de Infantería Ligera de La Albuera núm. 7. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 28 de agosto de 1841 y real orden de 31 de agosto de 1841. Primera Guerra Carlista. Acción de Peracamps (Lérida), el 18 de abril de 1839.

Se le concedió tras el correspondiente juicio contradictorio.

Nació en Valdesoto (Asturias) en 1794, ingresando a los 14 años en el Ejército como soldado en el Regimiento de Siero, en el que al

cabo de dos meses se le concedió el empleo de capitán.

Durante la guerra contra los franceses combatió con el 6º Ejército en las provincias de Vizcaya, Burgos, Zamora y Asturias e intervino, entre otras acciones, en el sitio y toma de la plaza de Astorga.

Entre 1814 y 1822 se halló de guarnición en diferentes poblaciones, sirviendo en los Regimientos de Aragón, Galicia e Inmemorial del Rey, y en aquel último año salió de operaciones con el Ejército de Andalucía en persecución de partidas realistas, siendo en 1823 ascendido al empleo de teniente coronel, pasando a defender poco después la plaza de Cádiz del asalto de las fuerzas francesas del duque de Angulema.

En el mes de octubre de 1823 pasó a la situación de licencia indefinida en la que se mantuvo hasta que en 1829 se le concedió la ilimitada, incorporándose de nuevo al Ejército en 1834, año en el que salió a campaña con el Regimiento de Extremadura y formando parte del Ejército de Galicia, del que en 1836 pasó al de Cataluña.

En 1836 se le reconoció el empleo de teniente coronel, pasando destinado al Batallón de Cazadores de La Albuera, continuando durante 1837 y 1838 combatiendo a los carlistas en Cataluña.

En 1839 fue ascendido a coronel y al año siguiente recomendado para el ascenso a brigadier, pasando destinado al finalizar la guerra civil al Regimiento de África y a desempeñar el cargo de comandante general de la provincia de Orense.

Antes de finalizar 1840 pasó con su unidad a la provincia de Barcelona, permaneciendo durante todo el año siguiente en Madrid disfrutando de licencia.

En 1842 volvió a ser nombrado comandante general de Orense, cargo al que renunció por encontrarse enfermo, pasando a la situación de supernumerario.

En 1843 fue destinado en clase de coronel supernumerario al Regimiento de Luchana, y en el mes de julio intervino en los sucesos de Madrid a las órdenes del general Evaristo San Miguel.

Su hoja de servicios se cerró en 1843. En 1853 tenía el empleo de brigadier.

CENDAGORTA ORTÚZAR, Samuel. Soldado del Regimiento de Bailén núm. 24. Cruz Laureada. Orden circular de 29 de julio de 1944 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 173). Guerra Civil 1936-1939. Operaciones sobre Peña Juliana (Castellón), el 23 de agosto de 1938 (Fig. 1).

Prestando sus servicios como enlace de su batallón con la plana mayor de la 4ª Media Brigada de la 12ª División, recibió la misión de llevar al capitán de la 4ª Compañía de dicho batallón una orden de la máxima urgencia e importancia, en la cual, y por circunstancias de lugar y momento, el mando disponía que cesara el avance de aquella unidad por el barranco Resinero y se replegase a su base de partida.

La misión encomendada al soldado Cendagorta estaba llena de riesgos. Un intenso fuego enemigo, de fusilería y armas automáticas, inmovilizaba los esfuerzos defensivos de la 4ª Compañía, y a través de esa densa cortina de fuego había de pasar el portador de la importante orden.

Sin vacilación alguna y con arrojo insuperable, fue sorteando los peligros y acercándose a la compañía. Poco antes de llegar, cayó herido gravísimamente. A pesar de ello, y con un titánico esfuerzo de voluntad, continuó hasta conseguir dejar en poder del destinatario la orden que le había sido entregada. Cumplida su misión, moría a los pies de su capitán, dando con su muerte un alto ejemplo de valor y espíritu de sacrificio a cuantos fueron testigos de este hecho heroico.

Nació en Múgica (Vizcaya) en 1916.

CERRA ANDINO, José. Teniente del Batallón de Cazadores de Talavera núm. 18. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 16 de diciembre de 1912 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 286). Campañas de Marruecos. Combate de Taxdirt, el 20 de septiembre de 1909 (Fig. 2).

Al frente de una sección de la 1ª Compañía y protegiendo, cerrada ya la noche, el repliegue de otras fuerzas, fue primeramente herido de bala en la mano derecha, sin que ello ni el verse cercado a corta distancia por numerosas masas de enemigos le impidieran continuar mandando su tropa ni seguir alentándola con su animoso ejemplo, no obstante recibir poco después un segundo balazo que le hirió en la pierna izquierda derribándole en tierra, a pesar de lo cual, y desoyendo los requerimientos que le instaban a retirarse al hospital de sangre, tuvo aún tesón bastante para incorporarse y proseguir el ataque con igual denuedo al mando de su tropa, dando a ésta ejemplo altísimo de valor, abnegación y entereza inquebrantable, hasta que un tercer balazo, hiriéndole en la frente, le dejó sin vida, cuando ya su heroísmo había logrado el objetivo que dio ocasión a conducta tan meritoria y relevante.

Ver: MOREIRA, Eloy; FERRER, Santiago.

Nació en Puerto Rico en 1879, ingresando a los 17 años en la Academia de Infantería, de la que salió promovido a segundo teniente en 1898 y destinado al Regimiento de Covadonga, de donde dos años después pasó al Batallón de Cazadores de La Palma, en Santa Cruz de Tenerife, en el que ascendió a primer teniente en 1903.

En 1909 fue trasladado al Batallón de Cazadores de Talavera, con el que el 28 de julio siguiente embarcó hacia Melilla. Desde el campamento de Cabrerizas Altas actuó en la protección de convoyes y tomó parte en el socorro al blocao Velarde.

Le había correspondido ascender a capitán con antigüedad de 16 de septiembre de 1909, pero cuatro días después, sin haber llegado a tener conocimiento de ello, murió heroicamente en Taxdirt, siendo recompensado con el ascenso a comandante por méritos de guerra. Sus restos recibieron sepultura en el Panteón de Héroes de Melilla.

CERVANTES, José Miguel. Soldado. Cruz de 2ª clase, Laureada. Guerra de Independencia

de Hispanoamérica. Acción del Rancho de Venadito (Nueva España), el 27 de octubre de 1818.

Hizo prisionero al coronel rebelde Mina «el Mozo».

CHACÓN FERNÁNDEZ, José María. Cruz de 1ª clase, Sencilla. (Infantería. Escalafón general de los señores jefes y oficiales. Madrid, 1858). Real cédula de 21 de enero de 1841. Primera Guerra Carlista. Acciones de Peracamps (Lérida), los días 1 a 4 de febrero de 1840.

Coronel del Regimiento del Príncipe núm. 3. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 30 de abril de 1877 (Gaceta de Madrid núm. 124). Sucesos políticos. Sublevación del Cuartel de la Montaña (Madrid), el 22 de junio de 1866.

Iniciada la sublevación en el cuartel de Artillería de San Gil con el asesinato de gran número de jefes y oficiales, los sediciosos fueron apoyados por unos miles de paisanos y algunos soldados de los Regimientos del Príncipe y de Asturias, acuartelados en la Montaña, debiéndose a los esfuerzos del coronel Chacón que el Regimiento del Príncipe, bajo su mando, permaneciera fiel.

En el momento en que oyó los primeros disparos saltó de su pabellón por una ventana para llegar más pronto a la galería principal del patio, donde, viendo a un grupo que lanzaba gritos subversivos y disparaba sus fusiles, les dirigió la palabra llamándoles al deber, siendo contestado con una descarga por los sediciosos.

Acto seguido, se lanzó por la escalera, sufriendo algunos disparos más, logrando con su actitud impedir que aumentara el número de sublevados, los cuales emprendieron la fuga por una puerta trasera del cuartel.

Unido a algunos oficiales y revólver en mano, fue recorriendo todas las habitaciones vitoreando a la Reina, resuelto a morir o restablecer la disciplina.

Su influencia y decidida actitud hizo contenerse a los demás individuos comprometidos en la sublevación, formándolos en el patio, don-

de los exhortó, haciéndoles ver la mancha que había caído sobre las banderas del regimiento y el imprescindible deber en que estaban de devolver su honra.

Se le concedió la Cruz por juicio contradictorio, junto con la pensión de 2.000 pts. anuales.

Nació en Baeza (Jaén) en 1818 y en 1836 se le concedió el empleo de subteniente de Milicias en el Batallón Provincial de Jaén, comenzando enseguida a combatir a los carlistas, valiéndole su distinguido comportamiento el que se le concediese en 1838 el empleo de teniente, en 1840 el de capitán de Milicias por méritos de guerra, y el que en ese mismo año se le declarase de Infantería este último empleo.

En 1846 fue ascendido a segundo comandante de Infantería, sirviendo con este empleo hasta 1850 en el Colegio General Militar de Toledo como capitán de la 5ª Compañía y profesor de táctica.

En 1852 ascendió a primer comandante y fue destinado al Regimiento de la Reina. Alcanzado el empleo de teniente coronel en 1856, fue trasladado al Batallón de Cazadores de Segorbe, y tres años después intervino en la Guerra de África en las filas del Regimiento de la Princesa, cayendo herido en la batalla de Tetuán mandando accidentalmente su Regimiento, siendo recompensado con el ascenso a coronel por el mérito que contrajo en el combate del 11 de marzo de 1860. Recibió como regalo un bastón de mando que el Liceo de Barcelona remitió al general O'Donnell para el jefe que se hiciese más acreedor a dicho obsequio. En 1862 se le confió el mando del Regimiento del Príncipe, que conservaría hasta 1867.

Fue promovido a brigadier en 1866, en premio al mérito contraído durante los sucesos del 22 de junio de 1866, desempeñando con este empleo el cargo de secretario de la Inspección General de Carabineros, a continuación el de gobernador militar de la Ciudadela de Barcelona, en 1874 el de gobernador militar de Huelva y posteriormente el de Santander.

En 1875 fue ascendido a mariscal de cam-

po, confiándosele el mando de diversas divisiones, hasta ser nombrado en 1878 segundo cabo de Castilla la Nueva, alcanzando en ese mismo año el empleo de teniente general, siendo puesto al frente de la Capitanía General de Granada.

En 1888 cesó en el cargo de Inspector General de Revistas y fue nombrado consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Falleció en Madrid el 10 de febrero de 1893. Poseía las Grandes Cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar con distintivo rojo.

CHACÓN VILLAPECELLÍN, Isidoro. Teniente de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real decreto de 11 de mayo de 1836. Primera Guerra Carlista. Acción de Ullorgán (Vizcaya), el 11 de septiembre de 1835.

Aprovechando los carlistas el descanso que les daban sus enemigos, habían vuelto a bloquear la plaza de Bilbao. Reforzada la división de Ezpeleta con la de Espartero, desde Miranda se dirigieron a la capital de Vizcaya, en la que entraron el 7 de septiembre. Al intentar salir de la plaza, descubrieron considerables fuerzas enemigas a las que atacaron y persiguieron hasta el pueblo de Arrigorriaga, en el que cuatro batallones carlistas trataron de defenderse, siendo arrollados y cargados a la bayoneta por fuerzas del general Espartero, causándoles grandes bajas y haciéndoles numerosos prisioneros.

Tras esta acción, Espartero supo que en los bosques y alturas próximas se hallaba don Carlos con 22 batallones, por lo que se dio la orden de retirada, poniéndose en marcha con dirección a Bilbao, cubriendo Espartero la retaguardia con dos batallones y las compañías de preferencia, defendiendo el terreno palmo a palmo y causando abundantes pérdidas a las fuerzas carlistas que le atacaron en varias ocasiones, hasta que llegó al puente de Bolueta, que encontró ocupado por fuerzas de infantería y caballería enemigas.

Al hallarse las fuerzas sin municiones, se lanzaron al ataque a la bayoneta, dejando libre el paso, y rechazando en lucha cuerpo a cuerpo el contraataque lanzado por los carlistas. Las

fuerzas de Espartero se mantuvieron a la defensiva hasta que a la llegada de la noche se retiraron los carlistas.

Se le concedió la Cruz tras el correspondiente juicio contradictorio.

Teniente de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 1 de junio de 1836. Primera Guerra Carlista. Acción de Arrigorriaga (Vizcaya), el 11 de septiembre de 1835.

Nació en Piedrahita (Ávila) en 1809, concediéndosele a los 16 años el empleo de subteniente de Milicias del Regimiento Provincial de Ávila.

En 1829 entró a servir en la Guardia Real de Infantería con el empleo de alférez y al año siguiente fue destacado a la villa de Colmenar Viejo. En 1834 fue ascendido a teniente y en ese mismo año se enfrentó a la partida carlista de Pablo Santos en el río Manzanares, consiguiendo batirla y dispersarla.

En 1835 fue nombrado ayudante del general José Santos de la Hera, jefe del Ejército de Reserva, interviniendo en el levantamiento del primer sitio de Bilbao. Después de pasar a las inmediatas órdenes del general Ezpeleta, se halló en las acciones de Arrigorriaga y de Ullorgán, recibiendo en esta última dos heridas de bala, de resultas de las cuales hubo de amputársele la pierna derecha; por su comportamiento heroico recibiría como recompensa dos Cruces de San Fernando y los grados de primer comandante y de teniente coronel de Infantería.

Los meses siguientes los dedicó a su curación y, una vez repuesto, en 1837 fue nombrado pagador del Distrito de Extremadura y del de Andalucía al año siguiente, con el empleo de comisario de guerra primera clase.

En 1843 se encontró en el sitio y bombardeo de Sevilla. Nombrado en 1847 interventor militar del Distrito de Cataluña, al año siguiente pasó a desempeñar el mismo cargo en el de Andalucía.

En 1852 fue ascendido a intendente mili-

tar de segunda clase y al año siguiente destinado a la Intervención General Militar con el empleo de intendente de división, manteniéndose en este destino hasta que en 1859 alcanzó el empleo de intendente de ejército, siendo entonces destinado al Distrito de Castilla la Nueva.

En 1868 pasó a la situación de reemplazo en Madrid, hasta que en 1871 fue nombrado jefe interventor de la Dirección General.

Falleció en Madrid el 18 de agosto de 1872. Estaba casado con doña Francisca Orbeta Irrestegaray. Tenía el título de marqués de Nevares y en 1858 fue nombrado gentilhombre de cámara de S.M. Poseía la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y la Cruz de San Juan de Jerusalén.

CHAMORRO, José María. Capitán del Regimiento de Numancia. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 26 de octubre de 1818. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa de la plaza de San Fernando de Apure (Venezuela), del 6 de febrero al 7 de marzo de 1818.

Ver: QUERO, José María.

Ingresó en el Ejército como cadete en 1810 en el Regimiento de la Unión, siendo dos años después promovido al empleo de subteniente, con el que luchó contra los franceses en la Guerra de la Independencia, hallándose, entre otras, en las batallas de Almagro, Alba de Tormes, Vitoria y Tolosa.

En el mes de septiembre de 1814 fue destinado a América con el empleo de teniente y a las órdenes del general Morillo, embarcándose en Cádiz en el mes de enero del año siguiente y desembarcando en Costa Firme, prestando servicio de guarnición en Cartagena de Indias.

En 1816 pasó destinado con el empleo de capitán a la Compañía de Guías, y más tarde al Regimiento de Numancia.

Falleció durante el sitio de San Fernando de Apure, a consecuencia de las heridas recibidas.

CHICOY DABÁN, Juan. Alférez provisional del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4. Cruz Laureada. Orden de 19 de enero de 1945 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 17). Guerra Civil 1936-1939. Defensa de Villafranca del Castillo (Madrid), el 10 de julio de 1937 (Fig. 3).

Estando guarneciendo con su sección una de las posiciones defensivas de Villafranca del Castillo, el enemigo desencadenó contra ella una violenta preparación artillera, atacándola seguidamente con cinco o seis batallones de Infantería, precedidos por carros de combate.

La sección contuvo el primer ataque, pero la carencia de toda obra de fortificación que la protegiera, así como la considerable superioridad numérica del adversario, motivaron un quebranto en la moral de la tropa, por lo que su jefe se vio obligado a replegarse hacia el puesto de mando del centro de resistencia.

En tan crítica situación, y no obstante haber desbordado también el enemigo las posiciones contiguas, el alférez Chicoy, dando pruebas de valor, reorganizó su sección y con la fuerza disponible de otras unidades, que igualmente habían sido desorganizadas, contraatacó al enemigo y, a pesar de su notoria inferioridad en medios, lo arrolló y obligó a retirarse sobre el río Guadarrama, capturándole diez prisioneros, dos ametralladoras y 17 fusiles, además de causarle numerosas bajas, con lo cual quedaron restablecidas las posiciones propias y se ganó tiempo para organizar adecuadamente la defensa de Villafranca.

Durante el desarrollo del contraataque, el alférez Chicoy resultó lesionado por una explosión cercana, no permitiendo ser evacuado.

Nació en Zaragoza en 1915, ingresando el 18 de julio en el ejército nacional como soldado del Batallón de Cazadores de Las Navas.

En el mes de noviembre se le concedió el empleo de alférez provisional, siendo trasladado al Grupo de Fuerzas Regulares de Larache, al que se incorporó en Alcazarquivir, cruzando en ese mismo mes el estrecho en el «Almirante Cervera» y desembarcando en Algeciras.

En 1936 prestó servicios en la Casa de Campo y operó en Pozuelo de Alarcón, continuando al año siguiente en el Frente de Madrid, destacado en la Ciudad Universitaria, pasando en el mes de octubre a combatir en Sabiñánigo.

En el mes de diciembre asistió en Toledo al curso para el ascenso a teniente provisional, y al año siguiente tuvo que ser ingresado en el Hospital de Larache por haberse resentido de la herida recibida durante la defensa de Villafranca del Castillo.

El 2 de diciembre de 1938, ostentando el empleo de teniente provisional, fue de nuevo evacuado al hospital por encontrarse enfermo, falleciendo en ese mismo día en Leganés (Madrid).

CHRISTOU y GARATIN de VILLAROEG, Joaquín. Teniente del Regimiento de Almansa núm. 18. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 24 de febrero de 1839. Primera Guerra Carlista. Toma de la Torre atrincherada de Quintana (Burgos), del 16 al 21 de octubre de 1838.

Teniente del Regimiento de Almansa núm. 18. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 23 de febrero de 1840. Primera Guerra Carlista. Acciones contra la línea de parapetos, fuertes avanzados y castillo de Santa Lucía, del 20 al 23 de agosto de 1839.

Teniente del Regimiento de Almansa núm. 18. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 23 de febrero de 1842. Primera Guerra Carlista. Acción del Algerri (Lérida), el 2 de julio de 1840.

Habiendo recibido la orden de llevar unos pliegos con instrucciones para el brigadier Zurbano y hallándose de camino en el pueblo de Algerri, fue sorprendido y atacado por cuatro enemigos que, en lucha cuerpo a cuerpo, le causaron dos heridas de bayoneta, tres de bala de fusil y múltiples contusiones, a pesar de lo cual consiguió llevar los documentos a su destino.

Se le concedió la Cruz tras el correspondiente juicio contradictorio.

Nació en Santander en 1815 e ingresó a

los 18 años como voluntario en la Milicia Nacional de Caballería de su ciudad de nacimiento, interviniendo enseguida en operaciones contra los carlistas en la provincia de Santander.

En 1837 pasó al Ejército del Norte, encontrándose en la toma de los fuertes de Hernani, Irún y Fuenterrabía. Al año siguiente combatió en Medianas y Bortedo, ganando por su actuación el empleo de subteniente de Infantería, con el que pasó destinado al Regimiento de Almansa.

En 1838 se enfrentó a los carlistas en Ramales, Alceda y Ontaneda, Guardamino y en la toma de la Torre atrincherada de Quintana, y al año siguiente en Udalla, donde ganó el ascenso a teniente por méritos de guerra, hallándose más tarde en la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, durante la que resultó herido de bala en ambas piernas.

En 1840 combatió en Aragón y Cataluña a las órdenes del general Espartero, asistiendo a los sitios y toma de Segura, Castellote y Morella, y ganando en ese mismo año la Laureada y el empleo de capitán.

En los años siguientes prestó servicios de guarnición en Cataluña, Bilbao y Burgos, siendo en 1842 trasladado al Regimiento de África, al año siguiente al de Soria y en 1844 al de Isabel II.

En 1849 fue destinado al Batallón de Cazadores de Chiclana, marchando en ese mismo año con su compañía a los Estados Pontificios, regresando al año siguiente y pasando al Colegio de Infantería como profesor en el mes de diciembre.

Ascendido a segundo comandante por elección en 1851, continuó en el Colegio del Arma, hasta que en 1852 fue trasladado al Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, guarneciendo con él la plaza de Barcelona.

En 1854 se adhirió al alzamiento de Vicálvaro y, tras ser ascendido a primer comandante, se le dio el mando del 2º Batallón del Regimiento de Guadalajara. En 1855 contribuyó a la pacificación de Cataluña y al año siguiente en la sofocación del movimiento revolucionario de Barcelona, por lo que fue recompensado con el ascenso a teniente coronel por méritos de guerra.

Los años 1857 y 58 los pasó en situación de reemplazo y viajando por el extranjero, siendo en 1859 colocado en el Regimiento de San Fernando; posteriormente fue puesto al frente del Batallón Provincial de Málaga y más tarde al del Batallón de Cazadores de Simancas, con el que tomó parte en la Guerra de África, ganando el empleo de coronel por méritos de guerra en la acción del Boquete de Anyera. Al año siguiente mandó una media brigada en la acción de Cabo Negro y en las siguientes hasta la toma de Tetuán, siendo recompensado por su actuación con tres menciones honoríficas (Fig. 4).

Al término de la guerra se le dio el mando del Regimiento de la Princesa y fue nombrado gobernador militar de Tetuán y secretario general civil interino de dicho territorio, cargos en los que cesó en enero de 1861 por encontrarse enfermo, trasladándose a Barcelona con su unidad. En los años siguientes guarneció esta plaza y las de Lérida y Mahón.

En 1865 se le dio el mando del Regimiento Fijo de Ceuta, en el que continuó al año siguiente tras haber sido promovido a brigadier.

En 1867 fue nombrado comandante militar del Campo de Gibraltar, pasando al año siguiente a ejercer el mismo cargo en Ceuta.

Falleció en Ceuta el 29 de abril de 1870 a consecuencia de una caída del caballo que montaba.

CONDE, Gregorio del. Capitán del 3º Regimiento de Granaderos de la Guardia Real. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 3 de octubre de 1824 y real cédula de 23 de diciembre de 1825. Sucesos políticos. Acción de Jimena de la Frontera (Cádiz), el 1 de agosto de 1824.

Habiendo estallado en dicha población un levantamiento contra el Rey, al mando de seis hombres arrolló a los rebeldes y les persiguió hasta conseguir dispersarlos. Por el mismo motivo, se le concedió la Cruz de San Fernando de 1ª clase al cabo primero Francisco Beltrán y a los soldados Antonio Cañete, Manuel de Celis, Miguel Gabarrón y Félix Santa Cruz.

Primer comandante. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 30 de diciembre de

1844 (El Boletín del Ejército núm. 247/1845). Primera Guerra Carlista. Retirada de Hernani a San Sebastián, el 13 de mayo de 1835.

Nació en Villasana de Mena (Burgos) en 1792, ingresando a los 17 años como soldado distinguido en el Batallón de Estudiantes de la Universidad de Toledo, cuando se encontraba estudiando tercer año de Filosofía.

En 1809 fue ascendido a sargento segundo y a continuación participó en la retirada del Ejército de Extremadura a la Isla de León, pasando destinado, al llegar a Andalucía, al Regimiento de África.

En 1810 obtuvo el empleo de subteniente y, tras participar en diversas acciones contra el invasor, en enero de 1812 cayó prisionero de los franceses tras la capitulación de Valencia, permaneciendo en esta situación hasta que consiguió fugarse en febrero de 1814 y unirse al ejército aliado ruso.

Terminada la guerra, estuvo destinado con el Regimiento de África en la plaza de Ceuta, pasando más tarde en la Península al Regimiento Provisional de la Princesa.

En 1823, a las órdenes del mariscal de campo Downie defendió en Sevilla las vidas de la Familia Real, siendo hecho prisionero en el Real Alcázar, consiguiendo fugarse tras poner su vida en gran peligro e interviniendo en el levantamiento de Sevilla en apoyo del Rey y contra el régimen constitucional. También se halló en el ataque del puente de Triana contra las tropas del general López Baños.

En 1824 intervino en la acción de Jimena, en la que ganó el ascenso a capitán, pasando más tarde destinado a la Guardia Real de Infantería.

Siendo primer comandante graduado de coronel y estando en situación de retirado en Madrid, por real orden de 17 de marzo de 1845 (El Boletín del Ejército núm. 280) se le concedió una pensión de 10.000 reales anuales por estar en posesión de dos Cruces Laureadas.

Su hoja de servicios se cerró en 1831.

CONDOM, Silvestre. Cabo del Regimiento Li-

gero de Cataluña núm. 1 Peninsular. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 9 de febrero de 1827. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), desde el 28 de enero al 18 de noviembre de 1825.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio; y COPPINGER, José.

CONTRERAS, José. Guardia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 28 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

CONTRERAS, Juan Senén de. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 7 de febrero de 1824. Guerra de la Independencia. Defensa de Tarragona, del 3 de mayo al 28 de junio de 1811.

Era Tarragona la única plaza fuerte que quedaba en poder de los españoles en Cataluña, por lo que servía de apoyo y refugio a las tropas que luchaban contra los franceses en aquella región de la Península, recibiendo por su puerto auxilios de los ingleses y del resto de España.

Ante los muros de la ciudad se presentó Suchet el 3 de mayo, consistiendo sus fuerzas en unos 20.000 hombres con 36 piezas de artillería y un tren de sitio compuesto de 66 piezas de batir, de ellas 24 de a 24 y 18 morteros, dotadas a razón de 700 disparos cada una.

Consistía la guarnición española al principio del sitio en 7.000 hombres escasos, de ellos una tercera parte milicianos, bajo las ordenes del gobernador Juan Caro, hermano del marqués de la Romana.

El día 4 se apoderaron los franceses de los atrincheramientos más avanzados del fuerte del Olivo, y de los fuertes de Loreto y Ermitaños, extendiéndose luego hasta el mar para completar el acordonamiento de la plaza. Al día siguiente empezaron ya las salidas para molestar al enemigo, que había elegido para lanzar su ataque la parte de muralla comprendida entre el Baluarte de Orleáns y el fuerte de Francolí, siéndole para ello conveniente la toma

del fuerte del Olivo, que consiguió el día 14, tratando enseguida los españoles de reconquistarlo, aunque sin conseguirlo.

Al haber sido reforzada la guarnición con 2.000 hombres que había llevado el marques de Campoverde y otros 2.500 procedentes de Valencia, en los días siguientes se realizaron varias salidas, causando algunos daños en los trabajos del contrario.

En la noche del 21 al 22 los franceses comenzaron a bombardear el fuerte del Olivo sin conseguir abrir brecha, por lo que Suchet decidió atacarlo en la noche del 29. Componían la guarnición de este fuerte fuerzas de los Regimiento de Iliberia, Gerona, América y Voluntarios de Zaragoza, produciéndose el ataque en el momento en que entraba el Regimiento de Almería para relevar al de Iliberia, lo que produjo gran confusión en las tropas españolas, no pudiendo impedir que el Olivo fuese tomado, tras producirnos más de mil muertos y otros tantos prisioneros.

Tras esta acción, fueron rechazadas las propuestas de rendición hechas por Suchet, pero Campoverde en unión de Caro abandonaron la plaza el día 31, dejando como gobernador de la misma al general Juan Senén de Contreras al mando de 10.000 hombres.

A continuación, los sitiadores comenzaron a bombardear el fuerte de Francolí, consiguiendo abrir brecha el día 7 de junio, por lo que el general Contreras ordenó se abandonase.

Los franceses dirigieron entonces sus esfuerzos hacia el arrabal, defendido por el general Sarsfield. En la noche del 16 fue asaltado y tomado el fuerte del Príncipe, a pesar de la destacada defensa realizada por el 2º Batallón del Regimiento de Almansa, cayendo el fuerte Real el 21; de los 5.000 hombres que defendían el arrabal perecieron más de 1.000, resultando heridos y prisioneros otros 200.

Mientras tanto, el marqués de Campoverde, apostado en Montblanch, no se decidía apoyar a la plaza sitiada, a pesar de disponer de cerca de 10.000 infantes y 1.200 caballos. Por fin, la Junta de Defensa del Principado y otras autoridades le hicieron salir de aquella inacción y comenzó a aproximarse al

contrario, pero sin atreverse a atacarlo.

El 22 de junio Contreras no quiso recibir a un parlamentario enviado por Suchet para proponer la rendición, estando decidido a defender hasta el último extremo, pues contaba con la ayuda de Campoverde.

El 28 lanzó Suchet el último y definitivo asalto, durante el cual cayó muerto el coronel José González de Castro, hermano del marqués de Campoverde y fue herido el general Contreras de un bayonetazo en el vientre.

Cesó la resistencia organizada y el pánico y la confusión se extendieron por toda la ciudad, que enseguida cayó en poder de los franceses, que dieron rienda suelta a su furor, destruyendo, quemando, violando y degollando a militares y civiles, causando más de 5.000 víctimas.

Los franceses tuvieron que abrir más de 10.000 metros de trinchera y nueve brechas, lanzaron cinco asaltos, recibieron 120.000 proyectiles de la artillería contraria y tuvieron 150 generales, jefes y oficiales muertos o heridos. Suchet se apoderó de 300 piezas de artillería, 1.500 fusiles, un millón de cartuchos y 20 banderas, valiéndole su triunfo el bastón de mariscal de Francia.

Por su parte, de los españoles perecieron durante el sitio más de 4.000 hombres pertenecientes a la guarnición, pasando de 4.000 los heridos y elevándose el de prisioneros a 10.000. Los franceses hicieron más de 42.000 disparos de cañón sobre la plaza. Contreras fue recompensado con la Gran Cruz de San Fernando, mientras Campoverde fue destituido del mando poco después.

Nació en Lillo (Toledo) en 1760, comenzando a servir en 1772 como cadete en el Provincial de Alcázar de San Juan. Al comenzar su carrera militar fue enviado a Austria y Prusia, asistiendo en 1787 a la guerra entre ambas potencias y más tarde a la campaña entre Austria y Turquía, estando presente en el sitio de Potsdam.

Entre 1793 y 1795 combatió a los franceses en el Ejército de Navarra, tomando parte

en 1801 en la campaña de Portugal. En 1802 fue coronel jefe del Regimiento de Milicias Provinciales de Sigüenza.

Durante la Guerra de la Independencia combatió en la batalla de Talavera, fue gobernador militar de La Coruña en 1810 y defendió Tarragona en 1811, cayendo prisionero tras la rendición de esta plaza y siendo conducido a Bouillon (Francia), de donde conseguiría huir ocho meses más tarde, regresando a España tras dar un largo rodeo por media Europa.

En 1814 fue ascendido a teniente general, en 1823 fue nombrado inspector general de Infantería y al año siguiente capitán general de Galicia.

Falleció en Madrid el 1 de octubre de 1830. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo. La ciudad que tan bravamente defendió le dedicó una de sus calles, cuyo nombre lo conserva actualmente.

CONTRERAS del CASTILLO, Sabas. Alférez del Batallón de Cazadores de Madrid núm. 2. Cruz Laureada. Real orden de 9 de abril de 1927 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 82). Campañas de Marruecos. Conducción de un convoy de agua al blocao de Meyahedit, el 22 de septiembre de 1924 (Fig. 5).

Enterado de que la guarnición del blocao de Meyahedit, dependiente de la posición de Audal, mandada por él, había agotado por completo su dotación de agua y de que no podía proveerse de ella por el asedio a que le tenía sometido el enemigo, que impedía las salidas del blocao, y aun para recoger las barras de hielo arrojadas por los aeroplanos, decidió organizar con su fuerza un convoy de agua utilizando las cantimploras y dos termos que tenía en la posición.

Explorada la voluntad de sus subordinados y no habiéndose presentado más que uno de ellos, verificó un sorteo, que correspondió a un cabo y 18 soldados, y proveyéndose de un fusil y dotando con 250 cartuchos a cada uno, aprovechó la oscuridad de la noche para emprender la marcha, consiguiendo infiltrarse entre las guardias enemigas y llevar al blocao de Meyahedit el ansiado socorro.

A los pocos momentos de llegar empen-

dió el regreso, e inmediatamente de salir del blocao fueron sorprendidos por numeroso enemigo, entablado con él tan violenta lucha que duró hasta muy cerca del amanecer, y que únicamente terminó cuando el oficial, el cabo y 17 soldados habían sido muertos, salvándose sólo dos soldados que, malheridos, consiguieron llegar al referido blocao.

Al llevarse otro convoy a las mencionadas posiciones, seis días después, se encontraron los cadáveres de los que habían conducido el primero, rodeados de gran cantidad de cartuchería vacía, reconociéndose en el del alférez Contreras tres heridas, una en la rodilla derecha con señales de haber sido curada por el interesado, y otras dos mortales de necesidad en el vientre y en la cabeza.

Nació en Los Barrios (Cádiz) en 1904, ingresando en la Academia de Infantería en 1920.

Al ser promovido a alférez, en 1922, fue destinado al Regimiento de Galicia, en Jaca, pero enseguida solicitó el pase a Marruecos, siendo destinado al batallón expedicionario que combatía en Melilla, recibiendo su bautismo de fuego el 3 de agosto de 1923 en los altos de Tifaruin, donde fue citado como «Distinguido».

En el mes de septiembre pasó destinado al Batallón de Cazadores de Madrid, combatiendo en el sector de Xauen.

El 10 de junio de 1924 marchó destacado con su sección a guarnecer la posición de Audal y blocao de Meyahedit, y tres meses después halló gloriosa muerte en plena y prometedor juventud, cuando acababa de cumplir 20 años de edad.

Su padre, el capitán de Infantería Isidro Contreras Bustos, en situación de retirado y residente en Tarancón (Cuenca), solicitó en 1936 que se le transmitiese la pensión concedida a su hijo, accediéndose a esta petición.

COPONS y MÉNDEZ NAVIA, Francisco de Paula de. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 30 de noviembre de 1813. Guerra de la Independencia. Defensa de Tarifa (Cádiz), del 19 de diciembre de



Fig. 1.- El soldado laureado Samuel Cendagorta (ICHM)



Fig. 2.- El teniente Cerra, héroe de Taxdirt (ICHM)



Fig. 3.- El Alférez Chicoy (ICHM)



Fig. 4.- Guerra de África. Combate de la Aduana o de Cabo Negro
(Museo de San Telmo. San Sebastián)



Fig. 5.- El Alférez Sabas Contreras (ICHM)



Fig. 6.- Alfresco Costell a su salida de la Academia



Fig. 7.- El teniente de Regulares Costell Medina (ICHM)



Fig. 8.- Costell Salido, alumno de 3ª Curso de la Academia de Infantería



Fig. 9.- El Comandante Manuel Costell (ICHM)

1811 al 5 de enero de 1812.

El 19 de diciembre 10.000 franceses comenzaron el asedio de Tarifa y diez días después rompían el fuego sus baterías, derribando parte de la muralla.

El general Copons rechazó la propuesta de rendición, por lo que el enemigo dio un primer asalto el 31, embistiendo la brecha abierta 23 compañías de granaderos y cazadores, pero los hombres de los Regimientos de Irlanda y Cantabria, protegidos por colchones y otros materiales en una escarpadura interior detrás de la muralla y en las casas inmediatas, rompieron sobre los franceses un fuego tan mortífero que les obligó a retirarse después de sufrir más de 500 bajas.

Al desencadenarse fuertes lluvias, los sitiadores comprendieron lo inútil de su intento, por lo que el 5 de enero levantaron el sitio con 2.000 hombres de menos y abandonando la artillería pesada, que se había quedado atascada, así como municiones y múltiples efectos.

En la sesión de las Cortes de 10 de agosto de 1813, siendo Copons mariscal de campo y jefe del 1º Ejército, expuso que, habiendo sido aprobadas por el Tribunal Especial de Guerra y Marina las pruebas que había presentado relativas a la defensa de la plaza de Tarifa, se le había concedido la venera coronada de la Orden Nacional de San Fernando, pero que teniendo en cuenta que el artículo 9º del reglamento de la Orden prevenía que en el general de división que obrase separadamente y con cierta independencia serían acciones distinguidas todas aquellas que lo eran en el general en jefe, hallándose él en ese caso, solicitaba la Gran Cruz con la venera coronada, la cual le fue concedida por decreto.

Se considera que Copons fue el primer general español que ganó una Gran Cruz.

Nació en Málaga en 1770, ingresando en 1784 como cadete en el Regimiento de Infantería de Granada, siendo promovido a subteniente en 1787, tras cursar sus estudios en la Academia Militar del Puerto de Santa María.

Se distinguió en la Guerra del Rosellón y en la de la Independencia, a la que asistió desde la batalla de Bailén como sargento mayor de la 2ª División. Intervino en 1809 en la batalla de Uclés, siendo comandante jefe del Batallón de Tiradores de España.

Como coronel, mandó el Regimiento de Murcia, mientras que a finales de 1809, siendo brigadier, se le encomendó el mando de la 6ª División del Ejército de La Mancha, combatiendo en este año en las batallas de Talavera y Almonacid.

En marzo de 1809, en la acción de las Mesas de Ibor, una vez emprendida la retirada, vio que un soldado mortalmente herido imploraba no se le dejase en poder del enemigo; echando pie a tierra, en medio de un fuego espantoso, prodigándole frases de consuelo le montó en su caballo, marchando a su lado sosteniéndolo hasta que exhaló su último suspiro. No terminó con esto su generosa acción, pues observando, poco después, que el abanderado, casi asfixiado por el calor, no podía continuar la marcha, se apeó nuevamente del caballo y, obligándolo a montar, llevó él la bandera durante todo el resto de la tarde.

Su mayor gloria la obtuvo en la defensa de Tarifa, el año 1811, en que obligó al enemigo a levantar el sitio con grandes pérdidas, después de rechazar el asalto a través de una brecha, lo que le supuso la concesión del título de conde de Tarifa y de la Gran Cruz de San Fernando.

Más tarde, fue nombrado gobernador de las tropas del Campo de Gibraltar y comandante general del Reino de Valencia, y en 1813 mandó, siendo mariscal de campo, el 1º Ejército. Al terminar la guerra contra los franceses era teniente general, pasando a desempeñar el mando de la Capitanía General de Cataluña, siendo comisionado, como tal, para presentar en 1814 a Fernando VII la Constitución de 1812, a su regreso de Francia, y aunque éste le recompensó con la Gran Cruz de Carlos III, fue dejado en situación de cuartel. En 1818 relevó a Lacy en el mando de las fuerzas del Principado de Cataluña.

Entre 1820 y 1823 desempeñó diversos cargos, entre ellos los de vocal de la Junta Con-

sultiva de Guerra, jefe del 1º Distrito Militar y jefe superior de Palacio. En 1827 se le declaró impurificado, volviendo al servicio activo en 1833.

Entre otras obras, fue autor de *Carta al editor del Semanario Patriótico, El Jefe Superior Político a los ciudadanos de Madrid y Memorias de los años 1814 y 1820*.

Falleció en Madrid en 1842. Aunque Fernando VII le persiguió por sus ideas liberales, no impidió que un año antes de su muerte le concediese el título de conde de Tarifa. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y Carlos III. Estaba casado con doña María Raimunda de Asprer y Asprer.

COPPINGER, José. Brigadier. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 9 de febrero de 1827 y real cédula de 3 de marzo de 1827. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa del castillo de San Juan de Ulúa (Nueva España), desde el 26 de octubre de 1821 al 18 de noviembre de 1825.

Tras declararse el 24 de agosto de 1821 la independencia de Nueva España, se procedió a evacuar a las fuerzas españolas. El 15 de septiembre se rindió la fortaleza de Acapulco y el 26 la guarnición de Veracruz se retiró al castillo de San Juan de Ulúa.

Bloqueado por tierra y mar, su corta guarnición, mandada primero por el general Dávila al que sucedió el brigadier Lemaur y, por último, el también brigadier Coppinger, resistió gracias a algunos refuerzos y víveres que de vez en cuando recibía burlando la vigilancia de las fuerzas mexicanas o abriéndose paso con el fuego del castillo.

En lucha constante con el enemigo, sufrió toda clase de penalidades, hambre y enfermedades, que le arrebataron más de las dos terceras partes de la guarnición, quedando sólo con 70 hombres útiles, sin víveres, medicamentos ni esperanzas de socorro, por lo que tuvo que capitular el 18 de noviembre de 1825, habiendo llevado la resistencia hasta el último extremo en que es posible en lo humano.

No quedando muy clara la actuación del brigadier Coppinger, el capitán general de Cuba ordenó abrir una causa para esclarecer los he-

chos. Con fecha 16 de mayo de 1827 se transmitió al coronel jefe del Regimiento de Cataluña la siguiente real orden comunicada por el secretario de Estado al capitán general de la Isla de Cuba:

«He dado cuenta al rey nuestro señor de la causa que V.E. me remitió en catorce de mayo de mil ochocientos veinte y seis formada para averiguar los motivos que produjeron la entrega del castillo de San Juan de Ulúa a los disidentes de Nueva España por el brigadier D. José Coppinger, gobernador interino que era del mismo, y de la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales en esa plaza, por la que se declara libre de todo cargo al expresado brigadier don José Coppinger, habiendo no solo cumplido el deber de gobernador interino de dicho castillo, sino hacerse acreedor por su firmeza, valor y constancia a que se recomiende a la soberana consideración de S.M., así como a su segundo teniente coronel D. Ignacio Castellá y demás jefes, oficiales y tropa que han sobrevivido a tan gloriosa defensa, publicándose desde luego la inocencia del brigadier Coppinger en la orden general del ejército. Enterado S.M. de todo, y conforme con el parecer de su supremo consejo de la guerra, se ha servido aprobar la expresada sentencia y conceder al brigadier D. José Coppinger la cruz de cuarta clase de la real y militar orden de San Fernando, y la segunda de la misma a los demás jefes, oficiales y tropa que han sobrevivido a la heroica defensa de aquel castillo, para que tengan este testimonio, así el citado Coppinger como los demás individuos que componían la guarnición de San Juan de Ulúa, cuando capituló, en que acreditaron de un modo el más satisfactorio a su conducta, que nada les quedó por hacer, y que llevaron las pruebas de su honor hasta tocar la línea del sublime y heroico, en el duro trance en que

se hallaban; resolviendo S.M. al propio tiempo que al brigadier Coppinger se le atiende para sus ascensos. De real orden lo comunicó a V.E. para su inteligencia y efectos convenientes. Y lo traslado a V.S. para su inteligencia, debiendo advertirle que el Excmo. Sr. capitán general ha dispuesto que la referida real determinación se publique en la orden del cuerpo: que forme V.S. y me remita por cuatuplicada una relación nominal por clases de todos los individuos del batallón a su mando que regresaron de dicho castillo después de su rendición, a fin de solicitar las cédulas correspondientes a las gracias que S.M. les ha dispensado».

A la anterior real orden acompañaba una relación de los 35 infantes Laureados: teniente coronel Ignacio Castellá, comandante del destacamento, teniente rey y segundo jefe de la fortaleza interino; capitanes Domingo Lagrú, Pedro Llinás y Magín Mateu; tenientes Mariano García, Miguel Oliver, José Vicente Jorro; subtenientes José Antonio Prat, Baltasar de Sotolongo, Antonio Riquelme y Antonio Machado; sargentos segundos Cayetano Rivero, Jaime Segura, Manuel Rodríguez, Diego Navarro, Juan Pérez, Francisco Antonio Fernández, Antonio Oliver y Francisco Sánchez; cabos Silvestre Condom, Miguel de Jorge, José Antonio Rafols, Francisco de Lahoz, Mariano Navarro, Guillermo Paradís y Francisco Llobet; corneta José Garriga, tambor Luis Siquier y soldados José Florenza, Antonio Rubira, Antonio Graciá, Jaime Castellet, Francisco Sans, Bernardo de Vicente y Pablo Talarn.

La bandera del castillo fue depositada el 12 de noviembre siguiente con gran solemnidad en el santuario de la Virgen de Guadalupe.

Ver: CASTELLÁ, Ignacio.

Nació en La Habana (Cuba) en 1771, ingresando en 1783 en clase de cadete en el Regimiento de Hibernia, en el que al año siguiente fue promovido al empleo de subteniente.

En 1787 ascendió a teniente y en 1794 a ayudante, tras haber intervenido en la defensa de la plaza de Orán y en la guerra contra los franceses en Rosellón y Cataluña.

En 1795 pasó a la situación de retirado en La Habana, donde dos años más tarde fue nombrado comandante del castillo de la Punta y teniente gobernador de Filipinas, Bayamo y Trinidad, pasando en 1817 a desempeñar el cargo de gobernador de la Florida Oriental, correspondiéndole la misión de hacer entrega de esta provincia al gobierno americano, teniendo que soportar que fuese atropellada su casa y arrebatados violentamente los archivos que tenía a su cargo, por cuyo motivo pasó a Filadelfia para dar cuenta a las autoridades americanas y hacer las oportunas reclamaciones. En 1822 fue ascendido a coronel y dos años después a brigadier.

En 1824 el capitán general de Cuba le encomendó la misión de penetrar en el castillo de San Juan de Ulúa, sitiado por los insurgentes, para sustituir al teniente de rey, que había caído enfermo. El 28 de enero de 1825 se incorporó al castillo y al mes siguiente se tuvo que ausentar el capitán general interino de Nueva España, por encontrarse enfermo, por lo que también tuvo que sustituir a esta autoridad.

Sostuvo la fortaleza hasta que la peste diezmó la guarnición, por lo que hubo de capitular el 18 de noviembre de 1825.

Se abrió una causa para depurar su actuación, viéndose en consejo de guerra en La Habana en el mes de marzo de 1826, siendo declarado libre de todo cargo.

En 1829 fue nombrado comandante general interino del Departamento Oriental de la Isla de Cuba, cargo que entregó a su propietario un año más tarde.

En los años siguientes desempeñó los cargos de gobernador interino de Trinidad y del Departamento del Centro

Su hoja de servicios se cerró en 1836.

CORDERO LOZANO, Manuel. Teniente del Regimiento de la Constitución núm. 29. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 5 de agosto de 1850. Segunda Guerra Carlista. Defensa de la Casa-fuerte de Sanahuja (Lérida), los días

27 y 28 de agosto de 1848.

Al mando de 25 hombres, rechazó durante dos días los continuados ataques de más de 200 enemigos, que llegaron a incendiar el fuerte y las casas inmediatas, consiguiendo mantener su posición hasta que llegó una columna en su auxilio, en cuyo momento realizó una arriesgada salida y se lanzó en persecución del contrario, recibiendo una herida grave de bala en un muslo.

Se le concedió la Laureada tras el correspondiente juicio contradictorio.

Nació en Granada en 1821, ingresando en 1836 en el Regimiento de África en clase de cadete, pasando a prestar servicios de guarnición, sucesivamente, en Cartagena, Zaragoza y Sástago.

En 1839 participó en operaciones contra los carlistas formando parte del Ejército del Norte, pasando posteriormente al del Centro y al Regimiento de Soria.

En 1840 intervino en los sitios y tomas de los castillos de Aliaga y de Alcalá de la Selva, fue promovido al empleo de subteniente, tomó parte en la toma de Morella, pasó al Regimiento de Borbón y se halló en el sitio de Berga.

En los años siguientes estuvo prestando servicios de guarnición en Cardona, Valencia, Vitoria, Bilbao y Madrid, participando en 1842 en la sofocación de la revolución de Barcelona y permaneciendo tras ello en diferentes poblaciones de Cataluña.

En 1843, al producirse el levantamiento contra Espartero, fue encausado por haberse puesto de acuerdo con los oficiales de guarnición en Cardona para permanecer neutrales en caso de recibir órdenes de la Junta Central de Barcelona, siendo puesto en libertad por sentencia de consejo de guerra, aunque apercibido para lo sucesivo.

En 1846, estando destinado en el Regimiento de la Constitución, tomó parte en operaciones en la comarca de Vich y fue ascendido a teniente por antigüedad, y al año siguiente intervino en multitud de acciones contra los carlistas, destacando por su defensa de la

Casa-fuerte de Sanahuja, durante la que resultó herido de gravedad, por lo que se vio obligado a retirarse a Manresa y dedicar el resto del año a su recuperación.

En 1850 fue ascendido a capitán en permuta del doble grado de dicho empleo concedido por la pacificación de Cataluña, pasando a la situación de reemplazo en Cataluña, hasta que al año siguiente se le confió la 1ª Ayudantía de la Plaza de Barcelona.

En 1854 se adhirió al alzamiento nacional, continuando en su destino hasta su supresión en 1855, año en que pasó a la situación de excedente. Al año siguiente fue nombrado comandante militar del fuerte de la Mina (Barcelona), pasando a desempeñar en 1859 la 1ª Ayudantía de la Ciudadela de Barcelona.

Alcanzó el empleo de comandante en 1865 y a continuación fue nombrado gobernador militar de la plaza de Cardona y su castillo, desempeñando este cometido dentro de la más absoluta tranquilidad hasta que en 1873 tuvo que actuar contra los carlistas en las inmediaciones de la población para levantar el bloqueo que habían puesto a la misma. Durante los dos años siguientes tuvo que resistir nuevos bloqueos, realizando durante ellos diversas salidas contra las posiciones del enemigo.

A finales de 1875 ascendió a teniente coronel por antigüedad, causando baja en Cardona y siendo nombrado sargento mayor de Zaragoza, tras pasar al Cuerpo de Estados Mayores de Plazas.

Ascendido a coronel en 1881, se le encomendó el mismo cargo en Barcelona, hasta que en 1885 pasó a la situación de retirado. Falleció en 1907.

COSTELL MEDINA, Alfredo. Teniente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5. Cruz Laureada. Real orden de 17 de septiembre de 1925 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 208). Campañas de Marruecos. Combate de las pistas de Farha, el 22 de agosto de 1923 (Fig,s. 6 y 7).

Encargado de la misión de proteger un flanco de la columna formada por su unidad, fue atacado vigorosamente por numerosos enemigos que, valiéndose del terreno, se habían

acercado a la guerrilla, conservando la tropa su puesto alentada por el heroico ejemplo de su teniente.

Reforzada la línea por el resto de la compañía, presentóse el enemigo en avalancha tratando de romper nuestro frente con fuego intensísimo, y por efecto del ímpetu del choque y la sorpresa del mismo, la fuerza del teniente Costell comenzó a retroceder perdiendo terreno, por lo que reorganizó la guerrilla y poniéndose a su frente se lanzó al contraataque, logrando rechazar al enemigo, que era muy superior en número, y ocupar nuevamente su primitiva posición, cayendo entonces mortalmente herido, dando su heroico rasgo de valor ánimos a su tropa, infundiéndoles un gran espíritu de acometividad en el momento oportuno y evitando que su vacilación hubiera trascendido al resto de las tropas llevándolas al desastre consiguiente.

Nació en Palma de Mallorca en 1902, ingresando en 1918 en la Academia de Infantería, en la que tres años después terminó sus estudios académicos, siendo ascendido a alférez y destinado al Regimiento de Badajoz, marchando con un batallón expedicionario a Ceuta, donde se incorporó al campamento del Rincón de Medik.

En 1922 pasó destinado a Regulares de Alhucemas, asistiendo a los combates de Tizi Azza.

En julio de 1923, al ascender a teniente, fue confirmado en su destino, pasando a guarnecer con su sección la posición Benítez. Al mes siguiente, con tan solo 21 años, halló la muerte protegiendo un convoy a Tifarúin. Sus restos reposan en el Panteón de Regulares de Alhucemas, en el cementerio de Melilla.

COSTELL SALIDO, Manuel. Comandante del Regimiento de Simancas núm. 40. Cruz Laureada. Orden de 22 de julio de 1950 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 166). Guerra Civil 1936-1939. Defensa del cuartel de Simancas (Asturias), del 20 de julio al 21 de agosto de 1936 (Fig.s. 8 y 9).

Se encontraba disponible forzoso en Gijón cuando se presentó voluntariamente en el Cuartel de Simancas, encargándosele de la defensa del sector denominado «Patios exteriores».

Durante los 33 días que duró el asedio, se distinguió notablemente en la organización y defensa de dicho sector, manteniendo y elevando con su ejemplar conducta la moral de la tropa, tomando parte de modo personal y sobresaliente en las salidas llevadas a cabo para conseguir medicamentos y víveres, destruyendo una mina preparada para volar el edificio y una manga instalada para rociarlo e incendiarlo, y abatiendo con granadas de mano dos carros blindados que se aproximaban a la pared del recinto.

En los últimos días de la defensa arreciaron los ataques; unos 7.000 hombres, apoyados por un gran lujo de armas automáticas y ocho piezas de artillería de diversos calibres, consiguieron abrir brecha en los muros del cuartel, incendiándolo, desde cuya brecha el comandante Costell rechazó, con su mermada tropa, a los atacantes, causándoles sensibles pérdidas.

Así transcurrió el asedio hasta el 21 de agosto, último de la epopeya, en que tras once horas de combates ininterrumpidos en lucha cuerpo a cuerpo, fue extinguida la exigua guarnición, encontrando este jefe gloriosa muerte.

Ver: PINILLA, Antonio.

Nació en 1892, ingresando en 1907 en la Academia de Infantería, de la que salió promovido al empleo de segundo teniente en 1910 y destinado al Regimiento de Inca, del que pasó al poco tiempo al de Palma, en el que continuó a su ascenso a primer teniente, en 1912, para al año siguiente pasar al Ejército de Marruecos, ocupando destino en la Policía Indígena de Larache.

En 1916 fue destinado al Regimiento del Príncipe, en Oviedo, en el que ascendió al año siguiente a capitán, pasando entonces al Regimiento de Tarragona, en Gijón, de donde en 1922 fue trasladado al de Alcántara, en Barce-

lona, en el que se mantuvo hasta su ascenso a comandante.

En 1930, al alcanzar el empleo de comandante, pasó a la situación de disponible en la 4ª División, continuando en la misma durante los cinco años siguientes, hasta ser destinado en 1935 a la Caja de Recluta núm. 40, en Bilbao.

Manuel Costell tenía tres hermanos militares, dos de ellos de Infantería, José y Francisco, que estaban destinados en Barcelona al comenzar la Guerra Civil y sirvieron en el Ejército de Cataluña y después en el de la República; un tercer hermano, Luis, era capitán de la Guardia Civil y también estaba destinado en Barcelona, sirviendo, como los anteriores, en el ejército republicano; un quinto hermano, Julián, fue oficial de milicias.

Estaba casado con doña Marina Alvargonzález Prieto.

CREHUET, José. Comandante del Regimiento de la Reina núm. 2. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 14 de noviembre de 1834. Primera Guerra Carlista. Acción de Alegría, defensa de Arrieta y retirada a Vitoria por Maestu (Álava), del 27 de octubre al 1 de noviembre de 1834.

Deseando el general en jefe del Ejército del Norte, marqués de Rodil, dominar todos los pueblos de la llanada de Álava, organizó una división compuesta de seis batallones, una batería de montaña y un escuadrón, cuyo mando fue conferido al brigadier O'Doyle.

El 22 de octubre salió de Vitoria para Peñacerrada con el objeto de atacar y perseguir a cuatro batallones alaveses mandados por Villarreal, que amenazaban dicho punto.

Desde Peñacerrada, el 23 se dirigió la División a Lagrán, tiroteándose los cazadores con las guerrillas carlistas al pasar la sierra.

El 25 se pasó por Quintana, sin divisar enemigos, y al día siguiente se descansó en Maestu. El 26 se marchó por Ulibarri y Jáuregui hacia Alegría, en cuyo punto se alojó el brigadier O'Doyle con el 1º Batallón del Regimiento de la Reina, 1º del de África, dos piezas de montaña y una sección de caballería. Los demás batallones, con las otras dos piezas y el

resto de la caballería, continuaron su marcha para pernoctar en dos pueblecitos inmediatos a Vitoria.

Las divisiones de Lorenzo y Oráa ocupaban en este día Los Arcos y otros pueblos del valle de la Berrueza, en Navarra, a dos jornadas de la llanada de Álava.

A las diez de la mañana del día 27 llegó a Alegría el general Osma con su escolta, y después de una conferencia de dos horas con el brigadier O'Doyle para combinar un movimiento sorpresa sobre Salinas, donde suponían a don Carlos, regresó a Vitoria.

A la una de la tarde se presentó al referido brigadier un paisano para decirle «*que Zumalacárregui con cuatro batallones y cuatrocientos caballos procedentes de las Améscoas, había descendido de la sierra de Andía y ocupado el pueblo de Echevarri, mandando algunas compañías en persecución de un destacamento de la guarnición del fuerte de Salvatierra que había salido para conducir unos presos a Vitoria, y al que consideraba muy comprometido, a juzgar por el vivo fuego que se oía*». En el acto, mandó O'Doyle tocar diana, y pocos momentos después llamada y tropa, y sin esperar la formación y reunión de los dos batallones se puso a la cabeza de las dos compañías de cazadores de la Reina y África, mandada la primera por el capitán Gámir y la segunda por el teniente Zayas, y emprendió la marcha en dirección de Echevarri, después de haber mandado al jefe de Estado Mayor que siguiese el movimiento el resto de la fuerza.

Por una mala vereda marchaban los cazadores en terreno quebrado, cubierto de bosque espeso en algunos puntos, cuando el teniente Zayas, que mandaba la descubierta, observó al subir a una altura distante media legua de Alegría, que los carlistas estaban formados por masas por batallones a la salida de un bosque, teniendo desplegada una numerosa guerrilla a su frente, en una planicie despejada y a la distancia de 200 metros. Dicho oficial dio parte en el acto a su brigadier, que calificó de exagerada la noticia, pero a los pocos minutos se convenció de su exactitud.

Sin pérdida de tiempo, dispuso que la compañía de cazadores de la Reina se desple-

gase en guerrilla, manteniendo en reserva a la de África. Rompióse y se sostuvo un vivísimo fuego por ambas partes; pero cargados los cazadores a la bayoneta por los batallones carlistas, protegidos por su numerosa caballería, tuvieron que emprender la retirada, dejando muertos, heridos y prisioneros a la mitad de su fuerza, sin haber sido auxiliados por los dos batallones que venían marchando a la desfilada a mucha distancia. Éstos, después de haber evacuado el pueblo de Alegría, fueron también atacados por su retaguardia y flanco derecho, casi al mismo tiempo que los cazadores, por Iturralde, a la cabeza de cuatro batallones que, en combinación con los de Zumalacárregui, habían descendido de la sierra por el puerto de Ercachun, logrando dispersarlos y cortarlos.

Arrollados los cazadores por la superioridad del enemigo, y rota la columna en todas direcciones, fue notable la confusión de las tropas envueltas y rodeadas por todas partes de numerosos enemigos. Grandes y heroicos esfuerzos de valor hicieron en tan críticos momentos los jefes y oficiales para restablecer el orden; pero todo fue en vano, pues aunque lograron en algunos puntos detener a los fugitivos y que disparasen sus armas, se arremolinaban mezclándose unos con otros en aquel desorden y confusión, escapando a Vitoria o Salvatierra. Los grupos que tomaron esta última dirección fueron muertos por la caballería al salir a terreno despejado. Sólo lograron salvar sus vidas los pelotones que dirigiéndose por el pie de la sierra al abrigo de sus bosques llegaron a Vitoria con la noticia del desastre, y los que, obedeciendo a sus oficiales, se mantuvieron unidos para encerrarse en su precipitada retirada en la pequeña aldea de Arrieta, compuesta de siete malas casas, distante media hora del sitio del combate, en número de 250 soldados, al mando del comandante Crehuet y acompañados del capitán Moreret y de los subtenientes Ordóñez y Rivas, todos ellos del Regimiento de la Reina, y del teniente Zayas, subtenientes Iriarte, Hacar, Fajardo, cadete Plasencia y el médico cirujano Díaz del Castillo, del Regimiento de África, decididos todos a salvar las vidas de sus subordinados.

Los tiradores carlistas, casi mezclados

con los soldados, penetraron al anochecer en la referida aldea, ocupando los primeros la iglesia y dos casas inmediatas, y los segundos las restantes, después de haber lanzado de dos de ellas a bayonetazos a varios de sus enemigos. En el transcurso de la noche se trabajó con la mayor actividad, abriendo aspilleras en las paredes y fortificando las puertas para resistir el ataque que al día siguiente debían sufrir.

Los carlistas acamparon cerca de Arrieta, destinando para su sitio un batallón, que rompió el fuego al anochecer y lo sostuvo en el trascurso de la noche.

Las pérdidas de tan sangriento combate ascendieron a: 20 jefes y oficiales muertos en el campo; 15 jefes y oficiales prisioneros, que fueron fusilados en la madrugada del 28, incluidos el brigadier O'Doyle y su hermano, comandante; 400 muertos de la clase de tropa; 600 prisioneros, que se pasaron a las filas carlistas para salvar sus vidas; 100 soldados, que con 13 oficiales llegaron a Vitoria por la noche, y 250 que se defendieron en Arrieta al mando de diez oficiales.

Perdiéronse, además, las dos piezas de montaña cargadas en sus mulos, doce cargas de municiones, los botiquines y equipajes.

Al amanecer del día 28, los carlistas rompieron el fuego contra los refugiados en las casas, que contestaban con lentitud por la escasez de municiones, faltando a muchos soldados el armamento, que habían perdido con sus mochilas en la retirada del día anterior.

A las diez se aproximaron todas las fuerzas enemigas y redoblaron con energía y actividad sus ataques, valiéndose de carros de bueyes cargados de paja, a cuyo abrigo avanzaban los carlistas para prender fuego a las puertas de las casas, pero eran detenidos al caer muertos los animales que los conducían.

Al mediodía, se observó desde las ventanas que Zumalacárregui, a la cabeza de sus voluntarios, emprendía la marcha para atacar la división que, procedente de Vitoria, venía a socorrer a los que tan valientemente defendían sus vidas y el honor de las armas. Pocas horas duró el combate de este día. Los carlistas, entusiasmados con la victoria del día anterior y

contando con fuerzas más numerosas, atacaron impetuosamente las posiciones que habían tomado sus enemigos, poniéndolos en completa dispersión sobre el camino de Vitoria, con la pérdida de 1.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Desde estos momentos fue muy comprometida y difícil la situación de los encerrados en Arrieta. Perdidas las esperanzas de socorro, agotadas sus municiones, solo una fuerza de voluntad extraordinaria pudo infundirles aliento y energía para continuar resistencia tan desesperada y contrarrestar el fuego de los sitiadores, que continuó muy vivo y sostenido toda la tarde.

Llegó la noche, y a favor de la oscuridad se reunieron en una de las casas céntricas la mayor parte de los oficiales citados para celebrar un consejo de guerra, acordando por unanimidad que al oír las doce en el reloj del pueblo inmediato saliesen todos ellos a la cabeza de sus tropas, lanzándose a la bayoneta sobre las avanzadas carlistas que cubrían el camino de Maestu.

Dióse la preferencia a este pueblo, a pesar de ser el más distante, porque favorecía la retirada lo quebrado del terreno, cubierto de bosques. Los caminos de Vitoria y Salvatierra se consideraron peligrosos por estar ocupados por toda la infantería y caballería carlista.

Dadas las doce, y favorecidos los sitiados por una densa niebla, salieron de las casas con el mayor orden, silencio y resolución, arrollando la avanzada del camino de Maestu, que tomó las armas, rompiendo un vivísimo fuego que no fue contestado, perdiendo en este empuje una docena de soldados prisioneros y extraviados. Media hora duró la persecución de los carlistas, hasta que, internados los fugitivos en los montes por malísimas veredas, lograron eludirla, llegando rendidos de fatiga a las puertas de Maestu, cuyo gobernador no quiso abrirlas hasta el amanecer por temor de que fuesen enemigos.

Los días 30 y 31 se descansó en dicho punto, siendo recibidos y auxiliados generosamente por toda la guarnición.

Escaseando las raciones, dispuso el gobernador que los restos de Alegría emprendie-

sen el 1 de noviembre la marcha por la tarde para Vitoria por la sierra, facilitando al efecto municiones. Así se verificó sin novedad, a pesar de haber sido un movimiento arriesgadísimo, entrando en la capital de Álava a las ocho de la noche, siendo recibidos por el general Osma, con todas las consideraciones debidas a pundonorosos oficiales que habían llenado por completo sus deberes.

Los oficiales defensores de Arrieta solicitaron se les formase causa en averiguación de la conducta militar que habían tenido desde el 27 de octubre hasta el 1 de noviembre que entraron en Vitoria, y la resolución del gobierno después de haber oído al general en jefe, al comandante general de las Provincias Vascongadas y al brigadier Tomás Yarto, fue conceder por real orden de 14 de noviembre la Cruz de San Fernando a los diez jefes y oficiales y la de María Isabel Luisa a todos los individuos de la clase de tropa.

Aunque siempre se ha considerado que los ocho oficiales y el médico que intervinieron en esta acción -nombrados siempre exclusivamente por su primer apellido- recibieron la Cruz Laureada, esto no es cierto. En el legajo que contiene el expediente del comandante Crehuet se halla un escrito dirigido en 1836 a sus superiores en el que solicita se le conceda un determinado destino, y al que acompaña copia compulsada de la real orden de 14 de noviembre de 1834, en la que se puede comprobar que el único que fue recompensado con la Cruz Laureada fue el comandante Crehuet, recibiendo el resto de oficiales la de 1ª clase. En esto está de acuerdo la hoja de servicios del subteniente Fajardo, en la que figura una Cruz de 1ª clase por la acción de Arrieta.

Para toda la tropa se solicitó la Cruz de Isabel II pensionada, pero por motivos económicos tan solo se les concedió la Sencilla, aunque ofreciendo la oportunidad de designar a algún soldado, que se hubiese destacado por méritos especiales, para asignarle pensión.

Nació en Lérida en 1780, ingresando al comenzar la Guerra de la Independencia en el

Batallón de Voluntarios de Lérida con el empleo de capitán.

En 1808 intervino, entre otras, en la acción de Molins del Rey y en el levantamiento del sitio de Gerona, y al año siguiente pasó destinado a la 1ª Legión Ligera, con la que combatió en Aragón y Cataluña y tomó parte en la defensa de Tortosa durante el sitio que sufrió, siendo hecho prisionero, una vez rendida, y conducido a Francia, donde permaneció hasta 1814.

Al finalizar la guerra pasó destinado al 2º Regimiento de Murcia y posteriormente al de Córdoba, con el que intervino en la guerra constitucionalista contra realistas y franceses, pasando posteriormente a la situación de licencia indefinida, hasta que en 1826 fue destinado al Regimiento de la Reina.

En 1828 se le concedió el empleo de primer ayudante y en 1831 el de segundo comandante, continuando destinado en el Regimiento de la Reina, con el que intervino en la primera guerra civil.

En 1835, al ser ascendido a primer comandante, fue nombrado gobernador militar de Lerin (Navarra) y al año siguiente se le encargó del Depósito de Quintas de Santander.

Considerando estos destinos como un castigo, escribió repetidas veces a la Reina solicitando volver a combatir a los carlistas, hasta conseguir destino en el Regimiento de la Reina.

El 17 de febrero de 1837, los cabecillas carlistas Llagostera y Forcadell entablaron en las inmediaciones de Siete Aguas (Valencia) la acción de las Cabrillas contra el comandante Crehuet, al mando del 1º Batallón de la Reina, que sufrió un gran descalabro. Los supervivientes, 400 soldados con su jefe y 25 oficiales, se rindieron, siendo el coronel y 24 de éstos fusilados al día siguiente, salvándose solo el subteniente Miranda, por quien intercedió un carlista que le había visto combatir heroicamente el día anterior.

CRESPO CEBRIÁN, Manuel. Capitán del Regimiento de Valenney Expedicionario núm. 36. Cruz de 2ª clase, Laureada. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Batalla de

Carabobo (Venezuela), el 24 de junio de 1821.

Reunido en la llanura de Carabobo el ejército realista mandado por Latorre, Bolívar se dirigió hacia él el 22 de junio, sorprendiendo y haciendo prisionera a la vanguardia española. Latorre avanzó con su ejército hasta la salida del desfiladero de Buenavista, por el que forzosamente tenía que pasar el enemigo.

Descubierto por Bolívar el plan de Latorre, y sabiendo que no podía realizar un ataque frontal, envió exploradores que encontraron una senda que desembocaba en la llanura sobre el flanco derecho del contrario.

Los separatistas iniciaron un ataque frontal combinado con uno por el flanco derecho, manteniéndose equilibradas las acciones, pero al desembocar en la llanura la caballería enemiga y lanzarse a la carga, no pudo ser detenida por la realista, lo que provocó una retirada desordenada. Los Batallones de Cazadores de Burgos, Infante y Hostalrich resultaron destrozados y tan solo se mantuvieron los de Barbastro y Valenney, hasta que el primero sucumbió debido a las reiteradas cargas de la caballería y al intenso fuego de la infantería.

Afortunadamente, Valenney permaneció sereno y, encargado por Latorre de proteger la retirada de los supervivientes, sus 600 hombres llevaron esta misión a cabo de manera admirable, resistiendo sus cuadros las repetidas cargas de 3.000 jinetes, consiguiendo llegar a las primeras casas de Valencia, donde pensaba fortificarse, pero Bolívar había adelantado su caballería por lo que Valenney se tuvo que dirigir hacia la montaña, sufriendo la persecución del contrario, que le obligó a abandonar a los heridos y a la artillería, pudiendo por fin llegar a Puerto Cabello. Este batallón tomó posteriormente el nombre de la Unión.

Esta Cruz es DUDOSA, pues no aparece en su hoja de servicios, cerrada en 1847. En ella se dice tan solo que «*se le consultó para la Cruz de San Fernando*», pero sí figura en la relación de Laureadas de la Academia de Infantería y del comandante Paule.

Brigadier jefe de la Columna de Operaciones de Castilla la Vieja. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real despacho de 12 de abril de 1840.

Primera Guerra Carlista. Acción de los Llanos de Oropesa (Toledo), el 3 de agosto de 1838.

Batió a 200 jinetes enemigos que habían descendido de los Montes de Toledo capitaneados por el cabecilla Felipe Muñoz, haciéndole 135 muertos y heridos, 25 prisioneros y apoderándose de 122 caballos con sus armas y monturas.

Brigadier jefe de la 4ª División del Ejército del Norte. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real despacho de 25 de julio de 1840. Primera Guerra Carlista. Sitio y toma del castillo de Aliaga (Teruel), del 11 al 15 de abril de 1840.

O'Donnell salió de Teruel el 3 de abril, situando su cuartel general en Campos, a una legua de Aliaga, a cuyas inmediaciones no pudo llegar hasta el 11 el tren de batir, por los temporales de agua y nieve que reinaron.

El castillo conservaba en el mejor estado los tres antiguos recintos, tenía aumentadas sus defensas con varias obras nuevas, podía considerarse como uno de los puntos más ventajosamente fortificados, era escogida su guarnición de 400 hombres. Al ser embestida la plaza, su jefe, Francisco Macarulla, izó bandera negra al presentarse los enemigos.

Concluidas y artilladas las baterías el 13, rompieron sus disparos contra el fuerte, cuyos fuegos se apagaron al mediodía, y quedaron arruinadas las defensas del segundo y tercer recinto al anochecer. Desde las Peñas de la Umbría, una batería de montaña deshizo las defensas del primer recinto y batió un torreón cuadrado del extremo derecho del frente atacado. Antes de esto se había intimado la rendición, a lo que contestaron: «*Victoria o muerte*».

El 15 prosiguió el fuego, dirigiéndose a la vez los minadores a abrir una mina, siendo rechazados y muertos su jefe y cuatro soldados más. Mientras tanto, el fuego de las baterías dejaba el castillo reducido a escombros.

La situación de los defensores se hacía horrible después de haber recibido el castillo cerca de 3.000 proyectiles. Apenas quedaban cien hombres disponibles, por lo que se reunieron los pocos oficiales que quedaban en pie y convinieron capitular. Los carlistas tuvieron 43 muertos, 67 heridos graves y la mayor parte de

la guarnición contusa, en tanto que entre los liberales quedaron fuera de combate sobre cien hombres.

Nació en Minglanilla (Cuenca) en 1793, ingresando como distinguido en 1809 en el Cuerpo de Artillería, y dos años después en clase de cadete en el Batallón de Infantería Ligera de Valencia, siendo en 1812 promovido al empleo de subteniente y destinado al Batallón Ligero de Campo Mayor.

Hizo toda la campaña de la Guerra de la Independencia, interviniendo en 1810 en el sitio de la plaza de Valencia, y siendo hecho prisionero en ese mismo año en la batalla de Ulldecona, consiguiendo fugarse a los pocos días.

En 1811 se encontró en la batalla de Puzol y al año siguiente en el segundo sitio de Valencia, volviendo a caer prisionero, presentándose tras su fuga en Cuenca al general Bassecourt. En 1813 combatió en la batalla de Sorauren.

Finalizada la guerra, estuvo prestando servicios de guarnición en Cádiz y San Fernando, y en 1815 se embarcó hacia Costa Firme con la expedición del general Morillo, combatiendo a los rebeldes en la Isla Margarita con el Regimiento de Valencey, siendo ascendido a teniente en 1816.

Una vez pasó Isla Margarita a manos de los rebeldes, intervino en la defensa de Cumaná durante los seis meses que duró el sitio, volviendo a continuación a luchar en Isla Margarita, hasta que fue abandonada de nuevo.

En 1818 resistió en Calabozo el bloqueo a que sometió Bolívar a esta villa, emprendiendo tras ello una penosa retirada e interviniendo el 16 de marzo en la batalla de la Puerta, en la que fueron derrotadas las fuerzas de Bolívar. Ascendido a capitán en ese año, continuó combatiendo a los rebeldes y participando en numerosas acciones, entre ellas la batalla de Carabobo en 1821 y el sitio de Puerto Cabello, con una duración de trece meses, y desde donde efectuó un arriesgada salida al mando de cien hombres, resistiendo hasta que en el mes

de agosto de 1822 se vieron obligadas las escasas fuerzas supervivientes a abandonar la plaza por mar, desembarcando en la provincia de Maracaibo y emprendiendo una sucesión de enfrentamientos con el enemigo, ganando el ascenso a segundo comandante y el mando de su unidad en la batalla del puente del Mono y consiguiendo por fin entrar en la ciudad de Maracaibo. Más tarde sitió y tomó el fuerte de San Carlos, que impedía el aprovisionamiento de Maracaibo.

En mayo de 1823 el enemigo puso sitio a la plaza de Maracaibo una vez conquistado el fuerte de San Carlos, consiguiendo mantenerse la defensa hasta que en el mes de agosto, faltando toda clase de recursos, hubo que capitular, siendo trasladado a Cuba y desde allí a la Península.

En septiembre de 1824 fue ascendido a primer comandante y se le confió el mando del Regimiento de España, de guarnición en Ferrol, con el que al año siguiente pasó a la Isla de Cuba. En 1826 fue destinado al Regimiento Ligero de Cataluña núm. 2, de guarnición en el Departamento Oriental, donde también desempeñó el cargo de gobernador político y militar de la villa de Bayamo hasta el año 1837 en que se embarcó hacia la Península. En 1835 se le había concedido el empleo de coronel.

Destinado al Ejército del Norte, se le dio el mando de la columna de operaciones de Castilla la Vieja, con la que combatió a los carlistas en Extremadura y La Mancha, batiendo al cabecilla Basilio en el mes de mayo en Almadén (Ciudad Real) y a Perdiz en julio en Navamorcuende (Toledo), siendo recompensado con el ascenso a brigadier y ganando la Cruz de San Fernando el mes siguiente, en Oropesa. A continuación, pasó a los Montes de Toledo, donde combatió al cabecilla Palillos hasta aniquilar su cuadrilla.

En 1839 pasó al Ejército del Centro y fue

nombrado comandante general de la provincia de Cuenca, volviendo en ese mismo año al Ejército del Norte, donde se le dio el mando de la 1ª Brigada de la 4ª División, con la que combatió en Aragón, y más tarde se le encomendó la 4ª División, con la que tomó parte en el sitio y rendición de los castillos de Aliaga y de Alcalá de la Selva, del fuerte de Villahermosa, y de las plazas de Cantavieja y de Morella.

En el mes de junio se le concedió el mando del Regimiento del Infante, y siguiendo al mando de su División intervino en Cataluña en la toma de Berga, siendo ascendido al mes siguiente al empleo de mariscal de campo por méritos de guerra.

Una vez finalizada la guerra, fue puesto al frente de la 1ª División del 5º Cuerpo de Ejército, pasando más tarde a mandar dicho Cuerpo de Ejército.

En 1841 fue nombrado gobernador militar de Cartagena, cargo en el que cesó para mandar la 2ª División del Ejército de Operaciones del Norte, volviendo más tarde a su cargo de gobernador, que abandonó en 1842 al ser nombrado segundo cabo y subinspector general de Filipinas, regresando a la Península dos años después, siendo entonces aprehendido y encerrado en un calabozo sin conocer los motivos, pasando posteriormente a la situación de cuartel en Madrid. En 1854 obtuvo el empleo de teniente general y fue nombrado capitán general de Filipinas.

Durante su larga carrera militar estuvo en 95 acciones de guerra y nueve sitios de plaza, y recibió dos heridas. Falleció en 1868. Estaba en posesión de las Grandes Cruces de San Hermenegildo e Isabel la Católica.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería

